



Revista del
**Centro de Estudios
Superiores Navales**

octubre-diciembre de 2024, Volúmen 45, Número 4, ISSN: 1970-5480



A dark blue silhouette of a sailor in a uniform and cap, looking through a telescope. The background features a light blue and white abstract design with curved lines. A faint, larger silhouette of the sailor is visible in the background.

Revista del

***Centro de Estudios
Superiores Navales***

EDITOR Y CORRECTOR DE ESTILO

Tte. Fgta. SCS. L. Ccias. Com. Rodrigo Orlando Huerta Montoya

DISEÑO EDITORIAL Y PORTADA

Tte. Fgta. SCS. L. Com. Graf. Paulina Renée Becerril Recillas

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES. Volumen 45, No. 4, 2024, es una publicación trimestral editada por el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV). Calzada de la Virgen #1800, Colonia Ex-Ejido de San Pablo Tepetlapa, Coyoacán, Código Postal 04840, Ciudad de México. Teléfono: 555608 0847. Página web: https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/index_inicio.html. Correo electrónico: cesnav.difusion@semar.gob.mx. Editor responsable: Rodrigo Orlando Huerta Montoya. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo Número 04-2021-041919271600-102, ISSN: 1870-5480. Certificado de Licitud y Contenido Número 14766, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa en los talleres gráficos de la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología, de la Secretaría de Marina-Armada de México, Heroica Escuela Naval Militar, Número 861, Colonia Los Cipreses, Coyoacán, Código Postal 04830, Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir el 31 de diciembre de 2024, con un tiraje de 250 ejemplares.

La Revista del CESNAV tiene como objetivo ser un foro abierto en el cual los miembros de la Armada de México y el personal militar y civil interesados, puedan expresar sus ideas en temas de seguridad nacional, asuntos marítimos y portuarios, y temas afines al medio naval. En caso de hacer referencia a algún trabajo de los aquí publicados, deberá de citar la fuente y el autor.

La Revista del Centro de Estudios Superiores Navales, comenzó su publicación en 1979, en idioma español. El contenido de la presente publicación refleja los puntos de vista de los autores, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.

La Revista del Centro de Estudios Superiores Navales se encuentra indexada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), así como en la Base de Datos de Revistas de Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE).



PRESIDENTE

Vicealmirante

José Héctor Orozco Tocaven

Direktor del Centro

de Estudios Superiores Navales

VICEPRESIDENTE

Contraalmirante

Rafael Noreña Butrón

Direktor de la Escuela de Áreas Tecnológicas,

Humanidades, Idiomas e Inteligencia del

Centro de Estudios Superiores Navales

PRIMER VOCAL

Contraalmirante

Víktor Manuel López Enríquez

Direktor del Instituto de Investigaciones

Estratégicas de la Armada de México

SEGUNDO VOCAL

Capitán de Navío CG. DEM.

Moisés González Rubio Sáenz

Subdirektor de Investigación Estratégica

del Instituto de Investigaciones Estratégicas

de la Armada de México

TERCER VOCAL

Capitán de Fragata CG. PH.

Jorge Ramírez Escutia

Jefe de Doctrina Táctica Aeronaval del

Centro de Estudios Superiores Navales

CUARTO VOCAL

Doñtor

Emilio Vizarratea Rosales

Investigador y Académico del

Centro de Estudios Superiores Navales

QUINTO VOCAL

Doñtora

María del Pilar Oñtos Cetina

Investigadora y Académica del

Centro de Estudios Superiores Navales

SECRETARIO TÉCNICO

Capitán de Navío CG. DEM.

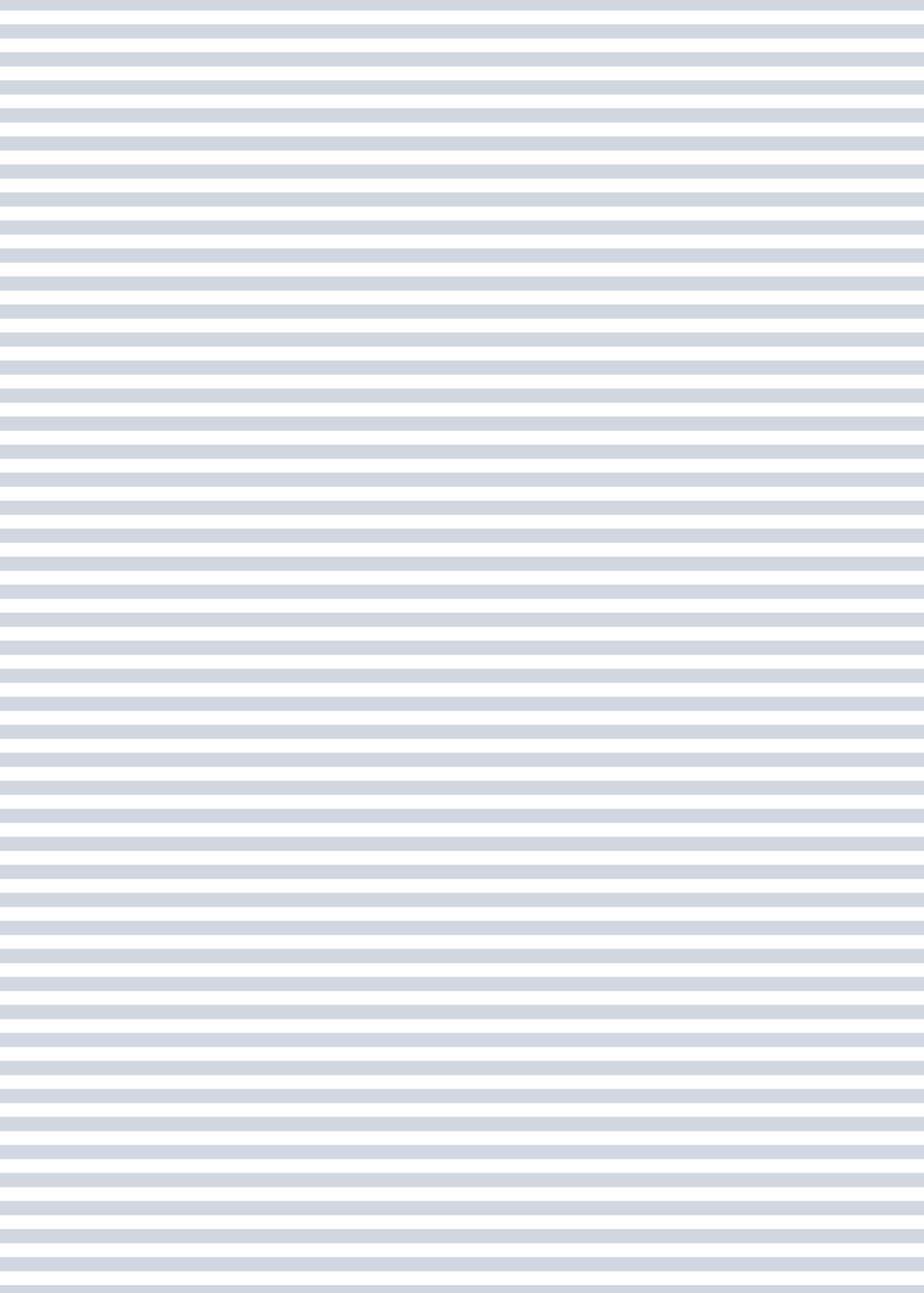
Fernando Tavares Zepeda

Jefe de Difusión y Enlace Externo del

Centro de Estudios Superiores Navales



	EDITORIAL	7
	EDITORIAL	9-31
NUEVOS PARADIGMAS PARA NAVEGAR EN LOS FUTUROS DE LA SEGURIDAD NACIONAL: DEL RIESGO A LA INCERTIDUMBRE		
NEW PARADIGMS FOR NAVIGATING THE FUTURES OF NATIONAL SECURITY: FROM RISK TO UNCERTAINTY		
<i>MAESTRO JUAN MANUEL ÁVALOS OCHOA</i>		
<i>DOCTOR JESÚS GALLEGOS OLVERA</i>		
<i>DOCTORA DESIREÉ GONZÁLEZ OTERO</i>		
<i>DOCTORA MARÍA DEL PILAR OSTOS CETINA</i>		
EL PENSAMIENTO GEOPOLÍTICO Y TALASOPOLÍTICO EN EL ININVESTAM		33-53
(UNA MIRADA A LOS ESCENARIOS DE CONFLICTIVIDAD GLOBAL)		
GEOPOLITICAL AND THALASSOPOLITICAL THOUGHT AT ININVESTAM (A LOOK AT THE SCENARIOS OF GLOBAL CONFLICT)		
<i>DOCTOR ARTURO PONCE URQUIZA</i>		
FORTALECIENDO LA SEGURIDAD NACIONAL A TRAVÉS DE ACCIONES CONTRA EL COMERCIO ILÍCITO EN LAS ADUANAS MARÍTIMAS		55-89
STRENGTHENING NATIONAL SECURITY THROUGH ACTIONS AGAINST ILLICIT TRADE IN MARITIME CUSTOMS		
<i>DOCTOR DANIEL SANTOS GONZÁLEZ</i>		
ESTUDIO DE CASO		91-107
LAS TENSIONES EN ASIA: LA PENÍNSULA DE COREA Y TAIWÁN		
CASE STUDY		
TENSIONS IN ASIA: THE KOREAN PENINSULA AND TAIWAN		
<i>CONTRALMIRANTE CG. DEM. FRANCISCO GONZÁLEZ REYES</i>		
<i>CAP. NAV. CG. D.E.M. ALEJANDRO PALACIOS ZÁRATE</i>		
<i>MAESTRO OCTAVIO ALBERTO GARCÍA MORÁN</i>		
<i>LICENCIADA SOFÍA CARVAJAL ISUNZA</i>		
<i>MAESTRO OCTAVIO ASENCIO FERNÁNDEZ</i>		
LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL DE LA SECRETARÍA DE MARINA		109-121
TRANSFORMATIONAL LEADERSHIP OF THE SECRETARIAT OF THE NAVY		
<i>TTE. NAV. SSN. L. ENF. N. MDC. ADILIA FRANCO LEZAMA</i>		
<i>TTE. NAV. SIA. IMN. LUIS ANTONIO DEL ÁNGEL RODRÍGUEZ</i>		
<i>TTE. NAV. SIA. IMN. ERNESTO RAFAEL HERNÁNDEZ FIGUEROA</i>		
<i>TTE. CORB. SLN. LN. IGNACIO ALEJANDRO RAMÍREZ MOTTE</i>		
<i>CAP. NAV. CG. DEM. AGUSTÍN FLORES SEGOVIA</i>		
POLÍTICA EDITORIAL		123-129
EDITORIAL POLICY		
CONVOCATORIA		131



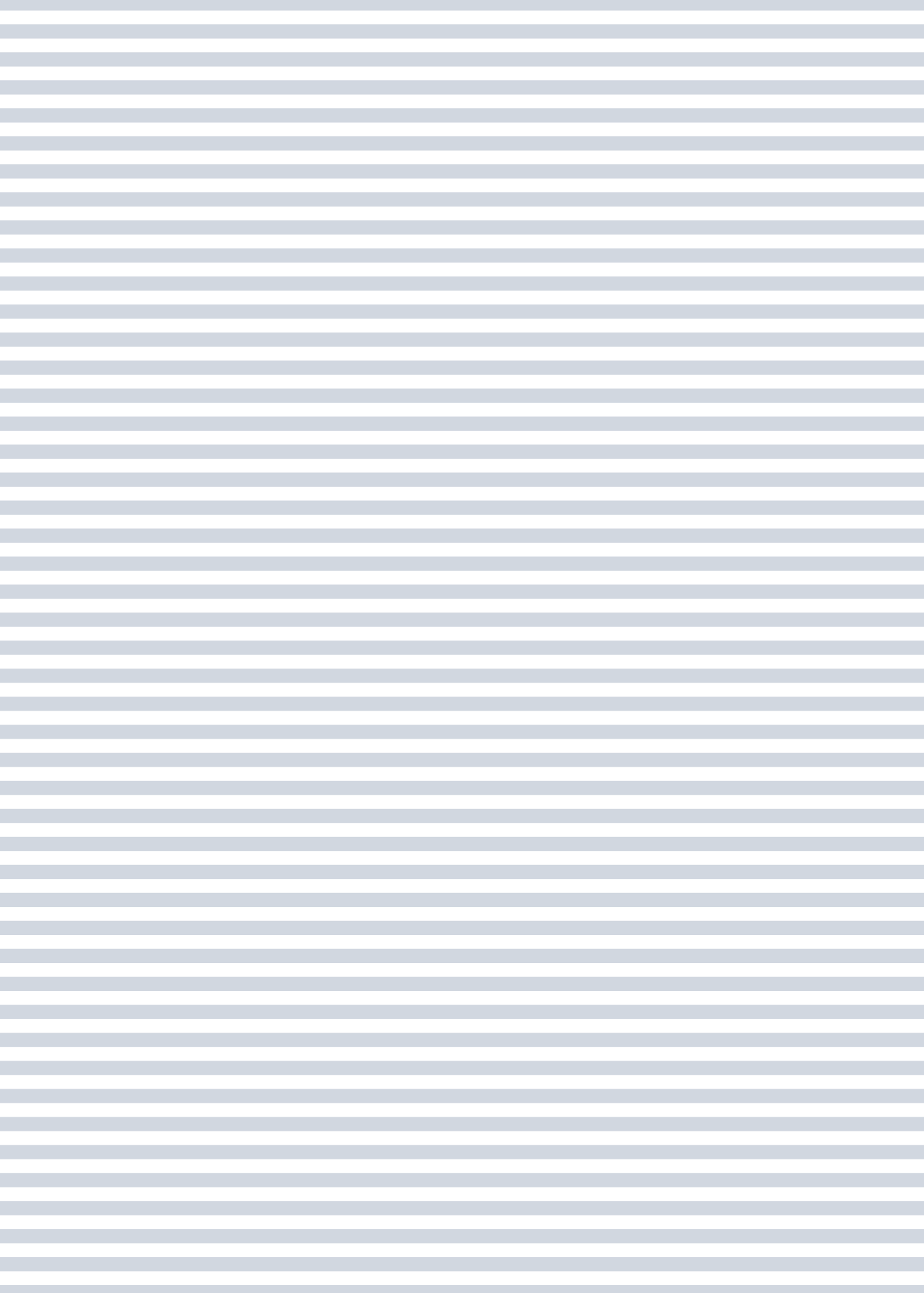
Concluye el 2024, y el Centro de Estudios Superiores Navales logra una vez más el egreso del personal de discentes que durante el 2024 cursaron estudios de posgrado en esta Máxima Casa de Estudios de la Secretaría de Marina-Armada de México. Es la misión, año tras año, pero no por eso es sencillo, día a día todo el personal que integra este Establecimiento Educativo aporta sus habilidades con el fin de, no solo alcanzar el objetivo, sino de mejorarlo. Es lo que hacemos, es lo que somos, un conjunto de mentes, de manos, con voluntad, con responsabilidad, con interés en perfeccionar todo lo perfectible, eso es el CESNAV, es personal naval comprometido con la evolución favorable de la enseñanza, misma que repercutirá en la manera en que se dirija el país a medida que nuestros egresados logren aportar los conocimientos adquiridos, engranes que se van incorporando a la gran maquinaria que representa la Administración Pública Federal, con el fin de hacerla cada vez más precisa, porque es lo que requiere este país, para brindar a la ciudadanía el México que merece.

Este año concluido nos brindó la oportunidad de alcanzar grandes logros en la equidad de género, de sumarnos a la lista de países que, a mucha honra, se encuentran dirigidos por una mujer. Es imprescindible para esta H. Institución, continuar con los objetivos de inclusión y equidad en todo su personal, haciendo valer las capacidades y virtudes con las que cuenta cada integrante de esta gran fuerza armada mexicana, construyendo un ambiente donde siga prevaleciendo el honor, el deber, la lealtad y el patriotismo.

Anhelamos para cada uno de nuestros lectores, un venturoso año nuevo en compañía de sus seres queridos, que la dicha y prosperidad hagan de sus hogares un puerto de arribo, son los deseos de esta gran familia naval.

¡Feliz año 2025, les desea

la Revista del Centro de Estudios Superiores Navales!



NUEVOS PARADIGMAS PARA NAVEGAR EN LOS FUTUROS DE LA SEGURIDAD NACIONAL: DEL RIESGO A LA INCERTIDUMBRE

NEW PARADIGMS FOR NAVIGATING THE FUTURES OF NATIONAL SECURITY: FROM RISK TO UNCERTAINTY

Resumen

Discurrir sobre los nuevos paradigmas para el estudio de los futuros de la seguridad nacional, implica repensar cómo se estudia ésta en un contexto de transformaciones internacionales, complejidades e incertidumbres en este siglo XXI. Es por ello, que en el presente artículo se reflexiona respecto a la prospectiva y la planeación basada por capacidades, así como a la ampliación de los campos del poder nacional y enunciar algunas tendencias para dichos paradigmas.

Palabras clave

Prospectiva, incertidumbres, capacidades, desafíos portadores de futuro, seguridad nacional, poder nacional.

Abstract

Discussing the new paradigms for the study of the future of National Security implies rethinking how it is studied in a context of international transformations, complexities and uncertainties in this twenty-first century. That is why this article reflects on foresight and Capacity-Based Planning, as well as on the expansion of the fields of National Power and enunciate trends for these paradigms.

Keywords

Foresight, Uncertainties, Capabilities, Driver, National Security, National Power.

MAESTRO JUAN MANUEL ÁVALOS OCHOA

Candidato a doctor en Ingeniería en Sistemas en el campo de Planeación, Maestro en Ingeniería e Ingeniero Mecatrónico por la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Cuenta con una Especialidad en Gestión Pública y estudios en Seguridad, Defensa y Ciberseguridad por el Centro William J. Perry de la National Defense University de los EUA. En 2023 ha sido distinguido con la Condecoración al Mérito Docente Naval, Primera Clase, En 2018, fue reconocido con el «National/ Local Policy Special Award» que promueve la School of International Futures (SOIF), distinción que reconoce a la próxima generación de líderes a nivel mundial en materia de prácticas innovadoras en prospectiva y futuro. Se ha desempeñado en diversos cargos del gobierno federal y del gobierno de la Ciudad de México en materia de planeación, prospectiva, innovación y seguridad. Ha impartido diversos cursos sobre métodos prospectivos en Brasil y Colombia. Es profesor invitado de la Maestría en Prospectiva e Innovación de la Universidad del Valle en Colombia y la Maestría en Administración de la Seguridad de la Udlap-Jenkins Graduate School. Actualmente es profesor de la Facultad de Ingeniería de la UNAM y forma parte del claustro académico del

Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Secretaría de Marina Armada de México y catedrático del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV).

DOCTOR JESÚS GALLEGOS OLVERA

Doctor en Ciencia Política (UNAM), miembro del Claustro Académico del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM).

DOCTORA DESIREÉ GONZÁLEZ OTERO

Doctora en Sociología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (BUAP/ICSYH); con estudios de especialidad y maestría en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAMX); especialidad en Migración Internacional por el Colegio de la Frontera Norte (COLEF) y la licenciatura en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAMX). Profesora-Investigadora en el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV)-Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM); pertenece al Sistema Nacional de Investigadores SNI del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT). Principales líneas de investigación: Migración internacional y seguridad nacional; Estado, desarrollo y conflicto social; economía creativa y cultural, así como el manejo de métodos de investigación social cualitativos-cuantitativos.

DOCTORA MARÍA DEL PILAR OSTOS CETINA

Académico e investigadora en el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) y el Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM), ambos pertenecientes a la Universidad Naval de la Secretaría de Marina. Obtuvo un posdoctorado en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Relaciones Internacionales por el Programa de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Maestra en Estudios Internacionales por la misma universidad, y politóloga por la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá (Colombia). Imparte clases en el doctorado en Defensa y Seguridad Nacional. Además de la Maestría en Seguridad Nacional, la Maestría en Geopolítica, la Maestría en Administración Naval y la Especialidad de Inteligencia en el CESNAV. Además de fungir como catedrática en la Escuela Superior de Guerra perteneciente a la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana. Entre sus publicaciones más recientes, se encuentran: «Seguridad alimentaria en perspectiva geopolítica: pasado, presente y desafíos de las guerras de graneros», CIDOB, Barcelona, 2023. «La crisis agroalimentaria mundial en China y Latinoamericana», publicado en Revista Foreign Affairs Latinoamérica, Octubre-Diciembre 2022.

Los autores de este artículo hacen del conocimiento de los editores, que el presente manuscrito es original y de su autoría, no ha sido publicado parcial o completamente en ninguna parte con anterioridad y actualmente no se encuentra en revisión en ninguna otra revista.

Artículo recibido el 10 de noviembre de 2024.

Los errores remanentes son responsabilidad del autor.

Aprobado el 19 de noviembre de 2024. El contenido de la presente publicación refleja el punto de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.



Introducción

En el presente artículo se exploran nuevos paradigmas para navegar en los futuros de la seguridad nacional, haciendo énfasis en la transición de la planeación por amenazas a la planeación por capacidades. Esta premisa surge, precisamente de una revisión en las aulas de la Maestría en seguridad nacional, que dio lugar a establecer otras formas de abordar la condición actual del Estado mexicano en respuesta a las demandas sociales, pero también en función del contexto nacional e internacional, lo que además conlleva que, en ese tenor, se genere una amplitud en el análisis mismo de los campos de poder.

Lo anterior, entonces, permite observar esta evolución en términos del poder nacional en México, que atiende tanto a los cuatro campos del poder tradicionales (político, social, militar y económico), pero además incursiona —como se pretende en esta reflexión académica—, en precisar más a detalle los efectos que hoy en día y de cara al futuro inmediato ofrece el análisis puntual en otros tres campos del poder nacional como son: el campo ambiental, tecnológico y diplomático, lo que enriquece y actualiza el debate, asimismo, nos sitúa frente a esta manera de repensar la seguridad nacional en su versión clásica, al tiempo que se estudia a la luz de lo que se va a denominar como: las seguridades.

Bajo ese marco de reflexión, la creciente diversidad del entorno global, caracterizada por fenómenos como la pandemia por COVID-19, los conflictos geopolíticos y el cambio climático, ha puesto de manifiesto la necesidad de que los Estados-nación adopten enfoques más proactivos y adaptativos en sus estrategias de seguridad. Este documento establece que el estudio de futuros y la planificación basada por capacidades ofrecen herramientas esenciales para anticipar y enfrentar los desafíos emergentes, en entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VICA).

Son estos problemas perversos los que enfrentan las naciones y los deben analizarse a partir de un enfoque multidimensional, donde las amenazas internas o externas obligan a los Estados a tener procesos de anticipación para que puedan responder a los retos que pueden llegar a presentarse para el diseño y construcción de capacidades. En la actualidad, los procesos de toma de decisiones ocurren en ambientes de incertidumbre constante asociados a la política, la geopolítica, las tecnologías exponenciales, la economía, el cambio climático, la salud pública, el crimen transnacional, que se traducen en complejidad. Estos desafíos que surgen del nuevo orden mundial invitan a repensar el uso de marcos, métodos e instrumentos de toma de decisiones

existentes que contribuyan a mantener la condición de seguridad y desarrollo nacionales. Si bien una planeación por amenazas puede servir como un marco estratégico para que las instituciones de seguridad y defensa se encuentren mejor preparadas, también es necesario la introducción de nuevos paradigmas de planeación como lo es la planeación basada por capacidades (PBC).

En ese tenor, la estructura expositiva presenta cinco apartados; en el primero, se propone una aproximación a los estudios de futuros en la seguridad nacional. En el segundo, se presentan las premisas que guían la comprensión de la seguridad nacional para pasar de la planeación por amenazas a la planeación por capacidades. En el tercero, se profundiza en los cambios en la seguridad y el poder nacional en el siglo XXI. En el cuarto se discuten los Desafíos Portadores de Futuro y la ampliación de los campos del poder nacional debido a las transformaciones mundiales y sus complejidades, y en el apartado cinco, se menciona el devenir del futuro de la seguridad nacional de México y el mundo bajo la perspectiva analítica con el poder nacional. Finalmente, se agregan las conclusiones con el interés de enunciar tendencias para los paradigmas de la seguridad nacional.

I. Aproximación a los estudios de futuros en la seguridad nacional

Explorar lo que sucederá en un futuro cada vez más incierto y construir socialmente el futuro que necesitan las sociedades representa grandes desafíos para la seguridad nacional de los Estados-nación. Por lo anterior, es fundamental preparar y mantener un sistema de seguridad capaz de enfrentar nuevos riesgos y amenazas. Desafíos en salud pública, crimen organizado transnacional, cambio climático, migración y ciberespacio, por mencionar algunos, deben ser analizados desde procesos de anticipación, preparación y una visión de construcción del porvenir para los Estados.

La pandemia del coronavirus SARS-CoV2, los conflictos entre Rusia y Ucrania, así como entre Israel y Palestina, han demostrado la necesidad de que las naciones y las instituciones sean más proactivas que reactivas. Estos acontecimientos han tenido altos costos e impactos irreversibles en diversas áreas como la política, economía, sociedad, tecnología y medio ambiente. Las instituciones de seguridad y defensa deben reflexionar sobre la necesidad de contar con instrumentos de anticipación y generación de alertas tempranas, más allá de una agenda de riesgos y amenazas conocidas, hacia la generación de capacidades para aumentar su agilidad de respuesta ante posibles escenarios futuros catastróficos, que se traduzcan en el desarrollo de estrategias y tácticas para enfrentar la incertidumbre creciente en el siglo XXI.

Un antecedente sobre la importancia de estos ejercicios reflexivos es el estudio «Los futuros de la salud en México 2050», presentado en 2010, basado en un ejercicio de imaginación y reflexión sobre los futuros posibles en materia de salud pública en México hacia los próximos 40 años (Barajas & Alonso Concheiro, 2010). Este ejercicio, aunque no pretende predecir el futuro, expone sus causas e implicaciones para la toma de decisiones presentes. En su trabajo, los autores presentan la siguiente narrativa hacia el 2020:

«Por otro lado, hacia el 2020 se introduce en México un nuevo virus de alta letalidad para el que no existe cura conocida. A pesar de las restricciones en su transmisión (muy corta vida en condiciones ambientales normales), se estima que a causa de él fallece cerca de medio millón de personas. Sin embargo, luego de varios meses, las medidas preventivas introducidas permiten controlar la pandemia»

Este escenario fue planteado como una posibilidad en materia sanitaria, y pasaron 10 años para que fuese una realidad. La prospectiva no busca predecir y mucho menos adivinar el futuro, esta disciplina busca realizar una interrogación sistemática y sistémica de los diferentes futuros que podrían ocurrir, exponiendo sus causas e implicaciones para la toma de decisiones presentes (Ávalos, 2023). A estos constructos futuribles que se apoyan en diferentes técnicas basados en la imaginación, la razón y la evidencia los conocemos como escenarios. Esta manera de estudiar los futuros posibles significa una oportunidad para las instituciones de prepararse, anticiparse y contribuir a la generación de alertas tempranas, que fortalezcan la doctrina, instrumentos y procesos que sirvan para navegar en los mares de incertidumbre, mediante la toma de decisiones y la ejecución de acciones en tiempo presente.

Los estudios de futuros deben identificar, explorar y describir diversas alternativas de futuro, bajo paradigmas interpretativos y basados en la epistemología de las ciencias inexactas (Helmer & Rescher, 1958). Delinear alternativas de futuro implica elegir entre diferentes caminos para gestionar la incertidumbre. En lugar de eliminar y ocultar la incertidumbre propia de la complejidad que vivimos actualmente, se pretende iluminar la incertidumbre identificando diferentes alternativas de futuros (Medina, 2023).

En ese mismo sentido, Masini (1994) y Bell (1996) presentan cuatro grandes categorías para clasificar los futuros. Primero, los futuros posibles que se refieren a todos los futuros que podemos imaginar, es decir, cualquier futuro que pudiera darse. Dentro de los futuros posibles es importante considerar lo que Burgess (1987) denomina como «comodines», que no son otra cosa que eventos inesperados con baja probabilidad de ocurrir, pero, cuando llegan a

sucedan, producen un alto impacto en el futuro; que en materia de seguridad son futuros a estudiar mediante mecanismos de inteligencia. Segundo, los futuros plausibles se engloban dentro de los futuros posibles, limitados por aquello que tiene sentido en el presente actual por medio de la planificación y la previsión de eventos. Tercero, los futuros probables son aquellos en los que existe la probabilidad de ocurrencia. Son futuros que acaban siendo una extrapolación lineal del presente. Finalmente, se tienen los futuros deseables, que son aquellos futuros que queremos que sucedan, se trata de futuros de carácter más subjetivo y basados en la emoción y la creatividad. Este tipo de futuros deseables deben de ser reflexionados por un grupo social que pretenda planificar sus objetivos a cumplir para alcanzar ese futuro deseable.

2. La «Cancha de juego» de la seguridad nacional

A finales del siglo XX, Presti (1996) resaltó la necesidad de incorporar los sistemas complejos y su interrelación con los conceptos de complejidad, turbulencia, riesgo e incertidumbre. Para tal cosa, presentó que «el desarrollo de lo complejo va más allá de cualquier enfoque sistémico reduccionista que explica las cualidades que emergen de la descomposición del sistema en componentes separados». En ese mismo sentido, Presi señala al sujeto observador/investigador como parte del proceso participativo para descubrir las interconexiones entre las dimensiones físicas del sistema de realidad (physis) y el intelecto, mediante la introducción de la creatividad del observador como prerequisite fundamental de lo científico y el ejercicio analítico de la realidad.

El siglo XXI se ha caracterizado por la volatilidad, incertidumbre, complejidad, ambigüedad e hiperconectividad, conocidos como entornos «VUCAH». Estos entornos han llevado a los Estados-nación a responder, adaptarse y recuperarse de grandes eventos que afectan diversas áreas como la social, económica, política, tecnológica, militar y ambiental. La toma de decisiones estratégicas implica atender asuntos de gran impacto y efectos irreversibles (Vázquez & Ortégón, 2006); analizando situaciones desde diferentes perspectivas y considerando la conjunción de incertidumbre, complejidad y ambigüedad.

En el proceso de toma de decisiones, no se puede descartar la conjunción virtuosa entre incertidumbre, complejidad y ambigüedad. La primera podemos definirla como un desconocimiento de una condición futura dependiente de diversas variables, entre mayor número de variables se tengan mayor será también el número de interacciones emergentes entre ellas, lo que conforma la complejidad. Por consiguiente, si las variables son desconocidas o

incompletas para el estudio de la conducción futura y por ende sus relaciones también, hablamos de una ambigüedad en el proceso decisional.

En un contexto de las relaciones internacionales, la geopolítica y la seguridad nacional, los problemas que se atienden son de carácter perverso o también conocidos como wicked problems. Los problemas perversos se representan de muchas maneras, pero principalmente haciendo hincapié en dos aspectos principales: la naturaleza cognitiva y la naturaleza política del problema. Esto significa que los problemas son difíciles de definir, sus vínculos causales están sujetos a la ignorancia o a la mala interpretación humana, o que varios enlaces e interacciones causales son aún desconocidos. En teoría, el proceso de definición de un problema perverso conduce a una solución factible (Alford & Head, 2017; Rittel & Webber, 1973). Sin embargo, un problema perverso plantea dificultades no sólo para definirlo, sino también para llegar a una solución. Entre las características de los problemas perversos y su vinculación con la seguridad nacional, se destacan las siguientes (Ver Figura 1).

Figura 1. Características de los problemas perversos



Fuente: Elaboración propia, con base en Rittel & Webber (1973).

- 1) Dificultad para el planteamiento del problema por su complejidad e incertidumbre, lo que lleva al análisis de soluciones por campos del poder nacional, sin considerar sus afectaciones.

- 2) Indeterminación del horizonte temporal para el análisis de sus implicaciones en el problema, así como posibles soluciones.
- 3) Posibilidad de soluciones correctas o incorrectas, dependiendo del posicionamiento subjetivo de los actores o tomadores de decisiones.
- 4) Por la naturaleza del fenómeno o problema de la seguridad nacional pueda ser multiescalar o multifactorial.
- 5) Respecto a la solución, esta no es única, sino múltiples soluciones que pueden llevar a lograr el objetivo.

De lo anterior, se reconoce que los problemas perversos tienen una naturaleza compleja que conlleva al análisis de dimensiones tan amplias dentro de la seguridad nacional, en función del análisis de intereses y el posicionamiento de los actores. Por lo expuesto, es necesario distinguir los nuevos paradigmas para atender estos problemas perversos, lo que conlleva a considerar instrumentos como pasar de la planeación por amenazas a la planeación por capacidades.

A partir de lo dicho, los desafíos del nuevo orden mundial y la reconfiguración de los riesgos y amenazas invitan a reflexionar sobre el uso de instrumentos de toma de decisiones que aseguren la seguridad y desarrollo nacionales. Una agenda nacional de riesgos basada en amenazas puede servir como un instrumento prospectivo y estratégico, pero es necesario introducir métodos de planeación como la Planeación Basada por Capacidades (PBC).

La PBC se centra en desarrollar habilidades para realizar tareas bajo ciertos estándares a través de componentes como doctrina, organización, material y equipo, personal e infraestructura. Estas habilidades se clasifican en diferentes niveles de agregación de acuerdo con su naturaleza y propósito. Implementar e institucionalizar la PBC es un desafío que propone transformar las metodologías actuales de planeación, permitiendo fortalecer la toma de decisiones a mediano y largo plazo.

En la revisión de los países que utilizan la PBC, se identifican diferentes definiciones y aplicaciones. Por ejemplo, Australia, Canadá, Estados Unidos y Reino Unido definen la capacidad como la habilidad para lograr un efecto operacional bajo condiciones específicas. En América Latina, Colombia la define como la habilidad de realizar una tarea bajo estándares específicos. La PBC enfrenta la incertidumbre considerando tanto amenazas específicas como otros desafíos potenciales, diseñando una estructura de fuerza efectiva para una amplia gama de escenarios.

En el caso de México, las instituciones encargadas de la seguridad y la defensa establecen instrumentos de carácter estratégico bajo principios de:

participación, coordinación, concurrencia, complementariedad, continuidad, consistencia, coherencia y viabilidad. Estos instrumentos, principalmente se dividen en dos fases: 1) fase política; y 2) fase estratégica. En la primera fase se busca la determinación de intereses, objetivos y políticas nacionales e incluye dos etapas que se traduzcan en la concepción de una política nacional. En cambio, la segunda fase denominada estratégica se basa en la concepción de política nacional que sirve de guía para la elaboración del plan de gobierno o Plan Nacional de Desarrollo.

De este ejemplo de instrumentos de planeación basada en antagonismos o amenazas, es de suma importancia reflexionar sobre la limitación de los instrumentos de planeación para captar el espectro de probables intervenciones en materia de seguridad en el futuro. Por ello, los Estados necesitan del uso de un espectro más amplio de escenarios plausibles para la planificación de intervenciones y la toma de decisiones.

Como se ha demostrado con los ataques por ejemplo del 11 de septiembre, la pandemia y los conflictos en Europa y Medio Oriente han llevado a la reflexión de las instituciones de seguridad que sus instrumentos de anticipación y generación de alertas tempranas deben de ir más allá de una agenda de riesgos y amenazas conocidas, sino hacia la generación de capacidades para aumentar su agilidad de respuesta ante posibles escenarios futuros que se traduzca en el desarrollo de estrategias y tácticas ante la incertidumbre tanto en espacios físicos o el ciberespacio (Hicks, 2017) . En la revisión de la literatura, se identifica que los instrumentos de planeación basados en amenazas implican un estudio estratégico más que un interés por estudiar los escenarios en el futuro (Kissinger, 2014; Brzezinski, 2012).

Un enfoque que responde más allá de los instrumentos de planeación basada en amenazas para las instituciones de seguridad es la PBC definida como un enfoque de planeación que funciona en condiciones de incertidumbre, para proporcionar capacidades adecuadas para una amplia gama de desafíos y circunstancias de la vida moderna mientras se trabaja en un marco económico exigente, que requiere seleccionar opciones. La diferencia entre la planeación basada en amenazas y la planeación por capacidades, radica en que la primera selecciona un pequeño número de amenazas con alto nivel de certidumbre, para lo que se diseña una estructura de fuerza que coincida con las contingencias asociadas. Este tipo de planeación es útil cuando las amenazas a la seguridad son entendidas a profundidad y no se tiene en cuenta otro tipo de desafíos de seguridad del sector que no se caracterizan como amenazas.

Por su parte, la planeación por capacidades se desarrolla como un instrumento que enfrenta la incertidumbre a partir de considerar tanto amenazas

específicas, como otras amenazas y desafíos potenciales, a partir del diseño de una estructura de fuerza efectiva; para lo que sugiere utilizar cuando las amenazas y desafíos presentan cierto grado de complejidad e incertidumbre; así como que no se limitan a una descripción en uno o algunos escenarios

En una revisión de los países que utilizan la planeación basada por capacidades en un contexto de seguridad, se identifican diferentes aceptaciones. Por ejemplo, Australia define la capacidad como la habilidad para lograr un efecto operacional, el cual puede definirse o describirse en términos de la naturaleza del efecto y de cómo, cuándo, dónde y durante cuánto tiempo se produce. Asimismo, Canadá la define como una habilidad particular que contribuye a la producción de un efecto deseado en un entorno determinado dentro de un tiempo específico y el mantenimiento del efecto durante un período diseñado. Por su parte, los Estados Unidos señala que la capacidad define la habilidad de completar una tarea o ejecutar un curso de acción bajo condiciones y nivel de rendimiento específicos. En ese mismo sentido, el Reino Unido la puntualiza como la habilidad duradera de generar un resultado o efecto operacional deseado, que se encuentre relacionado con la amenaza, el entorno físico y las contribuciones de los socios de la coalición.

En el contexto latinoamericano, Colombia la define como «la habilidad de realizar una tarea, bajo un conjunto específico de estándares y condiciones como tiempo y distancia, a través de la combinación de diferentes componentes de capacidad como doctrina, organización, material». Si bien existen diferentes definiciones, en un proceso de síntesis se puede decir que una capacidad es el medio para completar una tarea o producir un efecto dentro de un conjunto de estándares de desempeño y condiciones ambientales específicas. La planeación basada en capacidades se centra en desarrollar la fuerza futura, no en el empleo de la fuerza actual. El desarrollo de la fuerza promueve la conceptualización de un sistema de seguridad nacional integrado por procesos, políticas, organización, información y herramientas. En ese sentido, es importante analizar la complejidad de los problemas perversos, los cambios en la seguridad nacional y el poder nacional, ya que su reflexión permitirá comprender estos nuevos paradigmas para su estudio.

3. Cambios en la seguridad y el poder nacional en el siglo XXI

El futuro de la seguridad y el poder nacional se asume con un mayor grado de complejidad a medida que los «problemas perversos» (Dodds, 2021, p. 26), caracterizados por su origen multicausal y multiescalar, vinculan una problemática con otra. Un ejemplo claro es cómo la expansión pandémica

de COVID-19 desencadenó una recesión económica, seguida de conflictos territoriales como los observados entre la Federación Rusa y Ucrania y entre Israel y Hamás. Esto conlleva una reflexión sobre el carácter unívoco de la seguridad nacional y la apertura a una tipología más amplia que se concibe como «las seguridades».

En este sentido, la seguridad nacional sigue siendo relevante y se ocupa de las expectativas del Estado para favorecer la «tranquilidad pública» de sus ciudadanos. Sin embargo, los acontecimientos actuales en el ámbito global están asociados con una sucesión de incertidumbres de carácter político, geopolítico, diplomático, tecnológico, económico, financiero, ambiental y cultural. Esto requiere que los funcionarios del Estado experimenten nuevas formas de hacer política, ya sea readecuando la ejecución de sus estrategias o implementando otras formas de «anticipación de futuros» en lo que respecta a la toma de decisiones.

Emilio Vizarratea plantea que «la seguridad es un concepto con muchas aristas y adjetivos, que ha generado múltiples enfoques con elementos comunes, específicos y distintivos. Esto lo convierte en un objeto de interés complejo, con diversos tópicos críticos y estratégicos, propiciando nuevos enfoques, escuelas y paradigmas mundiales y regionales» (Vizarratea, 2020, p. 283).

Por tanto, la seguridad nacional, conceptualmente hablando, deviene de aquellos acontecimientos que caracterizaron a la Primera y Segunda Guerra Mundial, además de otros hechos como el surgimiento del Estado de Israel (1948), la aparición de la OTAN, la reconstrucción de Europa y el inicio de la «era nuclear» con los ataques a Hiroshima y Nagasaki por parte de Estados Unidos, en represalia al ataque japonés en Pearl Harbor y otros, que se convirtieron en la antesala de un mundo cambiante de manera vertiginosa.

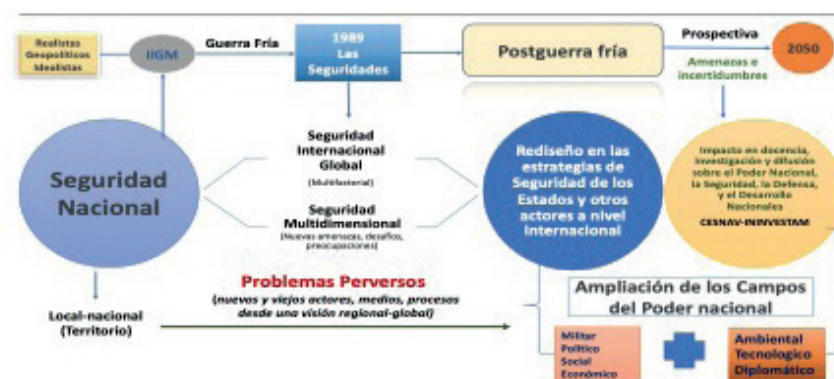
En México, entre tanto, el General Luis Alamillo Flores, fundador de la actual Escuela Superior de Guerra, en su obra «Doctrina Mexicana de Guerra» de 1943, enfatizó que «nuestra Escuela debe lograr que, antes que los afanes de gloria y los sentimientos heroicos arraiguen en el corazón de sus alumnos, se despierte en ellos el ansia de poseer una cultura militar tan amplia y sólida como requieren la seguridad nacional y el desarrollo contemporáneo de la ciencia militar puesta al servicio de las instituciones» (Alamillo, 1943, p. 25).

Esta obra y otras similares afianzan el espíritu «realista doctrinal» sobre la conceptualización de la seguridad nacional en México, previo al inicio de la Guerra Fría. Paralelamente, en el ámbito académico anglosajón y europeo, surgen los Estudios de Seguridad Internacional (ESI), un campo de estudio

dentro de las relaciones internacionales que busca desligarse de la corriente realista del poder. Este enfoque se distingue por su análisis de temas como la guerra, la gran estrategia, la estrategia militar y la geopolítica, adoptando un enfoque más amplio que incluye Investigaciones para la Paz, Estudios de Seguridad Crítica, Estudios de Seguridad Feminista, la Escuela de Copenhague y Estudios de Seguridad Postestructuralistas y Constructivistas (Buzan, 2023, p. 41).

De este modo, la carrera vertiginosa que guía tanto a los estudios tradicionales de la seguridad nacional y los estudios de seguridad internacional, se mantiene vigente, transcurre de manera paralela y realiza pausas para la reflexión, aumenta su acervo bibliográfico y amplía la discursiva y el debate de los hechos coyunturales que aparecen en el panorama actual de postguerra fría, lo que se ilustra con más detalle en la siguiente figura:

Figura 2. Aspectos sobre el futuro de la seguridad nacional hacia el 2050



Fuente: elaboración propia, con base en datos de Oñtos (2023) & Vizarratea (2020).

Al observar el esquema anterior, resulta evidente que la Guerra Fría impulsó a la seguridad nacional a trascender del ámbito local-nacional, que se enfocaba en un análisis estrictamente territorial, interiorizado dentro de las fronteras del Estado. En adelante, la seguridad nacional adoptó una connotación cada vez más internacionalizada, adhiriéndose a criterios que promueven otras formas de seguridad, como la seguridad internacional global y la seguridad multidimensional. Estas formas de seguridad enfatizan las nuevas amenazas, desafíos y preocupaciones, enmarcadas en los denominados «problemas perversos».

Este cambio en la seguridad nacional tradicional, en el contexto de la postguerra fría, responde a los desafíos que acompañan el devenir de los Estados-nacionales. Esto marca un cambio significativo en el rediseño de las estrategias de seguridad de los Estados, ampliando el abanico de incertidumbres y afectando las temáticas de investigación en centros de estudio como el CESNAV y el ININVESTAM, ambos pertenecientes a la Universidad Naval. Estas instituciones orientan la investigación en México hacia la importancia de asuntos relacionados con la seguridad, el poder, la inteligencia, el ciberespacio, el desarrollo y la defensa nacionales, además de otros tópicos como lo marítimo, lo naval y lo geopolítico.

La Escuela de la Seguridad Mexicana, impulsada desde las aulas del CESNAV y reforzada por el claustro académico del ININVESTAM, fomenta investigaciones sobre estas temáticas. Esto cubre también otra esfera del análisis estratégico: la evolución del concepto de poder nacional y la ampliación de sus componentes, conocidos como los campos de poder nacional. De esta manera, es fundamental considerar las transformaciones en el contexto global, sus incertidumbres y los desafíos a los que deberá hacerse frente en los próximos decenios.

4. Los desafíos portadores de futuro y la ampliación de los campos del poder nacional

El mundo cambia y es en esa transformación que los nuevos paradigmas para navegar en el futuro demandan nuevos horizontes de análisis e interpretación, por ello, no es casual que los conceptos de seguridad y de poder nacional en el siglo XXI consideren en su definición y relación con la realidad, esas variaciones que se dan en el tiempo y el espacio.

La historia muestra que las sociedades y los movimientos geopolíticos, son parte sustantiva del acontecer global y claves en el proceso de transformación. En tal sentido, la reflexión respecto a la (s) seguridad (es), sus aportes, alcances y límites pasa por el tamiz de lo que acontece, poniendo especial atención en aquellos desafíos que plantean nuevos riesgos y amenazas, lo que redundaría en caminos que permitan su estudio. De ahí la importancia de abrir el debate en torno al entendimiento de la seguridad y el futuro, como fundamentales para la toma de decisiones estratégicas y el desarrollo de los Estados.

A continuación, se propone reflexionar respecto a por qué es necesario traducir esas transformaciones globales mediante nuevos paradigmas, los cambios en la seguridad y el poder nacional para hacer frente a escenarios complejos, así como la importancia de incorporar en el análisis de la seguri-

dad nacional la Planeación Basada en Capacidades (PBC) y la identificación de Desafíos Portadores de Futuro (DPF).

La seguridad con su polisemia y la multiplicidad de enfoques surgidos desde diferentes escuelas para su estudio se distingue justamente por abrir las alforjas de nuevos elementos y factores para su análisis. Distintos son los conceptos referidos a la (s) Seguridad (es) y cada uno se vincula con los intereses y objetivos que se procuren, considerando entonces, la seguridad nacional; la seguridad hemisférica; la seguridad regional; la seguridad internacional; la seguridad global; la seguridad humana; la seguridad ampliada y la seguridad multidimensional.

Es en estas seguridades donde se encuentra la multiplicidad de significados y enfoques; no obstante, la seguridad nacional tiene un lugar preponderante y de influencia porque aún esa figura de Estado sigue estando presente y pareciera que, con mayor fuerza, debido a la exacerbada condición de seguridad que guardan las fronteras, los nacionalismos recalcitrantes y la aberración por lo diferente.

Nuevos son los paradigmas para ahondar en el mar revuelto de lo que se vuelve prioritario, porque el mundo cambia, se transforma y presenta diversas problemáticas cargadas de desafíos e incertidumbres que deben abordarse desde la complejidad que revisten. Con base en lo anterior, es que el poder nacional debe considerar la incorporación de otros campos además de los tradicionales¹ (Cintra, 1991; Vega, 2002) como el diplomático, el tecnológico y el ambiental, todos resaltando ese mar revuelto y por el que se hace necesario navegar en el futuro. Toda vez que el Estado permanece, los riesgos y amenazas (internas/externas) se caracterizan actualmente por su intensificación y por la acción de nuevos actores, afectado de manera considerable el entorno regional y/o mundial.

Así, en el marco de este tiempo presente, es que se requieren nuevos horizontes de análisis y formas de comprender lo que ocurre en el escenario nacional e internacional, ya que los actores sociales cambian, la vida cotidiana se fragmenta, se disloca la narrativa, se privatizan los espacios de la interacción y los derechos por los que se ha luchado a lo largo de la historia, se trastocan lo que nos remite a imaginar futuros (deseables) en los que las incertidumbres puedan ser entendidas como parte de un grande y complejo sistema, en el que los problemas perversos actúan de formas inesperadas, pero con la posibilidad de solucionar los diversos escenarios en ese imaginar. Sin embargo, habría que señalar que hablar de imaginación no necesariamente significa restarle importancia a un ejercicio que busca, a partir de la evidencia

1 Político, Económico, Social y Militar.

y el análisis los posibles derroteros por construir y consolidar en la seguridad nacional, a través de las capacidades requeridas por el Estado.

Por lo anterior, se incluye la propuesta de analizar los escenarios complejos, las amenazas, los problemas perversos y la realidad, con la identificación de desafíos que logren avanzar hacia una visión del futuro en el corto, mediano y largo plazo. Desafío se significa «acción y efecto de desafiar» (RAE, 2014), un reto a resolver; mientras los DPF se entienden como unidades de análisis en las que están presentes riesgos, amenazas, problemas y oportunidades.

Los Desafíos Portadores de Futuro son fundamentales para la Planeación Basada en Capacidades (Hicks, 2017; Ávalos, 2023), en tanto las incertidumbres vinculadas y las capacidades para hacer frente a tales desafíos. Es decir, se trata de analizar o de ir más allá de la evaluación de las amenazas y de las posibles respuestas que se construyan, con la finalidad de anticiparse a las implicaciones o afectaciones, trazando un horizonte temporal que dé cuenta de los posibles escenarios a futuro.

Llevar a cabo una PBC, abre rutas para el estudio de fenómenos complejos que afectan no solamente a los tradicionales campos del poder nacional, sino la importancia de reflexionar sobre los marcos o métodos utilizados para la toma de decisiones, el mantenimiento de la Seguridad y el Desarrollo Nacionales. Cabe destacar que, en este tipo de planeación la narrativa de los escenarios posibles es primordial para transmitir lo que está en ciernes y lo que pudiera suceder.

La PBC requiere de una organización genuinamente colaborativa, así como de la revisión de diferentes materiales bibliográficos que sirvan de sustento y evidencia para identificar aquellos DPF –con una temporalidad trazada– y escenarios (catastróficos, utópicos), así como del uso de un método de construcción por bloques en el cual se ponga en práctica la imaginación, la creatividad y la experiencia.

De manera específica y considerando cada uno de los siete campos del poder nacional –político, económico, social, militar, diplomático, tecnológico y ambiental–, es posible, a partir de los DPF mostrar algunas incertidumbres u oportunidades que conlleven a replantear la ruta a navegar en este mundo incierto, resultado de los cambios y del que deriva la reflexión sobre la (s) Seguridad (es) y la manera en la que esta última se debate, analiza, interpreta y desarrolla en espacios educativos –como ya se ha mencionado– como el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV), referente importante en los estudios de la defensa y seguridad nacionales, siendo en este proceso de enseñanza-aprendizaje e investigación donde se construye un pensamiento mexicano de la (s) Seguridad (es).

Un viraje en la comprensión del futuro de la seguridad nacional, tomando en cuenta la incorporación/ampliación de las expresiones del poder nacional, las transformaciones mundiales (sociales, geopolíticas, etc.), los objetivos y los intereses nacionales y el papel de los Estados en el nuevo orden internacional, será crucial para los nuevos paradigmas de navegación en los futuros. En esta tesitura, en el siguiente apartado se realiza un cierre que permite señalar el devenir del futuro de la seguridad nacional de México y el mundo bajo la perspectiva analítica con el poder nacional.

El devenir del futuro de la seguridad nacional de México y el mundo, bajo la perspectiva analítica con el poder nacional

En general, el estudio del poder nacional se lleva a cabo en función de su interacción con otros poderes nacionales, por lo que adquiere relevancia cuando se enfatiza la importancia del balance de poder en las relaciones internacionales. Situación que en la perspectiva realista conlleva el reconocimiento de la búsqueda de la paz como imperativo moral, aunque en la práctica queda difuminada ante la innegable e insuperable importancia del poder militar como garante, y paradójicamente principal amenaza, de aquella.

Al respecto, los componentes del poder nacional se clasifican con base en su naturaleza, orígenes, recursos y posibilidades de uso. De esta manera, «al sumarse los factores físico-geográficos, poblacionales, materiales, intelectuales, y/u organizacionales de un determinado país, la totalidad del conjunto de dichos factores debe, al menos en términos teóricos, alcanzar la dimensión de su poder nacional, tanto estructural como relacional» (Huluani, 2006: 130). Queda claro, entonces, que no se da una condición ni estática ni duradera de cada uno de aquellos elementos, por lo que se trata de cualidades que observan naturalezas distintas en su intensidad y presencia. De esta manera, la búsqueda y revisión de las características del Poder nacional distinguen su relatividad y su ausencia de criterios absolutos.

El poder nacional es contextual y por ello se estructura en términos de todos los elementos de cada modelo, en relación con otro u otros actores estatales y en una situación en la cual se ejerce, se practica. De ahí que sea conveniente distinguir entre los determinantes naturales del poder, como son la geografía, la población y los recursos naturales; y los determinantes sociales, como son el económico, el militar, el político y el psicológico.

Naturalmente, la estructura del poder nacional es compleja. Un problema básico es que todos los elementos están interrelacionados, lo que aumenta su problematización por el carácter dinámico y relativo, dado que cada nación cambia día a día, evitando las nociones monocromáticas y unilineales. Esta

situación establece como condición los abordajes dinámicos y predominantemente coyunturales, aunque si estar desprovistos de revisiones estructurales, vertebradas con base en las determinantes anotadas, revestidas de relaciones con aquellas situaciones que sugieren la presencia y acción de contrapartes, a partir de alianzas, convenios y otros mecanismos de asociación que procuran atender temas como la seguridad nacional, la prosperidad, la competitividad económica, etc. De esta manera quedan establecidas las pautas básicas para el estudio del poder nacional y su estructura.

Tradicionalmente, el poder nacional se componía de cuatro campos: el campo político, el campo social, el campo económico y el campo militar. A estos se han sumado tres nuevos campos para un análisis más completo de los medios del Estado para garantizar su supervivencia y trascendencia: el campo diplomático, el campo tecnológico y el campo ambiental.

Con base en lo anterior, el campo diplomático se presenta como una ventana de oportunidades para comprender los retos del Estado mexicano, especialmente en la era digital y la diversificación de las agendas nacionales, regionales y globales. La actividad diplomática actual se realiza en un contexto donde la tecnología juega un papel crucial, facilitando la comunicación y negociación en un entorno globalizado.

El auge de las tecnologías ha alcanzado niveles de desarrollo significativos, incluyendo la inteligencia artificial, el ciberespacio, las redes sociales, la nanotecnología y la astropolítica. Estos avances reafirman la necesidad de especialización en este campo, ya que el dominio de estas tecnologías es esencial para la seguridad y el poder del Estado en el siglo XXI.

El campo ambiental ha ganado importancia debido a lo que los especialistas llaman la «crisis climática», en lugar de solo cambio climático. Esta crisis implica cambios globales contundentes y desafíos futuros significativos, como el estrés hídrico, los desastres naturales y humanos, la inseguridad alimentaria y las bioamenazas. Estos aspectos subrayan la necesidad de que el Estado disponga de medios suficientes, costeables y alcanzables para abordar estos retos.

Todo lo anterior se sustenta en la atención a las amenazas permanentes, emergentes y futuras, dentro de las cuales se pueda particularizar, las distintas formas de construir poder nacional en medio de entornos VICA y FANI, (esto es volatilidad-incertidumbre-complejidad-incertidumbre y fragilidad-ansiedad-no linealidad-incomprensión). Por ejemplo, el surgimiento de una pandemia con los alcances del COVID-19, ha desatado complicaciones en materia económica, financiera, psicosocial, aunadas a las cuestiones del desempleo, la precariedad en salud y los rezagos educativos.

En definitiva, abordar el poder nacional de cualquier Estado requiere un diagnóstico de los factores e indicadores que determinan la capacidad de este para insertarse en un orden internacional en múltiples crisis, como el actual. A ello se suma el estudio del inventario de los elementos clave para aprovechar tanto los obstáculos como las oportunidades que surgen cuando un gobierno promueve su interés nacional para consolidar políticas públicas encaminadas a la seguridad y prosperidad de la población, que influyen, además, en las relaciones que se establezcan con las demás naciones y actores que prevalecen en el actual concierto mundial.

Conclusiones

La transformación de la seguridad y el poder nacional hacia una perspectiva más internacionalizada y multidimensional refleja la complejidad y los desafíos del mundo contemporáneo. La inclusión o ampliación de nuevos campos de poder y la adaptación a formas emergentes de amenazas y problemas perversos requieren una reevaluación constante y una actualización de las estrategias de seguridad. Por ello, las investigaciones y desarrollos en estos campos, llevados a cabo por instituciones como el CESNAV y el ININVESTAM, son cruciales para que México y otros Estados enfrenten con éxito los retos del siglo XXI y aseguren su estabilidad y progreso en un entorno global cada vez más interconectado y complejo.

La seguridad nacional y los estudios de seguridad internacional siguen siendo relevantes y evolucionan en paralelo, incrementando su acervo bibliográfico y ampliando el debate sobre los hechos coyunturales del panorama postguerra fría, además de considerar la creciente complejidad de los problemas perversos y la interconexión de múltiples áreas de incertidumbre que requieren enfoques adaptativos y proactivos, integrando diferentes perspectivas y técnicas para garantizar la resiliencia y la capacidad de respuesta de los Estados ante futuros desafíos. Esta evolución permite observar el poder nacional tanto en los cuatro campos del poder tradicionales (político, social, militar y económico) como en otros tres campos: el ambiental, tecnológico y diplomático, lo que enriquece y actualiza el debate y nos sitúa en ese repensar la seguridad nacional en su versión clásica, así como a precisar las afectaciones que hoy en día y de cara al futuro inmediato ofrece el análisis puntual de esta reflexión.

De lo que antecede, la transición del riesgo a la incertidumbre en la seguridad nacional requiere una adaptación constante y la incorporación de nuevos paradigmas. Los estudios de futuros y la planeación basada en capacidades ofrecen herramientas esenciales para anticipar y enfrentar los desafíos emer-

gentes. Las instituciones de seguridad deben adoptar enfoques proactivos y flexibles, integrando diversas perspectivas y técnicas para navegar en un entorno cada vez más complejo y volátil.

Así, la colaboración internacional y la innovación en métodos de planificación serán cruciales para asegurar la resiliencia y la capacidad de respuesta ante futuros escenarios catastróficos. Estos enfoques deben estar centrados en la anticipación de amenazas y la preparación para diversas contingencias, lo que permitirá a los Estados no solo reaccionar ante crisis, sino también prevenirlas y mitigarlas eficazmente.

Finalmente, la evolución de la seguridad nacional y el poder nacional hacia una visión más internacionalizada y multidimensional es esencial para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Las investigaciones y desarrollos en estas áreas, apoyadas por instituciones especializadas, son fundamentales para garantizar la estabilidad y el progreso en un mundo interconectado y dinámico. La adaptación constante, la incorporación de nuevos paradigmas y la colaboración internacional son claves para mantener la resiliencia y capacidad de respuesta de los Estados ante un futuro incierto.

Referencias bibliográficas

- Alamillo, Luis, (1943). Doctrina Mexicana de Guerra, México.
- Alford, J., & Head, B. (2017). Wicked and less wicked problems: a typology and a contingency framework. *Policy and Society*, 397-413. doi:10.1080/14494035.2017.1361634
- Ávalos Ochoa, J. M. (2023). *Brújula Hemisférica: Desarrollo de capacidades prospectivas y estudios de futuros para las decisiones en seguridad de América Latina*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México.
- Barajas, E. R., & Alonso Concheiro, A. (2010). *Los futuros de la salud en México 2050*. Ciudad de México : Consejo de Salubridad General.
- Bell, W. (1996). *Foundations of Futures Studies*. Transaction Publishers.
- Buzan, Barry & Hansen, Lene (2023), *La Evolución de los Estudios en Seguridad Internacional*, México, Universidad Iberoamericana.
- Cintra Thiago, (1991). *Seguridad Nacional, poder nacional y desarrollo*, Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Secretaría de Gobernación, México.
- Dobbs, Klaus (2021), *Geopolítica, Una breve introducción*, Barcelona, Antoni Bosch Editor.
- Gallegos Olvera, Jesús (2020), «Seguridad y poder nacional en América del Norte: balances y desafíos presentes», en Ballesteros, Carlos (Coord.), *Las regiones internacionales en el siglo XXI. Cuaderno de Investigación*. América del Norte, UNAM, México, 2020, pp. 117-154
- Helmer, O., & Rescher, N. (1958). *On the epistemology of the inexact sciences*. Rand corporation.
- Hicks, K. (2017). *Mala idea: Discutiendo entre planificación por capacidades o por amenazas*. Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales.
- Haluani, Makram (2006) *Orígenes históricos y componentes del Poder Nacional contemporáneo: factibilidad y utilidad de la medición empírica de las capacidades estatales*, Cuadernos del Cendes, Caracas, vol. 23, no. 61.
- Masini, E. (1994). *Prefacio: Construyendo o futuro*. En P. Moura, *O impacto global do novo paradigma*. Mauad Editora.
- Máttar, J. (2020). *Planeación prospectiva para enfrentar los desarrollos de México*. México: Centro Tepoztlán Víctor L. Urquidi.
- Medina Vásquez, J. (2023). *Prospectiva para un mundo interdependiente*. Cali, Colombia: Academia Colombiana de Ciencias Económicas.
- N, H., & Burgess, D. (1987). *Between Past and Futures: Past and Future: Quebec Education in Transition* Paperback. Enterprises: Canada.
- OEA. (2021). *La Seguridad Cibernética en el Hemisferio Occidental, Introducción y directrices*.
- Oñtos Cetina, María del Pilar (2023). *Seguridad alimentaria en perspectiva geopolítica: Pasado, presente y desafíos de las <<guerras de graneros>>*. Aróstica,

- Pamela & Ayuso Anna. Seguridad alimentaria. Desafíos y portunidades para las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Barcelona, CIDOB.
- Prešti, A. L. (1996). Futures research and complexity: A critical analysis from the perspective of social science. *Futures* , 891-902.
 - RAE, (2022). Desafío, en: Real Academia Española <https://dle.rae.es/desafío>, [consultado 10 de mayo 2024].
 -
 - Rittel , H., & Webber , M. (1973). Dilemmas in a general theory of planning. *Policy Sciences*, 155-169. doi:<https://doi.org/10.1007/BF01405730>
 - Shafieezadeh, A., & Burden, L. (2014). Scenario-based resilience assessment framework for critical infrastructure systems: Case study for seismic resilience of seaports. *Reliability Engineering & System Safety* , 207-219.
 - UNCTAD . (2021). Informe sobre el Transporte Marítimo 2021 . Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) .
 - Vázquez, J. M., & Ortegón, E. (2006). Manual de Prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL.
 - Vega García Gerardo, (2002). Seguridad nacional. Concepto, organización y método, México SEDENA, 449 pp
 - Vizarratea, Emilio (2020), Repensar México. Una introducción a la seguridad y defensa nacionales, México, Secretaría de Marina.



**EL PENSAMIENTO GEOPOLÍTICO Y TALASOPOLÍTICO EN EL
ININVESTAM**
(UNA MIRADA A LOS ESCENARIOS DE CONFLICTIVIDAD GLOBAL)
**GEOPOLITICAL AND THALASSOPOLITICAL THOUGHT
AT ININVESTAM (A LOOK AT THE SCENARIOS
OF GLOBAL CONFLICT)**

Resumen

Como parte de los pasados festejos del X aniversario del ININVESTAM, es de destacar que dentro de sus líneas de investigación, la geopolítica y la talasopolítica, son fundamentales para el análisis sistematizado y holístico de las condiciones que guarda la seguridad internacional y de cuales son sus comportamientos a razón de los diversos ajustes y movimientos estratégicos que las potencias han ido definiendo en los últimos años, en la competencia por la definición del orden global. En ese sentido, es que la geopolítica como a la talasopolítica, han ido gestando durante este periodo de años un importante aporte para el análisis de las condiciones mediante las que el Estado mexicano debe de estar atento a la evolución de los eventos que se suscitan allende de sus fronteras, siendo el ININVESTAM un destacado think tank para el estudio de tales influjos que injieren en el devenir nacional.

Palabras Claves

Geopolítica, talasopolítica, poder nacional, realismo político, zonas de control, zonas de influencia, seguridad internacional, nuevo orden global.

Abstract

As part of the celebrations of the 10th anniversary of ININVESTAM, it is noteworthy that within its lines of research, geopolitics and thalassopolitics are fundamental for the systematized and holistic analysis of the conditions of international security and what its behaviors are. due to the various adjustments and strategic movements that the powers have been defining in recent years, in the competition to define the global order. In that sense, geopolitics, like thalassopolitics, have been developing during this period of years an important contribution to the analysis of the conditions through which the Mexican State must be attentive to the evolution of events that arise beyond of its borders, ININVESTAM being a prominent think tank for the study of such influences that influence national development.

Keywords

Geopolitics, thalassopolitics, national interest, national power, political realism, zones of control, zones of influence, international security, new global order.

DOCTOR
ARTURO PONCE URQUIZA

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, con orientación en Relaciones Internacionales, egresado de la UNAM, especialista en Talasopolítica de los EE. UU., así como en temas de la Política Exterior de México. Catedrático universitario de la UNAM adscrito a la FES Aragón como profesor de Asignatura definitivo en la asignatura de Introducción a las Relaciones Internacionales.

Profesor de Tiempo Completo en el Centro de Estudios Superiores Navales - Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México. De igual manera, es miembro del Comité Editorial del CESNAV.

La UNAM, la ha otorgado las medallas al Mérito Académico por 10, 15 y 20 años como profesor de Asignatura en la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

La Secretaría de Marina-Armada de México, le otorgó la condecoración al Mérito Docente Naval en primera clase.

De igual manera, es miembro de la Unidad de Análisis del COMEXI, sobre la Guerra Rusia-Ucrania. Fue profesor investigador del IMEESDN de la SEDENA. Catedrático de la Facultad de Estudios Globales de la Universidad Anáhuac, del Claustro de la Maestría en Relaciones Internacionales y del Doctorado de Seguridad Internacional.

Ha publicado diversos artículos sobre temas de seguridad nacional, Geopolítica y Talasopolítica además de dos libros: Escenarios geopolíticos para el México global y Alfred Thayer Mahan y el origen de la geoideología de Estados Unidos, ambas publicaciones editadas por Grupo Cenzontle.

El autor de este artículo hace del conocimiento de los editores, que el presente manuscrito es original y de su autoría, no ha sido publicado parcial o completamente en ninguna parte con anterioridad y actualmente no se encuentra en revisión en ninguna otra revista.

Artículo recibido el 10 de noviembre de 2024.

Los errores remanentes son responsabilidad del autor.

Aprobado el 19 de noviembre de 2024. El contenido de la presente publicación refleja el punto de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.

Introducción

Hace más de 12 años el Centro de Estudios Superiores Navales tomo la decisión para que se ampliara su campo de conocimiento a través de los estudios geopolíticos, por medio de una especialidad que se transformó en una Maestría, que ha permitido que las líneas de estudio se actualicen constantemente, y con la puesta en funcionamiento del ININVESTAM, ha permitido una diversidad de artículos y ensayos cuya temática principal esta precisamente en la perspectiva geopolítica y talasopolítica para dar un análisis lo mas cercano a las necesidades que requiere el CESNAV y la SEMAR para otorgar los mejores insumos teóricos y metodológicos a la seguridad y defensa de la nación.

En ese sentido, una de las principales características del estudio de la geopolítica y de la talasopolítica, es la comprensión histórica, el entendimiento del espacio-tiempo, la condición de la creación del liderazgo, como también, las acciones del proyecto de nación (*para Alfred T. Mahan es el destino*), sin dejar de considerar los preceptos ideológicos-doctrinales que cada Estado y nación tienen para concretar el interés nacional con el cuál se definirá el ideario de la nación, pero de igual manera, el entorno geográfico con el cual el determinismo, establece como habrán de ser concretadas las condiciones de vecindad con otros Estados.

Luego entonces, tanto la geopolítica como la talasopolítica necesitan de una revisión constante del proceso histórico de las relaciones entre Estados de sus ambiciones, como de su perspectiva de lo que se anhela para su evolución frente a los propios intereses de otras naciones. Por tal causa, es que en la elaboración del presente ensayo, es menester identificar la importancia de los diversos escenarios que aquejan a la seguridad internacional en los últimos años, pues a partir de su análisis, es como la geopolítica y la talasopolítica identifican los influjos y los códigos, mediante los cuáles, se determinan las propias acciones del devenir de la sociedad global.

Asimismo, tanto la geopolítica como la talasopolítica, en el siglo XXI han retomado un importante impulso tanto en Universidades, centros de investigación, fundaciones, entidades bancarias globales, *think tanks* y en organismos militares y de inteligencia, para establecer bajo qué características esta desarrollándose el devenir de la comunidad internacional, pero ante todo, de las naciones cuyos liderazgos están determinando el actual orden global, como también de aquellos Estados que se han vuelto esenciales en los movimientos estratégicos de la balanza del poder mundial.

La geopolítica y la talasopolítica, han evolucionado desde los primeros análisis que elaboraron Fredrick Ratzel, Rudolf Kjellen, Alfred T. Mahan, Frederick Jackson Turner, Ellen Churchill Semple o Sir Halford Mackinder, hasta los que son elaborados por centros de investigación privados como Euroasia Group o la unidad de inteligencia de The Financial Time, Black Rock group o la propia OTAN, para definir los diversos escenarios que se pueden gestar por las confrontaciones del sistema global, pero también de las factibles implicaciones e incluso soluciones.

En ese mismo orden de ideas, la geopolítica y la talasopolítica también, consideran el cambio ambiental, las condiciones económicas y financieras internacionales, las características de la sociedad y su impacto en la configuración de la propia seguridad internacional, que todo en conjunto, tiende a tener implicaciones para los tomadores de decisiones tanto en los gobiernos nacionales, como en las corporaciones internacionales.

Es a partir de tales consideraciones que el presente ensayo, es un primer acercamiento a esas condicionantes de un análisis geopolítico y talasopolítico desde la conflictividad global y sus afectaciones a la propia seguridad internacional, cuyas determinaciones tienen un alto índice de impacto para el desarrollo de las naciones y cómo deben de ser asumidos tales influjos para darle certidumbre a las sociedades de cada Estado, por ende, está ahí la finalidad de ofrecer una revisión geopolítica talasopolítica, en el proceso de análisis de los retos que el sistema internacional tiene y como un *think tank*, como lo es el ININVESTAM, debe de ir construyendo su propio proceso de método y teorización, fundamental para los retos que impone la conflictividad global

Análisis

En los estudios geopolíticos, en muchos de los casos se busca circunscribirlos a tan solo los aspectos geográficos y de los valores del determinismo para buscar ofrecer las mejores condiciones de explicación de un conflicto, sea local, regional o global; sin embargo, la geopolítica ha trascendido ese aspecto y nos ha permitido establecer que al interior de los estudios de la seguridad internacional, influjos como la política, la economía, la sociedad (lo societal), la tecnología y la diplomacia, son partes fundamentales para establecer los mejores escenarios de análisis y ofrecer las factibles opciones de solución a una problemática en específico.

Al respecto el campo propicio del estudio y el análisis geopolítico es la acción del Estado para preservar su existencia, proyectar sus intereses nacionales y, de ser posible, establecer con certidumbre su hegemonía. Por

tal causa, la geopolítica tiene en su construcción teórica y metodológica, un aliado excepcional en el realismo político, pues en ambos casos, el Estado es su objeto central de estudio, pero asimismo, el interés y poder nacional, son los elementos esenciales con los cuales se establecen las debidas capacidades estatales para definir su desarrollo.

Si bien, tras la caída del sistema soviético y el ascenso de la globalización, esta alianza teórica-metodológica cayó en desuso, las actuales condiciones que se han ido gestando en el escenario global, en lo que se ha definido como la guerra fría 2.0, se vuelven a recuperar elementos sensibles para la estabilidad mundial, ya que, para Buzan y Lanzen (2023): *...El concepto dominante de seguridad de los Estudios de Seguridad Internacional ha sido el de la seguridad «nacional» e «internacional», este ha sido el concepto de los Estudios Estratégicos Realistas y ha sido el concepto con el cual han debido batallar las perspectivas críticas, de ampliación. Este concepto de seguridad define al Estado como el objeto de referencia, el uso de la fuerza como el interés central, las amenazas externas como las principales, la política de seguridad, y estudia la seguridad mediante epistemologías positivistas, racionalistas(p. 65).*

Luego entonces, la perspectiva que se debe asumir ante la difícil situación que prevalece en el actual orden global, es la de mantener un constante análisis de las causas, motivaciones y circunstancias que prevalecen en el escenario global, de ahí la importancia de las diversas líneas de investigación con las que cuenta el ININVESTAM, siendo la geopolítica y la talasopolítica una de fundamental importancia, pues coadyuva a los estudios en materia de seguridad y defensa que son el quehacer académico y de formación de los posgrados que se llevan a cabo en el CESNAV. Por tal causa, este análisis va conteniendo parte de las líneas de investigación, como los campos del conocimiento, con elementos prácticos para el análisis y estudio de lo que, como instituto especializado, debe estar formulando en el diagnóstico geopolítico global, donde es partícipe el Estado mexicano.

Un primer ejemplo del proceso analítico que desde la geopolítica se debe realizar como instituto, es su aplicación teórica y metodológica para las condiciones que guarda actualmente la seguridad internacional desde una teorización realista, en ese sentido, es importante la siguiente reflexión: En el año de 1977, en la parte más compleja de la Guerra Fría, especialistas en conflictos, Gleen H. Snyder y Paul Diesing, divulgaron en la universidad de Princeton, un interesante estudio que se titula: *Conflict among nations. Bargaining, decision making and system structure in international crises*¹;

1 Interesante análisis en: Snyder, Glenn H. y Diesing, Paul (1977), *Conflict Among Nations: Bargaining, Decision Making, and System Structure in International Crises*, New York, Princeton University Press.

donde a través de los modelos estadísticos, llevaron a cabo la revisión de una diversidad de momentos históricos que han definido a la humanidad, que permiten razonar las condiciones del conflicto, el proceso de negociación, así como la facilitación de cómo está ubicado el sistema internacional y cómo evitar una crisis mayor.

En ese sentido, es menester recordar el pensamiento de Hans Morgenthau, quien escribió una de las obras más importantes para las relaciones internacionales y los estudios geopolíticos, *Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz*², instituyendo que el equilibrio de poderes entre las potencias debía de ser fundamental, entendiéndose que para mantener dicho statu quo, se debían asumir seis principios: 1.- El realismo político sostiene sus raíces en la naturaleza humana, 2.- la política internacional se sustenta en el concepto de interés definido por el poder, 3.- la idea de interés es política y a temporal, 4.- el realismo político entiende lo moral en la acción política, 5.- el realismo político no acepta las aspiraciones morales de una nación sobre otras y 6.- el realista político mantiene la autonomía en la esfera política frente al planteamiento legalista-moralista en la política internacional.

Desde la Primera Guerra Mundial hasta la Guerra de Putin sobre Ucrania, la sociedad ha buscado numerosas maneras para investigar la conflictividad que prevalece en el sistema internacional, si bien se han ofrecido una serie de avances significativos, como el sistema de Naciones Unidas, los organismos regionales, además de mecanismos de cooperación y las alianzas comerciales, sin embargo, prevalece la necesidad de buscar el equilibrio de poder, negociar los conflictos y al mismo tiempo dar un sentido a las necesidades que el tiempo-espacio determina para nuestra época.

Ahora bien, tras las diversas exposiciones que se han presentado en los Foro de Davos³ e Internacional de Halifax⁴ o en los análisis mostrados por Euroasia Group⁵, se puede hacer la siguiente reflexión: ¿Qué es lo efectivamente geoestratégico en el siglo XXI? Si para el siglo pasado, lo fundamental fue el control territorial para el aseguramiento de materias primas y recursos estratégicos, para redefinir el mapa internacional, con la confrontación ideológica-doctrinal, en la que se atestiguaron los principios como la democracia, las libertades económicas y sociales, prevaleciendo una serie de condicionantes para el desarrollo de las naciones.

2 Morgenthau, Hans J, (1993), *Politics among nations. The struggle for power and peace*, New York, Mc Graw Hill.

3 <https://es.weforum.org/events/world-economic-forum-annual-meeting-2024/>

4 <https://halifaxtheforum.org>

5 <https://www.eurasiagroup.net/>

La guerra que prevalece al este de Europa, trae una revaloración de los estudios tanto de Morgenthau como de Snyder y Diesing, para constituir líneas de investigación de hacia dónde se debe de destinar la humanidad en las próximas décadas. Por tal causa, es sustancial considerar que tan solo para el primer día del 2023, se tenía previsto que nuestro planeta sería habitado por 8,000 millones de habitantes (siendo para ese momento las naciones más pobladas: India 1,428 millones, China 1,425 millones, Estados Unidos 340 millones, Indonesia 278 millones, Pakistán 240 millones, Nigeria 224 millones, Brasil 216 millones, Bangladesh 173 millones, Rusia 144 millones, México 128 millones, Japón 123 millones y Alemania 83 millones)⁶.

Tales estimaciones demográficas han variado, pues para principios de la década de 1990, la Universidad de Stanford consideró que la población ideal para el planeta era de no más de 2,000 millones de habitantes, lo cual sobrepasa en la actualidad, por mucho, tal estimación. Ahora bien, especialistas de Naciones Unidas han hecho sus proyecciones y establecen que hacia finales del presente siglo (2070-2080), la población llegará a su máximo total de más de 10, 000 millones de habitantes, lo que es alarmante, pues de acuerdo a la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), en la actualidad se requiere del 38% de la superficie terrestre del planeta para cultivar cereales, criar ganado y obtener recursos energéticos, entre otros, que son más de cinco mil millones de hectáreas totales⁷.

Favorablemente, la innovación científica y tecnológica, ha logrado manipular distintos cultivos y animales, que facilitan contar los alimentos necesarios para seguir manteniendo la densidad poblacional del planeta, pero desafortunadamente, predomina la mala distribución de tales recursos en varias partes del planeta, como es la propia América Latina, África y el Sudeste Asiático. Mucho de esto, ocasionado por regímenes totalitarios, que no proveen el debido acceso a sus ciudadanos de los alimentos básicos, tan solo por controles de poder interno.

Por lo tanto, los retos que se tienen para una población en aumento persistente son inmensos, pues se suma otro problema y es el agua potable; si bien nuestro planeta es en su mayoría agua (el planeta debería de llamarse Aqua), pues el 70% de la superficie de la Tierra está cubierta por agua, es decir, unos 1,386 millones de kilómetros cúbicos de agua, pero en su mayoría es salada, cerca del 97%, y solo es agua dulce el 2,5%. De este total, solo el 0.01% está en ríos y lagos y 0.5% en cuencas subterráneas o acuíferas, pero de estos porcentajes se debe de considerar que no toda es potable a

6 <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-65319798>

7 <https://www.fao.org/sustainability/news/detail/es/c/1279267/>

causa de la contaminación, quedando para el consumo, de manera potable, un 0.007% del agua que existe en la Tierra, que se va reduciendo cada vez más por la contaminación permanente que ocasiona el desarrollo humano⁸.

La excesiva densidad poblacional, el agotamiento de los recursos acuíferos y la extensión de tierras de cultivo necesarias para obtener alimentos, son temas esenciales para la seguridad internacional, a su vez, los problemas se incrementan cuando las sociedades en el siglo XXI son altamente demandantes de una larga lista de bienes y de servicios, mismos que demandan atención casi inmediata para satisfacer necesidades y que para ciertos grupos políticos, son insumos para la manipulación política y social.

La humanidad ha logrado evadir una enormidad de problemas, desde cataclismos, terremotos, pandemias, guerras, revoluciones y dictaduras; pero los retos son más demandantes en nuestros días, ya que se requieren tierras raras para mantener los niveles tecnológicos alcanzados. De igual manera, se demanda que los mares y océanos estén limpios, para obtener mayores capturas de especies marítimas necesarias para el ser humano, se requiere de una enorme cantidad de combustibles fósiles para mantener a la industria global, en lo que se concreta la transición al hidrógeno verde, que es amigable con el ambiente.

Los desafíos para los Estados nacionales, son insondables y varios, y atrás de las luchas hegemónicas, se halla la sobrevivencia de la especie humana y que cada gobierno en el mundo debe de saber definir en dónde están ubicados sus intereses naciones, como defenderlos y proyectarlos. Y precisamente, la guerra de Putin sobre Ucrania ofrece esta síntesis mediante, que debe de ser analizado y reflexionado, hacia dónde van las trayectorias de la humanidad, justo cuando se han alcanzado mejores niveles de vida, educativos y de bonanza, en paralelo a lo acontecido en siglos anteriores al actual.

El tablero geopolítico, cuenta con actores que hacen funcionar la estrategia del realismo político, se negocian y se plantean lances en una constante crisis global, que pareciera interminable, el reloj avanza inexorable como el del juicio final⁹, que nos deja a 90 segundos de la medianoche, a 90 segundos de que se termine la partida, salvo que los contrincantes se den cuenta que la última jugada es su propio fin. El realismo político juega geopolíticamente con el tiempo y las circunstancias.

Desde la perspectiva anterior, el realismo político permite identificar las condiciones de los influjos actuales que tienen injerencia para seguridad in-

8 <https://www.fundacionaquae.org/wiki/cantidad-de-agua-potable-fuente-de-vida/>

9 <https://cnnespanol.cnn.com/2024/01/23/reloj-juicio-final-humanidad-perdicion-trax/>

ternacional, como son la alimentación y el abastecimiento, que al sumarse a la guerra sobre Ucrania, ofrecen un proceso analítico para la estructuración del método geopolítico.

Ahora bien, en un segundo ejemplo, el interés nacional desde la perspectiva geopolítica, permite establecer cuales son las vertientes por las cuales el sistema internacional, va estableciendo los escenarios para el statu quo o bien, en la preparación de un nuevo orden mundial, por ello: la actual política internacional, es un espacio de contraposiciones, en donde los actores mueven sus piezas a razón de un primordial concepto que es el interés nacional; este tiene sus umbrales en la Grecia Clásica, pasando por Maquiavelo, Thomas Hobbes, como el Cardenal Richelieu, hasta obtener un modelo más acabado que emanó de la disputa entre EE. UU. y la Unión Soviética.

El interés nacional, es más que un concepto que le permite a los tomadores de decisiones de una nación, arrogarse una serie de directivas, con las cuales pueden perfilar políticas de seguridad y desarrollo, es también una expresión de vida del Estado, permitiéndole identificar con toda certeza cuál es el derrotero por el que la nación, la sociedad y el gobierno, tendrán que conducirse por el beneficio de todos. Sin embargo, no es fácil identificarlo y mucho menos asumirlo, pero el mejor ejemplo de que sí se puede concretar, se puede observar en las directivas que diversas naciones tienen para hacer cumplir el ideario doctrinal del Estado.

Asimismo, el interés nacional se torna una normatividad de la praxis diaria de la nación, es decir, es el accionar de las políticas de Estado, que dan certeza de hacia dónde se debe gobernar en beneficio de toda una sociedad, sin que los cambios administrativos perturben su devenir histórico.

Este hecho es significativo considerarlo, a razón de la actual situación que vive la sociedad global, pues cada vez surgen voces de diversa naturaleza, que brindan su opinión de lo que habrá de suceder, tras el impacto de lo que fue la pandemia; unos aseveran que la recuperación ha sido normal, impulsando a la globalización, otros han expresado que los nacionalismos se apoderaron de una parte de los gobiernos y otros más, son agoreros de la catástrofe, pues la vida como la conocíamos tendrá cambios significativos en la conducta del ser humano, distanciándose entre sí para vivir en micro espacios para impedir contagios futuros.

Es indispensable vislumbrar con justeza el esmero del interés nacional, para resaltar en todo lo que se pueda, los conflictos que ha dejando la emergencia sanitaria y darle la certeza a cada miembro de la sociedad global, que puede restaurar su esfera de convivencia, retomar sus actividades recreativas,

laborales, educativas, como también, que puede confiar en la capacidad de su gobierno, por enfrentar un problema complejo como lo fue la pandemia, ya que cuenta con las capacidades del poder nacional para recuperar el gozo de una vida plena.

De igual manera, se ha mantenido la controversia sobre el papel de la República Popular de China (RPCh), Taiwán y la OMS, acerca de cómo se manejó la crisis, a causa de los iniciales casos de una neumonía atípica, que fue monitoreada por parte del gobierno taiwanés, quien facilitó oportunamente el aviso a las autoridades de la OMS, de una situación que se podía desbordar, poniendo en riesgo a toda la comunidad internacional, pese a dichas advertencias, no se tomaron las medidas adecuadas, la alerta sanitaria llegó tardíamente.

Al considerar esta situación a partir del interés nacional de la RPCh y de Taiwán, cada uno de estos Estados tenían muy en cuenta las complicidades de lo que iba a acontecer al dar a conocer lo que sucedía en Wuhan y de lo que podría pasar si el coronavirus pasaba más allá de las fronteras de la China comunista. Se impuso la voluntad de la RPCh por su peso económico sobre la OMS; anteponiendo sus intereses por encima de la sociedad internacional.

De ahí la importancia de tener precisado el interés nacional, pues se tiene claridad en lo que se debe perpetrar para salvaguardar a la integridad del Estado; pero a su vez, se observó la respuesta de los EEUU para compensar los efectos de las malas decisiones adoptadas, al retirar de manera provisional, el apoyo económico a la OMS y por su parte la Gran Bretaña también buscó que la RPCh aclarara su comportamiento por no haber difundido la capacidad de contagio que el nuevo coronavirus tenía.

Las naciones del mundo han tenido, un gran reto para recuperar su proceso a la normalidad de la vida de la sociedad, pero también, en cómo estarán interactuado en los años venideros, pues lo que resultó evidente, es que las naciones desarrolladas están buscando como encontrar la mejor de las estrategias para recobrar su desarrollo y por el otro lado, las naciones emergentes como salvaguardarán las inversiones extranjeras y ser parte del dinamismo del comercio global, e igualmente, las naciones pobres intentarán ofrecer mano de obra barata y sus recursos estratégicos para, medianamente, prometer a sus poblaciones mínimas opciones de desarrollo.

El mundo ha cambiando, lo está haciendo en una dirección que aún no es clara, pero que está en el debate de si continuar con la globalización o la regionalización, cuál será la norma que las naciones líderes ante la sociedad global, a partir de cómo se ajustan los respectivos intereses nacionales, en

razón de las acciones geopolíticas que se han suscitado desde el comienzo de la pandemia hasta nuestros días.

Sin duda alguna, el escenario geopolítico y talasopolítico se ha ido complejizando por las acciones punitivas que la Federación Rusa ha llevado a cabo desde que le arrebató a Ucrania la península de Crimea, por ser una posición geoestratégica para sus intereses en Europa del Este y la región del Mar Negro-Mar Mediterráneo, pero la invasión a territorio ucraniano, dejó en claro la serie de intenciones por reconfigurar al sistema internacional, con una práctica que se había agotado Europa décadas atrás. En ese sentido, es primordial tener en cuenta las condicionantes de este conflicto que ha colocando a Europa y al mundo en una tensión constante por las factibles repercusiones para la seguridad global, por ello es el tercer ejemplo de análisis:

La guerra entre la Federación Rusa y Ucrania, con las intenciones del presidente Vladimir Putin de apropiarse de una tercera parte de Ucrania y porqué no, de todo el país, hace reflexionar todo el cambio estructural que está asumiendo el sistema internacional prevaeciente. A lo largo de la historia, la confrontación entre potencias ha sido ineludible para precisar el rumbo de las naciones, pero igualmente, ello trae consigo el instituir modelos políticos, sociales, económicos, religiosos; es decir, el ordenamiento de un statu quo, con el cual se daba un orden a la seguridad internacional vigente.

La Grecia Clásica que enfrentó al imperio Persa, la disputa por el Mare Nostrum entre la República Romana y el Imperio Cartaginense, tales sucesos permiten identificar que la realidad que en este siglo prevalece, sigue presente la disputa por el ordenamiento internacional, si bien la comunidad internacional, cuentan con mecanismos e instituciones para acordar intereses, también permite la demostración de fuerza a través de ejércitos y armadas poderosas, es una acción vital para la existencia misma de toda nación.

La sociedad internacional, después de la caída del bloque soviético y la apertura de la democracia y las libertades económicas y humanas, han tenido que desafiar al crimen organizado transnacional y sus impactos de corrupción en una diversidad de regiones del mundo, como también el flagelo del integrismo religioso islámico, de nuevas reivindicaciones sociales, guerras civiles, migraciones masivas y el reposicionamiento de las potencias por la obtención de los recursos estratégicos, inexcusables para el control de las nuevas tecnologías y del orden mundial.

La pandemia de Covid-19 y las causalidades del cambio climático, hacían reflexionar sobre un cambio revelador en las sociedades, para especificar

mejores condiciones que acercaran a los gobiernos nacionales a desplegar el multilateralismo, no obstante, la guerra que diseñó el gobierno de Vladimir Putin, inquirió el tiempo idóneo para restituir la herencia Romanov-Soviética, sobre todo en una nación que constituía su acceso total a Europa, pero que también, le evocaba la cuna de su propia nación: la Rus de Kyiv.

La guerra tiene más de dos años, y la Federación Rusa no ha demostrado que la doctrina que elaboró el general Valery Gerasimov (Guerras Híbridas)¹⁰, sería de una contundencia total para controlar a Ucrania, los hechos han manifestado lo contrario, la guerra ha significado un relanzamiento de las políticas de integración en varias vertientes para la Unión Europea y aunado, a la viabilidad de la OTAN para hacer frente a las nuevas amenazas y riesgos de este siglo, luego entonces, la guerra provocó todo lo contrario a lo que la inteligencia rusa (Servicio Federal de Seguridad de la Federación de Rusia o FSB) había argumentado para que se tomara la decisión de la invasión¹¹.

No obstante, de un sin fin de sanciones económicas y financieras sobre el Estado ruso, también se han gestado las tensiones entre viejos enemigos como lo es Japón por el control ruso sobre las islas Kuriles (botín de guerra desde 1945 y uno de los motivos que no ha permitido el armisticio entre las dos naciones), asimismo, las acciones defensivas de la OTAN han facilitado que en la Base Estadounidense en Alemania de Ramstein, se estableciera el Grupo de Contacto, con poco más de 40 naciones representadas por sus Ministros de Defensa o de Relaciones Exteriores en apoyo al gobierno ucraniano.

Tal medida, fue el resultado de la reunión que sostuvo el Secretario de Defensa Lloyd Austin, quien concretó el apoyo al gobierno del presidente Volodimir Zelensky y que en el caso del gobierno alemán, se comprometió en ese momento a la entrega de 50 tanques ligeros antiaéreos Gepard de la empresa Krauss-Maffei Wegmann (KMW). En ese mismo orden de ideas se logró concretar un paquete de apoyo por más de 3,000 millones de dólares en armamento y otro fondo especial para la modernización del ejército alemán, que al mismo tiempo coadyuve en el apoyo a Ucrania¹².

Desde que comenzó la guerra, a razón de los festejos rusos por la victoria sobre el régimen Nazi, en la Plaza Roja de Moscú, Putin no ha realizado una

10 Ver un interesante análisis en: <https://www.ugr.es/~gesi/Doctrina-Gerasimov.pdf>

11 Un interesante documento sobre la política exterior y de seguridad de la Federación Rusa, verlo en: https://mid.ru/es/foreign_policy/official_documents/1860586/?TSPD_101_R0=08765fb817ab20007c44dedb56bcad0967c611d2842712b0689d29df50e9dd9c937d52f91391d72708077510271430003f0ea76ce19305b4a0dd8294e847a1321008c4721805b84c79b322c710f72df1670a39ba934fd8ed9d025ccae169d0a9

12 https://www.elespanol.com/omicrofono/tecnologia/20220427/gepard-obsoleteo-tanque-antiaereo-alemania-enviar-ucrania/667933417_0.html

declaración de guerra sobre Ucrania, pero lo que sí es evidente, es un líder manteniendo la discursiva de que la invasión emprendida es similar a la que se llevó a la mitad del siglo pasado (durante la Segunda Guerra Mundial), para rescatar al mundo y ahora a Ucrania del autoritarismo.

Los pensamientos geoestratégicos han precisado en asumir posturas en común por parte de las naciones involucradas de manera directa e indirecta, como ha sido el posicionamiento del gobierno del Canciller Olaf Scholz, así como el anuncio del gobierno finlandés, en una rueda de prensa presidida por el Presidente, Sauli Niinistö y la Primera Ministra, Sanna Marin, informando de la entrega de la solicitud de adhesión a la OTAN, para proteger su integridad territorial y soberanía, de las amenazas que han tenido de parte de la Federación Rusa, en especial en la era soviética y ahora con el régimen de Vladimir Putin.

Se debe de considerar que la frontera actual de 1,340 km, fue aplicada a causa de varios tratados bilaterales al termino de la Segunda Guerra Mundial, donde se forzó a Finlandia a renunciar a la parte de Carelia y una porción de Petsamo a favor del régimen soviético (dicha frontera se ubica en regiones boscosas de taiga), el proceso es un hecho, pues junto con Letonia y Estonia, se han llevado a cabo ejercicios con la colaboración de la OTAN denominados Fuerza Expedicionaria Conjunta, con la presencia de tropas tanto estadounidenses y británicas¹³.

Por su parte la ex Primera Ministra Magdalena Andersson de Suecia y el partido Socialdemócrata, definieron la adhesión a la OTAN, a través de las consultas realizadas en su momento con Boris Johnson, ex Primer Ministro británico para alcanzar una asociación militar estratégica, tal como a mediados del siglo XIX ya la proponía William Pasley (precursor de la geopolítica británica) para controlar al Mar Báltico de las amenazas del Imperio Ruso. De tal manera, el gobierno sueco ha dado un paso en mejorar sus condiciones de defensa y la isla de Gotland que se ubica en el Mar Báltico, enfrente de la costa de Letonia, para volverla en un portaaviones defensivo ante cualquier agresión rusa en dicho espacio marítimo¹⁴.

En ese sentido, los procesos geopolíticos mueven piezas identificando errores y aciertos de los rivales, observándose que la Guerra Fría 2.0 está en plena actividad, satisfaciendo la retórica académica, a partir de la confrontación por el statu quo, versus un nuevo orden internacional, los viejos rivales se de-

13 <https://www.un.org/depts/los/LEGISLATIONANDTREATIES/PDFFILES/TREATIES/FIN-RUS1967CS.PDF>

14 Su interesante análisis verlo en: https://books.google.com.mx/books?id=JUkA_BUpv7QC&printsec=frontcover&dq=william+pasley&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=william%20pasley&cf=false

safían para decretar un modelo que habrá de llevar acabo la sociedad global en las próximas décadas.

En el proceso analítico de la geopolítica y la talasopolítica, es importante la elaboración de un método para obtener los mejores elementos de investigación, considerando para ello, identificar cómo ha sido el proceso de construcción de lo que acontece en el escenario internacional, en ese sentido es oportuno presentar un cuarto ejemplo de la construcción de un campo de estudio, como el siguiente:

La insoportable esencia del pensamiento geopolítico ha demostrado a lo largo de su existencia que, en el juego del tablero mundial, los actores globales cada vez son más arriesgados para asumir posturas y posiciones que garanticen su preeminencia y posicionamiento en sus referentes zonas de control y de influencia, midiéndose en movimientos geopolíticos.

Un primer momento, se debe considerar con la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea, arriesgando su postura insular al definirse como Anglia, en un primordial hub global, a causa de sus primordiales lazos políticos y comerciales con los EE. UU., como también, con la RPCh, tal estrategia fue a causa de la postración de la globalización, así como de las complejas condicionantes que imperaron en la Unión Europea para garantizar su seguridad regional por motivo del terrorismo fundamentalista y de la migración ocasionada por este influjo geopolítico.

El segundo momento, fue la propia pandemia de COVID-19, que condicionó a la economía, la salud, la resiliencia de todos los Estados, pero también, asintió concebir, cómo las cadenas productivas globales estaban unidas a una honda dependencia en la economía de la RPCh, que concibieron qué la globalización actuara a su favor, rehaciendo su desarrollo nacional y convirtiéndola en una potencia global, que ahora, busca imponer su propio modelo económico.

La Guerra de la Federación Rusa sobre Ucrania, ha marcado el tercer momento, pues ante lo que parecía el colapso de la más importante alianza militar, la invasión ocasionó una obstinación de unidad y de defensa, no solo alrededor de la soberanía de Ucrania, si no también, en resguardar lo que representa Europa para los valores democráticos y de las libertades políticas, económicas y sociales; y aún más, la invasión estimuló en los Estados Bálticos una reivindicación para evitar que el gobierno ruso se apropie del territorio de Ucrania, y quienes son ahora, un importante bastión frente al totalitarismo ruso, pues lo vivieron en la era de los soviets y no desean retornar a dicha etapa histórica.

El cuarto momento, es la consolidación del populismo en América Latina, cuyas referencias son la cimentación del movimiento bolivariano y que en los últimos años ha tenido una suerte de fortalecimiento con el ascenso (utilizan-

do los mecanismos democráticos) de gobiernos cuya orientación ideológica los ubica en este espectro, como lo son: Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Cuba, Perú o Venezuela. Tales gobiernos, sus orientaciones, posturas e ideológicas; van en el sentido de buscar la cercanía de lo que hacen llamar movimientos progresistas y revolucionarios, como así se han denominado Cuba, Nicaragua o Venezuela, para formar un bloque antagonista en el continente americano en oposición a los EE. UU., situación que estratégicamente favorece a las pretensiones rusas y chinas de ensanchamiento de sus zonas de influencia en este continente.

En ese mismo orden de ideas, el quinto momento es a partir de la situación que vive la RPCh, pues a causa de ser la nación estratégica para las cadenas productivas, su desarrollo nacional presenta una variedad de dificultades a razón del incremento del desempleo y la ampliación de la economía informal, sumado al envejecimiento de su población, presionando a su seguridad social, siendo un reto significativo. Asimismo, se debe de considerar que la RPCh cuenta con una crisis inmobiliaria y energética de cerca del 29%, además, el no haber podido controlar la pandemia, les obligó a asumir gestiones como el confinamiento, lo que les permitió un crecimiento para 2022, del 3%, lo que exigió que inversionistas desecharan bonos chinos por cerca de 18, 000 millones de dólares y 7, 000 millones de dólares en acciones.

El sexto momento, es a condición de que el partido demócrata en los EE. UU. perdió su mayoría en el poder legislativo en las elecciones intermedias, lo que provocó la incertidumbre de factible recesión, sin embargo, tales proyecciones no se concretaron, pues durante el año de 2022 su crecimiento fue casi lo estimado en 1.9%¹⁵, para 2023 fue de 3.1 %¹⁶ y para 2024, se estima que sea de 2.5%¹⁷, a lo que se suma la carestía de materiales y materias primas, los apoyos a Ucrania, los subsidios a la Chips and Science Law, con un subsidio de 52,000 millones de dólares para abaratar el costo de la industria automotriz, de electrodomésticos y computadoras, aunado a la guerra de Israel contra Hamás.

Luego entonces, el séptimo movimiento es muy revelador, pues aún estando en confinamiento por haber dado positivo a COVID, el presidente Joseph Biden autorizó el ataque contra el líder ideológico de Al-Qaeda, Ayman al-Zawahiri, en una demostración de fuerza en contra del gobierno talibán, a su vez, la entonces número tres en la cadena de sucesión presidencial, Nancy Pelosi, realizó una gira de trabajo, infringiendo las advertencias

15 <https://datosmacro.expansion.com/pib/usa?anio=2022>

16 <https://efe.com/economia/2024-02-28/el-pib-de-ee-uu-cerro-2023-con-un-crecimiento-del-31-segun-dato-revisado/>

17 <https://www.bankinter.com/blog/economia/prevision-pib-estados-unidos>

del presidente Xi Jinping, para entrevistarse con la presidenta de Taiwán Tsai Ing Wen, lo que promovió que las fuerzas armadas chinas, llevaran casi de inmediato, ejercicios aéreos y navales alrededor de la isla (conocida como Zona de Identificación de Defensa Aérea, que se ubica entre el sur del mar de China, el estrecho de Taiwán, el este del mar de China y el mar de Filipinas), ocasionando de manera colateral, que misiles chinos cayeran en la zona económica exclusiva de Japón.

Por último, el octavo movimiento, que para diversos analistas las condiciones de la seguridad internacional han cambiado y por ende, las diversas explicaciones a los acontecimientos deben ajustarse a nuevos paradigmas de seguridad, en tres niveles: nacional, regional e internacional. Lo que está irrumpiendo, requiere de la reformulación de los modelos teóricos que otorguen respuestas viables, y por tal razón, la geopolítica y la talasopolítica, debe hacer tal proceso, pues se seguirán percibiendo tendencias internacionales, cuya concepción ya no está en el parámetro del modelo de la globalización como la conocíamos hasta antes de la pandemia.

El análisis de las diversas condiciones con las que ha estado evolucionando el sistema internacional, en muchos aspectos ha sido inédito para diversos especialistas e investigadores de la ciencia política, las relaciones internacionales e incluso para la jurisprudencia, pues lo que parecía como el advenimiento del proceso de un nuevo desarrollo industrial orientado a la eliminación de combustibles fósiles, se ha tenido que ir posponiendo (no del todo) para dar certeza a la estabilidad que requiere la sociedad global a causa de la guerra de la Federación Rusa contra Ucrania, por tal causa es que se debe dar prioridad al diseño de modelos geopolíticos y talasopolíticos, desde el instituto, que faciliten esa conflictividad que pone en zozobra a la seguridad global, por tal causa es el quinto ejemplo: la injustificada guerra contra Ucrania por parte del gobierno del Vladimir Putin, quien ha venido insistiendo en su discursiva en estos años, que Ucrania buscaba invadirlos, que se perpetraban acciones en contra de la población en Crimea y Donbás, pero lo que más se ha reiterado, es que Ucrania exige desnazificarse. Toda este alegato, como acto de justificación ha sido estructurado, por el geoideólogo del presidente, Alexander Dugin, de no asentir que Ucrania sea parte de la comunidad de naciones democráticas, ser parte de Europa y más aún, lo importante es reconstruir el imperio ruso, origine lo que origine.

Y es lo que está aconteciendo, pues las acciones bélicas de acuerdo con los especialistas, evocan las operaciones que emprendió años atrás el propio gobierno de Putin sobre la capital chechena, Grozni (1999), donde fueron destruidos la mayoría de los edificios públicos, la infraestructura estratégica,

con la finalidad de dañar la capacidad de actuación del gobierno y su población; como también, acació en Alepo Siria (2016), para socorrer al gobierno de Bashar Al Asad, sin dejar de enumerar la toma de la península de Crimea, cuando Ucrania atravesaba una crisis política con el gobierno de Víktor Yanukovich. No obstante, en esta ocasión, Volodimir Zelenzki ha expuesto todo lo contrario, pues ha consolidado una férrea resistencia apoyándose en su población, las fuerzas armadas y la comunidad internacional.

En esta guerra, las fuerzas rusas primero intentaron un despliegue que apresara a la defensa ucraniana, lo cual no paso, por lo que modificó su plan de ataque a uno más activo, con el uso de tanques, aviones y misiles hipersónicos, a lo que la defensa de Ucrania empleó ataques estilo guerra de guerrillas, para dañar la iniciativa rusa, por ende la importancia de la utilización de la doctrina Grozni (guerra de devastación), que llevó al abatimiento del próspero puerto de Mariupol, a orillas del mar de Azov, en donde se acoplan los ríos Kalmius y Kalchyk, que eran importantes para el desarrollo de Ucrania, pues ahí estaba parte de su infraestructura metalúrgica, valiosa para su industria pesada.

Con la pérdida de este puerto ubicado en la región de Donetsk, el único puerto con el que cuenta el gobierno del presidente Zelenski, es Odesa, muy cercano a la frontera con Moldavia. Este puerto es uno de los más importantes en el Mar Negro, pues hasta antes de la guerra, contaba con un tráfico de 40 millones de toneladas anuales, además de una eficiente conectividad vía férrea y aérea.

El escenario de guerra paso al marítimo, debido a que la Federación Rusa tiene un importante acumulado de fuerza naval en la península de Crimea, por tal causa, rememorando a los padres de la talasopolítica como Mahan, Corbett y Gorshkov, en los postulados que establecieron, consideraron que sus naciones deberían de actuar por la fuerza, para establecer contextos de supremacía marítima frente a otras naciones, por ello, en las condiciones de la actuación frente a un evento de guerra naval, Mahan estableció la importancia de cometer un cerco del enemigo y de ser ineludible, destruir las capacidades portuarias para limitar al enemigo tal como sucedió en la Guerra contra España en 1898¹⁸, a su vez, para Corbett lo fundamental era la actuación de una eficaz respuesta anfibia ante una agresión o bien, para defender sus intereses de ultramar y finalmente Gorshkov, era más partidario del control portuario para asegurar la eficaz red de rutas navales con las que contara su nación.

18 Ver su interesante análisis en: Mahan, Alfred T (1999), *Mahan on naval warfare*, Nw York, Dover Publications Inc

Luego entonces, el escenario de guerra en el Mar de Azov y el Mar Negro, es parte de una serie de composiciones de los postulados talasopolíticos, adaptados al siglo XXI, por ende, Mariupol ha sido la antesala de más ataques sobre Odesa, haciendo uso de la base naval en Sebastopol, Crimea, con lo que se busca un quebrantamiento en las cadenas de suministros que aún ingresan por la vía marítima a través de este puerto, pero también, se debe reflexionar que al tener Moscú control de Odesa y Mariupol, contaría con un control de espacio marítimo desde Azov, hasta la parte noroeste del Mar Negro, considerando la posibilidad de una factible invasión a Moldavia, por tal sentido, la entonces Primera Ministra, Natalia Gavrilita (la actual Primera Ministra es Maia Sandu), reiteró la neutralidad ante la guerra que cada vez se acerca a su frontera.

No se debe de olvidar, la constante presencia en el Mar Egeo, del grupo de ataque de la OTAN conducido por los portaaviones Harry S. Truman (EEUU) y Clemenceau (Francia), para hacer presencia en el estrecho de los Dardanelos y del puerto ruso de Tartus, en territorio sirio. Este tipo de operación, es una respuesta a los movimientos taloestratégicos, que ha realizado el gobierno ruso, movilizandodiversas naves de superficie y submarinos, bajo la característica de ejercicios llamados: Defensa de los intereses rusos en los mares¹⁹.

Al respecto, la Flota del Báltico (su sede se ubica en Kaliningrado, en la base de Baltiysk) movilizó diversas unidades como el Acorazado Mariscal Ustinov y el Destructor Vicealmirante Kulakov, en la Flota del Norte (la sede se ubica en Murmansk y Severeromorsk), los buques Piotr Morgunov, Gueorgui Pobedonosets, Olenegorski Gorniak, Korolev, Minsk y Kaliningrado, como también fueron requeridos de la Flota del Pacífico (con sede en Vladivostok), diversas unidades que tuvieron que navegar por los océanos Pacífico e Índico, para internarse en el Mar Rojo y cruzar por el Canal de Suez, como los Acorazados Variag, el destructor Almirante Tributs y el buque Cisterna Boris Butoma.

Estas naves de combate han sido redistribuidas en diversos puertos, pero ante todo en Tartus, debido a que Turquía ha aplicado la Convención de Montreaux (se firmó en esta ciudad de Suiza en 1936, cuando Gran Bretaña transfirió a Turquía la soberanía del estrecho del Bósforo y los Dardanelos), en donde los Estados ribereños deben de notificar al gobierno turco con 8 días de anticipación del paso por esta zona y para los no ribereños, con 15 días de anticipación. Además, solo se permite que pasen, por nación, 9 buques de

¹⁹<https://www.swissinfo.ch/spa/rusia-comienza-grandes-maniobras-en-el-mar-negro-con-más-de-20-barcos/47294258>

guerra a la vez, por ello el bloqueo que se hizo a la Armada Rusa, alertando a la OTAN y poniendo en alerta de actuación a la Sexta Flota de los EE. UU. con sede en Nápoles, que cuenta en la actualidad con 14 buques listos para actuar, de ser necesario.

En la guerra, se tiene un activo que no se ha difundido mucho y es conservar recluidos a los buques rusos al interior del propio mar Negro, y al mismo tiempo, que sus naves que se hallan en el puerto de Tartus, no disfruten de la posibilidad de ingresar al teatro de operaciones, en apoyo para incrementar su fuerza y destruir las capacidades de defensa ucranianas que han tenido una resistencia admirable ante la agresión rusa.

Ahora bien, los servicios de inteligencia británicos, han difundido (desde el comienzo de la guerra) que desde la frontera con Bielorrusia se buscaba abrir otra vertiente de esta guerra y que de ser cierto, otro frente es real, en la zona que comprende el Mar Báltico, la protección a los Países Bálticos es esencial desde la parte marítima, pues se debe tener una defensa eficaz desde el Golfo de Finlandia hasta la frontera entre Dinamarca y Suecia, para inmovilizar la salida de la Flota del Báltico, cuya sede esta en Kalinigrado (territorio ubicado entre Polonia y Lituania), que buscaría apoyar a Bielorrusia de cualquier acción defensiva desde los Países Bálticos.

La Guerra Fría 2.0 está en un período crítico, que puede implicar la fragilidad en países y regiones, donde la seguridad internacional es endeble, sea Medio Oriente, el Golfo Pérsico, la península coreana, el Sahel o Latinoamérica, por tal causa, la diplomacia, como el sistema de equilibrios que ha coexistido desde la desaparición de la Unión Soviética, debe preponderar, pues las tensiones de la guerra rusa sobre Ucrania pueden sacudir condiciones no deseadas.

Conclusiones

El Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México (ININVESTAM), durante sus primeros diez años de existencia ha coadyuvado para el estudio, análisis e investigación de una diversidad de temas esenciales tanto para la actividad académica, como también, para las actividades institucionales de la SEMAR.

En ese sentido, desde la visión y características de la geopolítica y la tala-sopolítica, el Estado mexicano requiere de una permanente visión de lo que acontece en el mundo, contar con una visión global e identificar que acontecimientos pueden vulnerar sus intereses nacionales, lastimar su soberanía y bloquear su desarrollo, justo en un momento histórico, cuando la confronta-

ción por la hegemonía mundial es un acto fehaciente, pero no externado por las actuales potencias, para definir los derroteros con los cuáles las naciones habrán de convivir en lo que resta del presente siglo.

Diversos estudios geopolíticos, destacándose los revelados por Ian Bremmer y Velina Tchakarova, expresan que la globalización ha entrado en una etapa crítica y cuya única salida es la de orientar las capacidades de las naciones hacia la regionalización, esto debido a los acontecimientos ocasionados por la pandemia del COVID que evidenciaron como la RPCh tenía la mayoría del control de las cadenas productivas globales, asimismo, las ambiciones de reconstrucción de espacios en donde algunas naciones habían sido potencia y en la actualidad no lo son, pero que a través de sus capacidades económicas, políticas y militares, están en las condiciones de buscar la recuperación de dichos espacios, aún a costa del equilibrio de poderes.

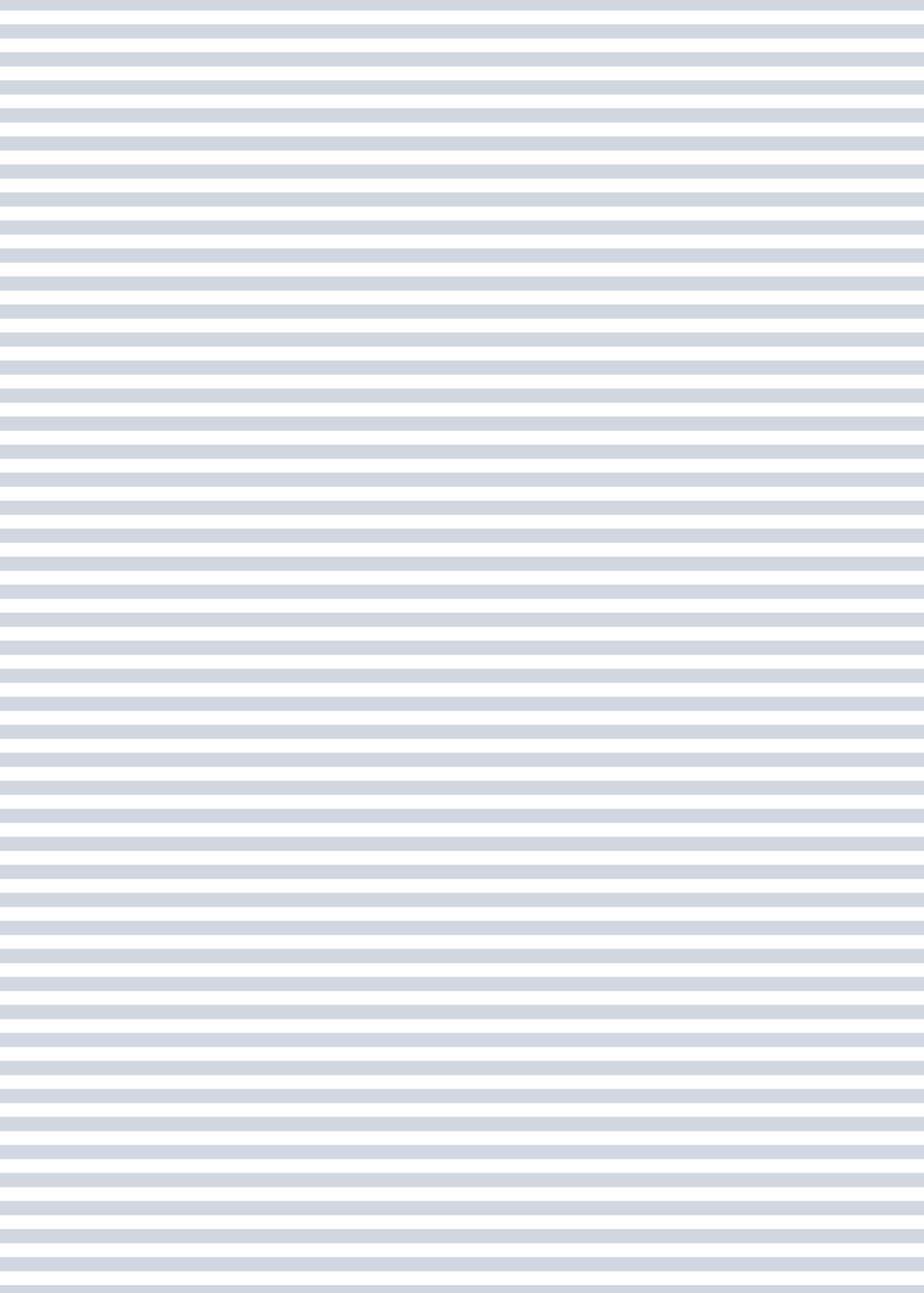
Luego entonces, el ININVESTAM, se ha mantenido atento a estos procesos globales y regionales que se han ido suscitando, gestando una condición de mucha vulnerabilidad para el sistema internacional y que dadas las condiciones actuales, se requiere dar un seguimiento permanente, esto debido ante todo, por compartir frontera con los EE. UU. y al mismo tiempo, con Latinoamérica.

México cumple diversas condicionantes geopolíticas y talasopolíticas, no solo como nación bioceánica y ser un punto de unión al interior del continente americano, es un Estado cuyos escenarios geográficos le permiten asumir zonas de control y zonas de influencia, en un mundo de alta competitividad global y si bien pareciera que las próximas décadas serán de una transición hacia la regionalización, México cuenta con las características para obtener las mejores ventajas de competitividad global.

Por tal sentido, la labor del ININVESTAM es fundamental para seguir analizando los diversos comportamientos que el sistema internacional esta teniendo y en ese sentido, los cambios estructurales que este está sufriendo, requieren de un diagnóstico y prescripción constante, para la debida toma de decisiones que requiere la nación ante un escenario geopolítico que cada vez se vuelve mas incierto ante los diversos escenarios que se han gestado, como los que se han ido explicando a lo largo de este artículo.

Fuentes de información

- <https://es.weforum.org/events/world-economic-forum-annual-meeting-2024/>
- <https://halifaxtheforum.org>
- <https://www.eurasiagroup.net/>
- <https://www.fao.org/sustainability/news/detail/es/c/1279267/>
- <https://www.fundacionaquae.org/wiki/cantidad-de-agua-potable-fuente-de-vida/>
- <https://cnnespanol.cnn.com/2024/01/23/reloj-juicio-final-humanidad-perdicion-trax/>
- <https://www.ugr.es/~gesi/Doctrina-Gerasimov.pdf>
- https://mid.ru/es/foreign_policy/official_documents/1860586/?TSPD_101_R0=08765fb817ab20007c44dedb56bcad0967c611d2842712b0689d29df50e9dd9c937d52f91391d72708077510271430003f0ea76ce19305b4a0dd8294e847a1321008c4721805b84c79b322c710f72df1670a39ba934fd8ed9d025ccae169d0a9
- https://www.elespanol.com/omicrono/tecnologia/20220427/gepard-obsoleteo-tanque-antiaereo-alemania-enviar-ucrania/667933417_0.html
- <https://www.un.org/depts/los/LEGISLATIONANDTREATIES/PDFFILES/TREATIES/FIN-RUS1967CS.PDF>
- https://books.google.com.mx/books?id=JUkA_BUpv7QC&printsec=frontcover&dq=william+pasley&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=william%20pasley&f=false
- <https://www.swissinfo.ch/spa/rusia-comienza-grandes-maniobras-en-el-mar-negro-con-más-de-20-barcos/47294258>
- <https://datosmacro.expansion.com/pib/usa?anio=2022>
- <https://efe.com/economia/2024-02-28/el-pib-de-ee-uu-cerro-2023-con-un-crecimiento-del-31-segun-dato-revisado/>
- <https://www.bankinter.com/blog/economia/prevision-pib-estados-unidos>
- <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-65319798>
- Buzan, Barry y Hansen, Lene (2023), La evolución de los estudios de seguridad internacional, México, Universidad Iberoamericana.
- Snyder, Glenn H. y Diesing, Paul (1977), Conflict Among Nations: Bargaining, Decision Making, and System Structure in International Crises, New York, Princeton University Press.
- Mahan, Alfred T (1999), Mahan on naval warfare, New York, Dover Publications Inc
- Morgenthau, Hans J, (1993), Politics among nations. The struggle for power and peace, New York, Mc Graw Hill.



FORTALECIENDO LA SEGURIDAD NACIONAL A TRAVÉS DE ACCIONES CONTRA EL COMERCIO ILÍCITO EN LAS ADUANAS MARÍTIMAS

STRENGTHENING NATIONAL SECURITY THROUGH ACTIONS AGAINST ILLICIT TRADE IN MARITIME CUSTOMS

Resumen

Las aduanas son oficinas públicas en donde se realiza el despacho de las mercancías, se verifica que se dé cumplimiento a la normatividad vigente aplicable y a las políticas gubernamentales que regulan la entrada y salida de mercancías en territorio nacional. En México las aduanas se clasifican, atendiendo a su ubicación, en fronterizas, marítimas e interiores. Son puntos considerados para intentar introducir mercancía ilegal como armas, drogas, dinero no declarado, o productos falsos y el comercio ilícito. Es por ello por lo que el Estado mexicano cuenta con estrategias, mecanismos y acciones para identificar, prevenir e impedir el ingreso de mercancía ilícita que afecta a la seguridad nacional. En el presente ensayo el análisis se enfoca al intento de comercio ilícito que se ha detectado en las aduanas marítimas y el impacto que tendría en la seguridad nacional.

Palabras clave

Comercio exterior, comercio ilícito, aduanas, aduanas marítimas, Organización Mundial de Aduanas, seguridad nacional.

Abstract

Customs are public offices where the clearance of goods is carried out, it is verified that compliance with current applicable regulations and government policies that regulate the entry and exit of merchandise into national territory is carried out. In Mexico, customs are classified, based on their location, as border, maritime and interior. These are points considered to try to introduce illegal merchandise such as weapons, drugs, undeclared money, or fake products and illicit trade. This is why the Mexican State has strategies, mechanisms and actions to identify, prevent and prevent the entry of illicit merchandise that affects national security. In this essay, the analysis focuses on the attempted illicit trade that has been detected in maritime customs and the impact it would have on national security.

Keywords

Foreign trade, illicit trade, customs, maritime customs, World Customs Organization, homeland security.

DOCTOR
DANIEL SANTOS GONZÁLEZ

Doctor en Desarrollo y Seguridad Nacional por el Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Desarrollo Nacionales de la Secretaría de la Defensa Nacional. Actualmente es Director de Estudios Aduaneros en la Agencia Nacional de Aduanas de México.

El autor de este artículo hace del conocimiento de los editores, que el presente manuscrito es original y de su autoría, no ha sido publicado parcial o completamente en ninguna parte con anterioridad y actualmente no se encuentra en revisión en ninguna otra revista.

Artículo recibido el 10 de noviembre de 2024.

Los errores remanentes son responsabilidad del autor.

Aprobado el 19 de noviembre de 2024. El contenido de la presente publicación refleja el punto de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.

Introducción

El comercio exterior es una de las principales actividades económicas en la generación de recursos para México. De acuerdo con la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), en el año 2023 se recaudó 1 billón 151 mil 128 millones de pesos para las arcas federales por concepto de contribuciones de comercio exterior. Es tan dinámico este sector externo de la economía que desde el año 2020, en que la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID19) afectó la economía mundial, el aumento de operaciones de comercio exterior no se ha detenido. En 2023 se realizaron 21,745,728 operaciones a través de las aduanas, de las cuales 11,863,058 fueron de importación y 9,612,670 de exportación (ANAM, 2024).

El comercio ilícito consiste en la actividad comercial que se realiza al margen de la ley con distintas finalidades: obtener una ganancia económica, financiar una actividad ilícita, competir en términos de ventajas desleales, etc. Esta actividad ilícita puede realizarse tanto en el comercio interior como en el comercio exterior de un país. En este segundo caso, las aduanas son una de las vías a través de las cuales la delincuencia organizada intenta introducir mercancía ilegal al territorio nacional, como armas, medicamentos falsos, drogas, precursores químicos, mercancía pirata o dinero no declarado.

Actualmente se implementan en las aduanas diversos mecanismos de control que han permitido el aseguramiento de mercancía ilegal, dichos mecanismos se detallarán en el apartado IV del presente artículo.

Cuando el comercio ilícito se presenta a través de las aduanas, dependiendo la naturaleza de la mercancía o el bien que introduce al país, se lesiona tanto la producción nacional como la salud de la población, la economía, el sistema financiero, la seguridad pública, el Estado de Derecho y, desde luego, la seguridad nacional. Es por ello que para el Estado es importante evitar el ingreso de mercancía ilícita a través de las 50 aduanas que hay en México.

En el presente trabajo, se analizará cómo ha evolucionado el comercio exterior de nuestro país, el funcionamiento y organización de las aduanas mexicanas, la manera en que se han detectado casos de comercio ilícito en las aduanas marítimas y las afectaciones que esta actividad genera en la seguridad nacional.

I. Funcionamiento y organización de la Agencia Nacional de Aduanas de México

En razón de los ingresos económicos que representa para un país, el comercio exterior es una actividad estratégica. De ahí que cuando las naciones logran su independencia, lo primero que regulan y controlan es su sistema aduanero. Las aduanas en México han tenido una larga historia de evolución desde la época colonial hasta hoy en día. A partir de la independencia de México, las aduanas se han convertido en un instrumento de recaudación que utiliza el gobierno para tener fondos que le permitan invertir en el desarrollo nacional.

Durante la Revolución Mexicana, las aduanas fueron utilizadas para financiar la guerra mediante la recaudación de impuestos a las importaciones y exportaciones. En este periodo, se registró un aumento significativo de la actividad comercial debido a la entrada de capital extranjero y a la creación de nuevas empresas nacionales.

En el ámbito administrativo de las aduanas, en 1931 se ubicó a la entonces Dirección de Aduanas como parte integrante de las Oficinas de Servicios Generales con la función de controlar, coordinar y administrar los aprovechamientos, derechos e impuestos aduaneros.

En 1977 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (RISHCP) y se creó la Subsecretaría de Inspección Fiscal dentro de la que quedó integrada la Dirección General de Aduanas. No obstante ello, el 19 de agosto de 1985 se publicaron en el DOF reformas al RISHCP, se eliminó la Subsecretaría de Inspección Fiscal y la Dirección General de Aduanas quedó adscrita al Área de la persona titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El 22 de junio de 1989, la Dirección General de Aduanas pasó a ser parte de la Subsecretaría de Ingresos, y en 1993, se cambió el nombre de esta Dirección por el de Administración General de Aduanas (AGA).

El 1º de julio 1997 entró en funcionamiento el Servicio de Administración Tributaria (SAT) como órgano desconcentrado de la SHCP, quedando la AGA adscrita al SAT.

El 14 de julio de 2021 se publicó en el DOF el Decreto mediante el cual se crea la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) como un órgano administrativo desconcentrado de la SHCP. En los considerandos del Decreto se menciona:

Que es conveniente realizar acciones que fortalezcan la seguridad nacional, principalmente en los puntos de acceso al país, consideran-

do preferentemente la contratación de personal que se haya destacado por ser garante de la transparencia, honestidad y servicio al pueblo de México, como es el caso de quienes pertenecen o han pertenecido a las fuerzas armadas, para incorporarse como personal del nuevo órgano administrativo desconcentrado;

Que es prioritario fortalecer el sistema aduanero mexicano hacia una visión de servicio, atención y apoyo expeditos a los importadores y exportadores, además de que coadyuve al reforzamiento de la seguridad nacional, así como armonizar los procesos que involucran los servicios aduanales y de inspección con los acuerdos internacionales que México ha suscrito para eliminar barreras comerciales y propiciar el libre comercio.

El 21 de diciembre de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México (RIANAM), el cual entró en vigor el 1 de enero de 2022. El 24 de mayo de 2022 se reformó el Reglamento para crear la Dirección General de Procesamiento Electrónico de Datos Aduaneros.

Finalmente, el 1º de enero de 2022 inició sus funciones la Agencia Nacional de Aduanas de México y, desde su creación, ha sido considerada como una institución importante para el fortalecimiento de la seguridad pública y de la seguridad nacional.

De acuerdo con el Artículo 1 del RIANAM, la ANAM:

«tiene a su cargo, de manera exclusiva, la dirección, organización y funcionamiento de los servicios aduanales y de inspección, para aplicar y asegurar el cumplimiento de las normas jurídicas que regulan la entrada y salida de mercancías del territorio nacional, así como la recaudación de los ingresos federales aduaneros, así como de aquéllas que le sean expresamente instruidas por la persona titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.»

Las principales funciones de la ANAM se clasifican en cuatro rubros:

- 1) **Función recaudatoria.** La ANAM recauda «las contribuciones y aprovechamientos aplicables a las operaciones de comercio exterior y sus accesorios de acuerdo con la legislación aplicable y conforme a los tratados internacionales de los que México sea parte, cuando estas atribuciones deban ser ejercidas por las autoridades aduaneras;»
- 2) **Función de facilitación y control comercial.** La ANAM realiza esta

función mediante la agilización de los servicios aduanales y de inspección, y la vigilancia del debido cumplimiento de las disposiciones fiscales y aduaneras relacionadas con la entrada, tránsito o salida de mercancías de o en el territorio nacional;

- 3) **Función de órgano de consultay de representación legal.** En el primer caso como consultor del Gobierno Federal en materia aduanera, y en el segundo caso como representante legal del interés de la Federación en controversias fiscales y aduaneras relacionadas con la entrada, tránsito o salida de mercancías de o en el territorio nacional, o en materia penal, como representante de la SHCP ante las autoridades administrativas y jurisdiccionales, dentro de los procedimientos penales relacionados con los delitos competencia de la ANAM, en su carácter de víctima u ofendido, como coadyuvante o asesor jurídico de la misma, por sí o a través de los abogados que tenga adscrito; y
- 4) **Función de Seguridad.** El titular de la ANAM en coordinación con las Fuerzas Armadas e instituciones de seguridad nacional y de seguridad pública está facultado para preservar la seguridad en los puntos de acceso al país. De esta manera la Agencia cumple funciones tanto de seguridad pública, consistente en la protección de las personas, su patrimonio y derechos, como de seguridad nacional evitando que ingrese al país mercancía prohibida que lesione la soberanía, las instituciones, la población o al Estado de Derecho.

De acuerdo con el RIANAM, para el cumplimiento de las funciones mencionadas, la ANAM cuenta con las siguientes 10 Direcciones Generales: Dirección General de Operación Aduanera; Dirección General de Investigación Aduanera; Dirección General de Atención Aduanera y Asuntos Internacionales; Dirección General de Modernización, Equipamiento e Infraestructura Aduanera; Dirección General Jurídica de Aduanas; Dirección General de Recaudación; Dirección General de Tecnologías de la Información; Dirección General de Planeación Aduanera; Dirección General de Evaluación; Dirección General de Procesamiento Electrónico de Datos Aduaneros.

De igual manera, cuenta con una Unidad de Administración y Finanzas, un Órgano Interno de Control Específico, un Laboratorio Central, una Unidad Canina y 50 aduanas: 17 marítimas, 12 interiores y 21 fronterizas.

Es importante mencionar que, respecto a la función de seguridad nacional, en la sesión del 15 de enero de 2007, el Consejo de Seguridad Nacional acordó declarar Instancia de Seguridad Nacional, entre otras unidades administrati-

vas del Servicio de Administración Tributaria, a la entonces Administración General de Aduanas. Hoy en día, la ANAM cuenta con el reconocimiento de Instancia de Seguridad Nacional otorgado el 26 de mayo de 2023 por el Consejo de Seguridad Nacional.

De acuerdo con el artículo 6 fracción II de la Ley de Seguridad Nacional, las Instancias de Seguridad Nacional son aquellas instituciones y autoridades que en función de sus atribuciones participan directa o indirectamente en la seguridad nacional, entendida ésta como las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano.

Actualmente, la ANAM participa en diversas tareas de seguridad nacional, entre ellas es integrante del grupo de trabajo interinstitucional que elabora la Agenda Nacional de Riesgos bajo la coordinación del Centro Nacional de Inteligencia (CNI); participa en el ejercicio interinstitucional de elaboración de la Evaluación Nacional de Riesgos bajo la coordinación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la SHCP, y es integrante del Comité Especializado de Alto Nivel en Materia de Desarme, Terrorismo y Seguridad Internacionales (CANDESTI).

II. El comercio ilícito en el entorno internacional

Para efectos de este ensayo, se entiende por actividades de comercio ilícito toda conducta mediante la cual se busca introducir mercancías prohibidas a territorio nacional en contravención de la regulación normativa nacional e internacional.

El 11 de febrero de 2021, fue aprobada por el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), del cual nuestro país es parte, la Ley Modelo para combatir el comercio ilícito y la delincuencia transnacional organizada, misma que en su artículo 4 define al comercio ilícito como «toda práctica, conducta o actividad prohibida por la ley, relativa a la producción o manufactura, ensamblaje, importación, exportación, reexportación, despacho, circulación, posesión, distribución, comercialización, venta o compra, incluida toda práctica, conducta o actividad destinada a facilitar cualquiera de esas actividades» (PLC, 2021).

En la exposición de motivos de la mencionada Ley Modelo se establece que busca sentar «las bases normativas para promover la cooperación y asistencia multisectorial, intergubernamental e internacional en la lucha contra el comercio ilícito y la delincuencia transnacional».

Esta Ley Modelo es un intento normativo para que en nuestra región exis-

ta una regulación que prohíba, sancione y combata el comercio ilícito, a la vez que promueve la cooperación entre los países integrantes del PARLATINO.

En este mismo sentido, tanto la Organización Mundial del Comercio (OMC) como la Organización Mundial de Aduanas (OMA) han hecho esfuerzos conjuntos y por su propia cuenta para el combate del comercio ilícito. La OMC publicó en 2022 el documento «Lucha contra el comercio ilícito de productos médicos. Una mejor cooperación internacional para una mejor salud» (OMC, 2022), en donde se menciona que el comercio ilícito del sector productos médicos amenaza el bienestar humano, pone en riesgo la salud y la seguridad de las personas.

La OMC define el comercio ilícito para los efectos del documento en cuestión, como «la venta de mercancías en violación de las disposiciones de la legislación nacional y/o del derecho internacional que tienen por fin detectar mercancías que son ilegales debido a sus características, así como las que infringen las leyes debido a la forma en que se producen, se distribuyen, se comercializan, se etiquetan, se identifican, se certifican o se venden.» La definición también incluye al comercio de mercancías falsificadas como sub-categoría del comercio ilícito (OMC, 2022, p. 9).

De acuerdo con la OMC, otra de las afectaciones graves del comercio ilícito se manifiesta en la economía mundial. Según sus estimaciones, «la cuantía global del comercio ilícito, determinada en base a la facturación falsa (es decir, las discrepancias entre las importaciones y las exportaciones comunicadas) ascendieron a USD 535,000 millones en 2019, lo que representa el 2.8% del comercio mundial total de mercancías ese año» (OMC, 2022, p. 10). Así, la facturación falsa del comercio ilegítimo daña la economía de los países en la medida en que afecta los ingresos tributarios a la hacienda pública, es decir, disminuye la capacidad recaudatoria del Estado, impidiendo de esta manera su buen funcionamiento.

Por su parte, en el año 2021 la OMA publicó su Informe de Comercio Ilícito (OMA, 2021). En dicho Informe se presentó el siguiente mapa de calor de incautaciones de tráfico de divisas por país, coloreado por la cantidad de moneda incautada en ese año. Cada país informó sobre la ocurrencia de las incautaciones ya sea como origen, destino o punto de tránsito para las monedas.

Imagen 1. Mapa de calor de incautaciones de tráfico de divisas por país.

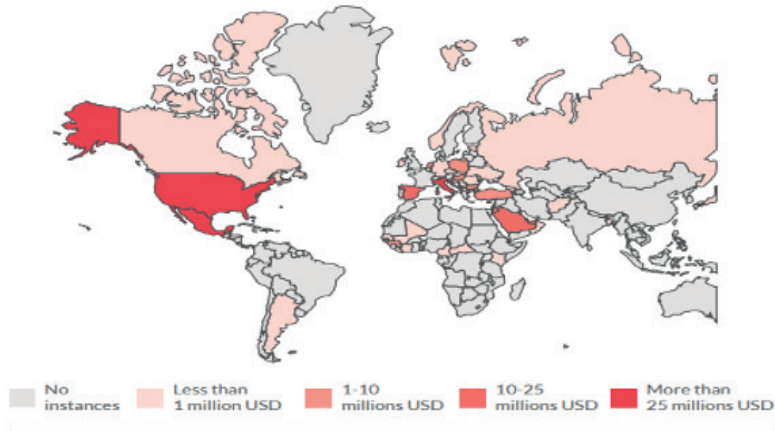


Figure 2 depicts all countries which reported currency seizures in 2021. Three countries reported more than 25 million \$ in seizures during the year 2021. Italy reported almost 100 million \$ (\$98,024,403 USD), the United States reported more than 50 million \$ (\$51,447,569 USD) and Mexico more than 25 million \$ (\$27,170,366 USD). In total, 53 countries reported currency seizures for a total amount of \$285,017,302 (USD).

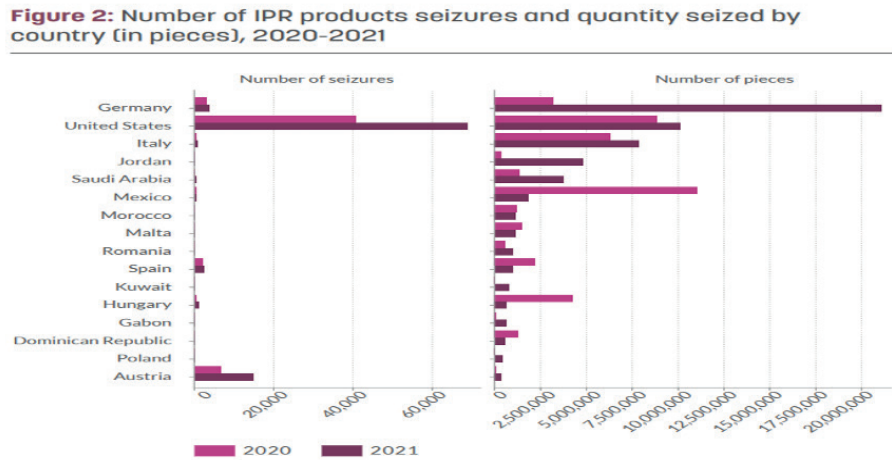
Fuente: Informe de Comercio Ilícito (OMA, 2021, p.43)

Como se menciona en la Imagen 1, México destacó como uno de los tres países que reportaron más de 25 millones de dólares en incautaciones, después de Italia y de Estados Unidos.

En el Informe la OMA examina en la Sección de Derechos de Propiedad Intelectual (DPI), Salud y Seguridad, el comercio ilícito de productos médicos y falsificados en el periodo 2020-2021 y divide la Sección en dos categorías, la primera de Productos de DPI, en la que analiza los productos no médicos falsificados, incluida la ropa y accesorios, cosméticos y electrodomésticos; y la segunda, de productos médicos, en la que analiza todos los productos médicos comercializados ilícitamente y de contrabando, así como productos falsificados, productos genuinos que carecen de autorización o licencias apropiadas, y productos no declarados.

En la Imagen 2 se observa el número de incautaciones de Productos de DPI y la cantidad en piezas incautadas por país. En este segundo rubro México tuvo un decremento notable en 2021 respecto al 2020, a diferencia de países como Alemania, Estados Unidos, Italia, Jordania, Arabia Saudita y Rumania que tuvieron un incremento en la categoría de productos incautados.

Imagen 2. Número de incautaciones de Productos DPI y la cantidad en piezas incautadas por país



Fuente: Informe de Comercio Ilícito (OMA, 2021, p.159)

En cuanto a las rutas de tráfico de armas y municiones que identificó la OMA en su informe, la tercera ruta con mayor número de incautaciones fue la que va de Estados Unidos a México (Imagen 3), que representa el 18% del total de las incautaciones. Relacionado con ello, se informa que en el rubro de número de incautaciones de armas y municiones en los Estados Unidos a través de las aduanas, alrededor del 44% se realizaron en los límites fronterizos, en particular en la frontera entre Estados Unidos y México, y en este caso fueron el resultado de intentos que hizo la delincuencia organizada de querer introducir ilegalmente personas u otro tipo de mercancías ilícitas como drogas o sustancias químicas ilegales.

Imagen 3. Rutas de tráfico de armas y municiones, 2021.



Fuente: Informe de Comercio Ilícito (OMA, 2021, p. 221)

La Organización Mundial de Aduanas tiene claro que el comercio ilícito representa una amenaza para la seguridad nacional, al debilitar las instituciones, la economía, la industria y la salud de la población.

A su vez, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) publicó en 2016 el documento *Trade in Counterfeit and Pirated Goods. Mapping the Economic Impact* (OCDE, 2016), en él se reconoce el impacto negativo tanto de la delincuencia organizada como de las actividades del comercio ilícito en la gobernanza, en la seguridad pública, en el Estado de Derecho y en la economía formal.

De acuerdo con dicha publicación, en 2013 el comercio internacional de productos falsificados y pirateados representó hasta 2,5% del comercio mundial. Ese mismo año, de acuerdo con estimaciones de la propia OCDE, dichos productos ascendieron a hasta 5% de las importaciones en la Unión Europea, por lo que se considera que el impacto relativo de la falsificación es el doble para un grupo de países desarrollados, como la Unión Europea, de lo que es para el mundo en su conjunto (OCDE, 2016, p. 11).

La OCDE reconoce también que en el mercado donde operan los productos falsificados participan desde personas en lo individual que adquieren dichos productos por el precio menor que tienen, en comparación con el del producto original, hasta empresas que adquieren productos falsificados cuando son un componente intermedio en el proceso de producción. Un elemento que influye en los mercados de este tipo de productos es el entorno institucio-

nal con un nivel de cultura de la legalidad bajo y niveles de impunidad altos en la comisión de prácticas ilícitas.

En el ámbito internacional existe la cooperación entre distintas instancias internacionales para combatir y sancionar el comercio ilícito. En este sentido, destaca la nota presentada en 2020 por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) a la Organización Marítima Internacional (OMI) sobre la utilización del transporte marítimo como canal de comercio ilícito (UNCTAD, 2020).

Esta nota menciona que el comercio marítimo legítimo en contenedores se ve amenazado por la delincuencia organizada transnacional que opera a lo largo de las cadenas de suministro del comercio marítimo legítimo, por lo que es importante la colaboración entre ambos organismos para mitigar y reducir las actividades de comercio ilícito que utilizan el transporte marítimo como canal principal.

Resulta relevante que en dicho documento la UNCTAD reconoce que además del daño que el comercio ilícito provoca en la economía y la sociedad, también afecta el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas al crear una triple amenaza para la financiación del desarrollo: «desplaza la actividad económica legítima, priva a los gobiernos de ingresos para la inversión en servicios públicos vitales, y aumenta los costos para lograr los ODS erosionando los avances ya obtenidos» (UNCTAD, 2020, p. 3).

III. El comercio ilícito en las aduanas marítimas mexicanas

El intento de comercio ilícito es un problema importante en las aduanas marítimas. A pesar de los esfuerzos de las autoridades, esta actividad siempre representa una amenaza para la economía mexicana que impacta en la seguridad nacional.

El comercio ilícito puede presentarse a través de las siguientes modalidades: a) Contrabando de productos prohibidos o restringidos como armas, drogas, productos falsificados o ilegales; b) Subvaluación y/o sobrefacturación de productos importados o exportados para evadir impuestos y aranceles o bien para obtener un beneficio financiero; c) Falsificación de documentos aduaneros, como pedimentos, facturas, permisos y certificados; d) Introducción a territorio nacional de dinero no declarado en efectivo o en documentos. Debido a las distintas formas de comisión que presenta, es propicio de cometerse en cualesquiera de las aduanas que hay en territorio nacional.

En nuestro país tenemos 17 aduanas marítimas que se encuentran ubicadas en Acapulco, Guerrero; Ciudad del Carmen, Campeche; Cancún, Quintana Roo; Dos Bocas, Tabasco; Ensenada y La Paz, en Baja California; Guaymas, Sonora; Lázaro Cárdenas, Michoacán; Manzanillo, Colima; Mazatlán, Sinaloa; Progreso, Yucatán; Salina Cruz, Oaxaca; Altamira y Tampico, en Tamaulipas; y Coatzacoalcos, Tuxpan y Veracruz, en Veracruz.

Las aduanas juegan un papel central para la economía ya que son el lugar por donde ingresan y salen legalmente las mercancías del territorio nacional y se asegura el pago de las contribuciones y cuotas correspondientes a las mercancías de comercio exterior.

Durante los últimos años las importaciones y exportaciones han ido en ascenso, con excepción del 2020 en que la economía mundial en general y la mexicana en particular se contrajeron a consecuencia de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2, como se muestra en la Tabla 1. La fortaleza del comercio exterior se debe, entre otros factores, a la estabilidad económica, la política comercial y el fortalecimiento del sistema aduanero mexicano.

Tabla 1. Número de operaciones (importaciones y exportaciones).

Año	2018	2019	2020	2021	2022
Número de operaciones (importaciones y exportaciones)	18,673,640	18,771,294	17,330,409	19,917,038	20,664,652

ANAM, DGPA, 2023-1.

En este mismo periodo, en la Tabla 2 se muestra el número de operaciones de comercio exterior que se realizaron en las aduanas marítimas:

Tabla 2. Operaciones de comercio exterior en las aduanas marítimas.

Aduana	2018	2019	2020	2021	2022
Acapulco	127	72	49	34	38
Altamira	277,316	289,007	261,031	312,129	307,459
Cancún	42,809	45,526	27,103	34,592	38,249
Cd. Del Carmen	1,030	638	848	481	944
Coatzacoalcos	10,091	10,074	9,651	9,078	9,892

Dos Bocas	749	1,035	1,653	1,318	1,658
Ensenada	119,156	143,885	154,200	179,159	200,282
Guaymas	38,981	42,650	36,208	39,775	15,743
La Paz	2,556	1,719	1,349	1,429	841
Lázaro Cárdenas	276,380	276,214	229,763	270,140	306,989
Manzanillo	748,371	795,047	748,102	918,679	984,377
Mazatlán	10,506	10,809	9,571	9,572	8,668
Progreso	103,576	106,292	88,774	101,654	97,293
Salina Cruz	274	122	100	143	5,442
Tampico	12,778	13,563	13,050	16,568	16,906
Tuxpan	4,915	8,956	9,455	11,817	23,722
Veracruz	460,385	456,148	399,365	526,308	501,574
Total	2,110,000	2,192,801	1,990,272	2,432,876	2,520,077

ANAM, DGPA, 2023-1.

De los datos expuestos se advierte que las aduanas marítimas con el mayor número de operaciones a nivel nacional son las aduanas de Manzanillo, Veracruz, Altamira, Lázaro Cárdenas y Ensenada. Por ellas ingresan principalmente máquinas, aparatos y material eléctrico, reactores, calderas, minerales, combustibles, productos químicos y vehículos. En la Imagen 4 se mencionan las principales mercancías por su valor que ingresan por las aduanas marítimas.

Imagen 4. Principales mercancías por su valor, ingreso por aduana marítima.



ANAM, DGPA, 2023-2.

Así como se intenta ingresar mercancías lícitas por las aduanas mexicanas, también se intenta pasar a través de ellas mercancía ilegal como dinero en efectivo o en documentos, droga, armas, cartuchos, explosivos, precursores químicos, etc. A continuación, se mencionan los aseguramientos a nivel nacional de mercancía ilícita que se realizaron en el periodo 2018-2022:

Tabla 3. Aseguramientos a nivel nacional de mercancía ilícita en el periodo 2018-2022.

Tipo de mercancía	2018	2019	2020	2021	2022
Número de Kg. de Cocaína	1,576.93	1,540.95	2,581.70	2,836.82	2,007.00
Número de Kg. de Marihuana	5,251.95	4,249.36	3,840.03	3,667.73	286.06
Total de dólares en efectivo	6,650,443.82	8,380,183.41	11,332,756.77	7,868,981.03	3,510,577.08
Total de dólares en otros documentos	13,312,571.17	1,106,297,350.20	64,401,857.08	5,913,969.48	86,838,696.95
Total de moneda nacional en efectivo	1,910,286.38	882,911.87	219,758.67	10,613,376.39	3,925,747.24
Total de moneda nacional en otros documentos	84,422,734.73	46,136,932.71	391,501,920.44	653,021,224.71	56,382,502.60
Armas Cortas	238	186	234	354	283
Armas Largas	157	53	159	160	80
ARMAS (CORTAS Y LARGAS)	395	239	393	514	363
CARTUCHOS	149244	109668	364836	157799	81939
Explosivos (Kgs)	42.45	42.75	12.53	3,990.05	0.91
Heroína (Kgs)	2.94	2.68	183.50	6.57	1.16
Precursores químicos (pastillas)	371	683	403.5	3863	8011
Precursores químicos (Kgs)	48,358.85	935.17	939.05	473.37	91.91
Psicotrópicos (pastillas)	7258	27346.5	131475	68601	14000
Psicotrópicos (Kgs)	414.25	655.08	879.86	1,422.44	1,808.12

ANAM, DGPA, 2023-2.

Del total de dichos aseguramientos, en las aduanas marítimas se realizaron los siguientes:

Tabla 4. Aseguramientos en las aduanas marítimas en el periodo 2018-2022.

Tipo de mercancía	2018	2019	2020	2021	2022
Número de Kg. de Cocaína	1,446.70	971.47	1,866.89	679.86	668.37
Número de Kg. de Marihuana	574.28	1.78	2.84	3,555.39	32.30
Total de dólares en efectivo	1,505,996.50	1,050,692.29	615,949.27	1,787,805.89	668,401.09
Total de dólares en otros documentos	39,602.59	449,518.68	145,490.00	278,318.72	60,619.89
Total de moneda nacional en efectivo	0.00	294,199.32	0.00	132,541.73	0.00
Total de moneda nacional en otros documentos	23,970.00	0.00	0.00	1,278,839.86	0.00
Armas Cortas	9	9	3	25	25
Armas Largas	2	1	3	2	2
ARMAS (CORTAS Y LARGAS)	11	10	6	27	27
CARTUCHOS	198	328	205	4413	3174
Explosivos (Kgs)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Heroína (Kgs)	0.25	0.00	0.00	0.00	0.01
Precursores químicos (pastillas)	18	125	86	0	0
Precursores químicos (Kgs)	48,265.06	279.56	169.52	60.00	50.00
Psicotrópicos (pastillas)	2028	949	2441	1268	3652
Psicotrópicos (Kgs)	327.37	6.05	0.96	887.24	13.94

ANAM, DGPA, 2023-1.

De los datos anteriores se advierte que las principales mercancías prohibidas decomisadas en las aduanas marítimas en el periodo 2018-2022 son cocaína, dólares en efectivo o en otros documentos, moneda nacional en efectivo o en otros documentos, psicotrópicos en pastillas y precursores químicos. El hecho de que esta mercancía sea decomisada en las aduanas, evita que ingresen al país y generen daños a la economía y a la salud de la población.

IV. Mecanismos de la ANAM para la facilitación comercial, el combate a la corrupción y el fortalecimiento de la seguridad nacional.

Como parte de la estrategia para la facilitación comercial, el combate a la corrupción y el fortalecimiento de la seguridad nacional, el Estado mexicano ha implementado distintos mecanismos como los que se mencionan a continuación:

- **Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCEM):** De acuerdo a la página oficial del Gobierno de México, es una plataforma integral de servicios que facilita el cumplimiento de restricciones y regulaciones no arancelarias previas al despacho aduanero, garantiza la transparencia, simplifica y potencia las operaciones de comercio exterior y facilita su logística.¹ Fue creada mediante Decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, con el objeto de permitir a los agentes de comercio exterior realizar, a través de un solo punto de entrada electrónico, todos los trámites de importación, exportación y tránsito de mercancías.
- **Proyecto de Integración Tecnológica Aduanera (PITA):** Es un proyecto que plantea automatizar, facilitar y agilizar los procesos de entrada y salida de mercancías en las aduanas del país. De acuerdo con la página oficial de la ANAM, tiene como objetivo optimizar la operación para la entrada y salida de mercancías del territorio nacional, incrementar las medidas de vigilancia que inhiban o identifiquen actos ilícitos y actuar oportunamente ante aquellos que atenten contra la seguridad nacional.
- **Unidad Canina:** Fue creada el 30 de diciembre de 1999 con la encomienda de formar binomios que en forma efectiva, ágil y oportuna realicen revisiones no intrusivas. De acuerdo con la página oficial de la ANAM, la unidad canina tiene como misión formar a los mejores binomios detectores del país, para desempeñarse como área de apoyo técnico en las Aduanas, con cuatro especialidades técnicas en detección como: drogas, armas de fuego, cartuchos y dólares; a fin de contener su ingreso o salida del país y dando como resultado una mejora en los tiempos de revisión no intrusiva, para facilitar el comercio exterior y fortalecer la Seguridad Nacional.»²
- **Laboratorio Central:** Fue inaugurado en 1971 y tiene 14 áreas divididas por especialidades: Rayos X, Espectrometría de Plasma Acoplado Inductivamente, Cromatografía de Líquidos, Espectroscopia de Infrarrojo, Resonancia Magnética Nuclear, etc. «Su labor consiste en analizar las muestras que las 50 aduanas envían y determinar que las mercancías de importación y exportación cumplen con el requerimiento arancelario correspondiente, combatiendo la evasión y la elusión fiscal. De igual manera, combaten el ingreso de productos prohibidos o sustancias ilícitas que pongan en riesgo la salud de las y los mexicanos y la seguridad

1 Disponible en: <https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/ventanillaunica.html#:~:text=La%20VUCEM%20debe%20ser%20concebida,exterior%3B%20y%20facilita%20su%20log%C3%ADstica> Consultado el 28 de abril de 2023.

2 Disponible en: <https://anam.gob.mx/unidad-canina/> Consultado el 28 de abril de 2023.

nacional.» También realiza «procedimientos analíticos para identificar especies en peligro de extinción o declaradas en veda como el pez totoaba, los pepinos de mar y las maderas protegidas, contribuyendo al plan de protección ambiental prioritario del Gobierno de México»³.

En 2018, la Organización Mundial de Aduanas a través del Consejo de Cooperación Aduanera designó al Laboratorio Central como el primer Laboratorio Regional de las Américas «para atender las necesidades de información, capacitación al personal químico y solicitud de análisis de mercancías provenientes de las Administraciones de Aduanas de Norteamérica, Centroamérica, Sudamérica y el Caribe.»⁴.

El 22 de marzo de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se crea la Comisión Intersecretarial de Laboratorios de Seguridad Nacional, y en él se menciona que «las instancias de Seguridad Nacional son aquellas instituciones y autoridades que en función de sus atribuciones participan de manera directa e indirecta en la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano. En ese sentido, México cuenta con tres laboratorios de Seguridad Nacional: el Laboratorio de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, especializado en el análisis y calidad de medicamentos, vacunas y alimentos; el Laboratorio de la Agencia Nacional de Aduanas de México, especializado en el análisis de importaciones y exportaciones, y el Laboratorio de Farmacología y Toxicología (de la Secretaría de Marina), en el análisis de sustancias de difícil identificación.»⁵

Certificaciones aduaneras: Son procedimientos realizados con la finalidad de otorgar beneficios y facilidades legales a las empresas que cumplan determinados requisitos fiscales, aduanales y/o de seguridad de sus instalaciones. Dichos beneficios se pueden aplicar en las actividades previas al despacho, durante el despacho aduanero o posterior al despacho. El objetivo de las certificaciones aduaneras es simplificar los procedimientos aduaneros, así como fortalecer la Seguridad Nacional. Entre las certificaciones más comunes se encuentran la del Operador Económico Autorizado (OEA), que al mes de febrero de 2023 habían en México 638 empresas certificadas OEA; Despacho Conjunto (México-EUA), que consiste en la revisión conjunta de mercancías entre autoridades aduaneras de México y los EUA, en un solo sitio

3 Disponible en: [el_laboratorio_entral_de_aduanas_de_mexico_celebra_su_51_aniversario.pdf](#) (anam.gob.mx) Consultado el 28 de abril de 2023.

4 ANAM, comunicado de prensa 040/2022, disponible en: https://anam.gob.mx/wp-content/uploads/2022/10/el_laboratorio_entral_de_aduanas_de_mexico_celebra_su_51_aniversario.pdf Consultado el 28 de abril de 2023.

5 Disponible en: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5721074&fecha=22/03/2024#gsc.tab=0 Consultado el 28 de abril de 2023.

y de manera simultánea; Despacho Anticipado, dirigido a quienes realicen operaciones de comercio exterior bajo el régimen de importación ya sea por la vía marítima o de mercancía transportada por empresas de mensajería; y el Despacho en Domicilio que permite practicar el reconocimiento aduanero de mercancías en el domicilio de la empresa certificada.

- **Equipos de Revisión No Intrusiva (ERNI):** Son dispositivos que cuentan una fuente de emisión de Rayos Gamma o de Rayos X, que al escanear los medios de transporte permiten identificar mercancías ilícitas o prohibidas. La ANAM cuenta con los siguientes ERNI:

A. Rayos Gamma. A través de los equipos que utilizan Rayos Gamma, al momento de realizar el escaneo del medio de transporte que se analiza, se generan imágenes tipo radiografía del interior del medio de transporte, lo cual permite contar con una lectura de la densidad del objeto y determinar si corresponde con lo declarado en el pedimento aduanal.

Portales de Rayos Gamma. Son utilizados para la inspección de vehículos de carga, ferrocarril y mercancía paletizada. El equipo produce imágenes de medición de densidades del contenido de las cargas que determina la posible presencia de mercancía ilícita y permite contrastarla con la información del pedimento entregado previamente por el agente aduanal. Los portales de Rayos Gamma serán sustituidos por portales de Rayos X. El único que quedará instalado y en operación será el de revisión de mercancía paletizada. La segunda imagen corresponde a este tipo de equipo.



Sistema Railroad VACIS. Escanea trenes de cualquier longitud a medida que se mueven los vagones entre la fuente gamma del sistema y los detectores. Permite detectar mercancía ilícita y otros elementos de interés y verificación de manifiestos de embarque a través de la medición de densidades.



Gamma Pallet VACIS. Se emplea para analizar el contenido de contenedores de carga paletizados. Sus detectores tienen capacidad de penetrar más de seis pulgadas de acero, permitiendo a los operadores analizar carga densa.



B. Equipo con Rayos X. De acuerdo con el Manual de Operación Aduanera de la ANAM, el equipo con Rayos X es un equipo de inspección no intrusiva utilizado «como herramienta auxiliar para el desempeño de las facultades de inspección dentro del recinto fiscal, que consiste en un sistema del cual, mediante la emisión de radiación electromagnética, se obtienen imágenes que facilitan la exploración del contenido de contenedores, paquetes, equipajes y medios de transporte transportadas en contenedores y/o compartimentos de carga».

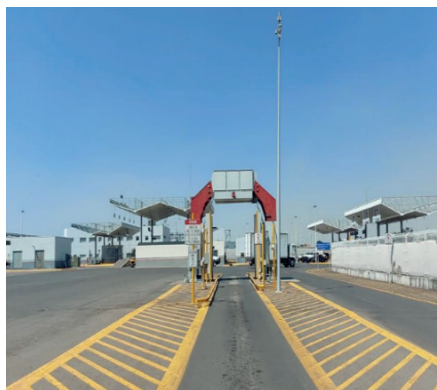
Sentry Portal. Sistema de escaneo de camiones, contenedores de cargas y camiones cisterna.

La tecnología se basa en una fuente de Rayos X de alta energía que permite que el haz penetre profundamente en los objetos compactos al mismo tiempo que minimiza la cantidad de radiación que se dispersa.



Sistema Z Portal. Es un sistema de inspección de visualización múltiple de camiones, vehículos y contenedores de carga que combina inspecciones de alto rendimiento con imágenes radiográficas similares a la fotografía.

De acuerdo al Manual de Operación Aduanera, el sistema es «capaz de detectar materiales orgánicos e inorgánicos, generando imágenes distintas, tres de ellas por retrodispersión de conductor, pasajero y parte superior del vehículo, dos imágenes de dispersión hacia delante del conductor y pasajero».



Sistemas integrados de inspección VACIS IPL6500. Combina tecnología de Rayos X de alta energía, escaneo de radiación (opcional) y equipo OCR (opcional) de identificación para ayudar en la inspección de contenedores en búsqueda de elementos nucleares, armas, material peligroso, contrabando, mercancía no declarada y otros elementos de interés.



Sistema de inspección VACIS XML. Es un sistema móvil que cuenta con tecnología de última generación para el escaneo con Rayos X.

Se monta sobre una camioneta compacta, tiene detectores de alta sensibilidad y energía dual para discriminación de material que permite detectar amenazas orgánicas o metálicas.

Permite la localización de mercancía no declarada y de mercancía ilícita como drogas, explosivos, armas y precursores químicos.



Sistema de inspección de la serie MT de NUCTECHTM. Es un sistema móvil de inspección de Rayos X que permite la discriminación de materiales orgánicos e inorgánicos, el escaneo rápido y monitoreo de radioactividad.



Sistema de inspección Z Backscatter Van de AS&E. Este sistema está fabricado sobre una camioneta de tamaño pequeño y permite inspeccionar vehículos, contenedores marítimos y otro tipo de cargamentos con tan solo pasar manejando por un costado de los objetos inspeccionados.

La tecnología Z Backscatter que utiliza produce una imagen nítida y de apariencia fotográfica que permite identificar amenazas que los Rayos X no detectan.

Permite inspeccionar cargas y vehículos.



Aunado al equipamiento anterior, actualmente se encuentran en proceso de adquisición diversa tecnología a través de los Proyectos de Equipamiento de la Secretaría de Marina y de la Secretaría de la Defensa Nacional. A continuación, se informa de ERNI que serán adquiridos a través del proyecto de la MARINA:

Portal de Inspección de Rayos X RAPISCAN P60: Este equipo ofrece un alto rendimiento de operación gracias a su portal escáner. Inspecciona densidad de carga gracias a su imagen de 6MV de potencia. Encuentra contrabando gracias a la separación de material. Para lugares de intenso tráfico, proporciona una inspección de alto rendimiento. Ofrece la mejor imagen de su categoría, características estándar y opciones avanzadas que hacen de este portal de inspección un sistema rentable, flexible y fácil de utilizar.



Portal de Inspección de Rayos X ASTROPHYSICS HXP: Este equipo es un escáner de Rayos X de portal para inspeccionar camiones, contenedores y vehículos en busca de contrabando, armas, explosivos, artículos comerciales fraudulentos y otras amenazas a la seguridad nacional. Con un proceso de paso sencillo, operación automatizada y alto rendimiento, se reduce la necesidad de inspección manual y los lugares de inspección de carga de gran volumen no se retrasarán.



Portales RX Móviles Eagle M60: Este equipo inspecciona en cualquier lugar gracias a su escáner móvil. Inspecciona densidad de carga gracias a su imagen de 6MV de potencia. Encuentra contrabando gracias a su separación de material. Su potencia está preparada para inspeccionar densidad de carga en cualquier lugar y siempre que sea necesario. Ofrece la mejor imagen de su categoría, características estándar y opciones avanzadas que crean un sistema móvil rentable, flexible y fácil de utilizar.



Portales RX Móviles Tipo Van (ZBV): Este sistema está fabricado sobre una camioneta de tamaño pequeño y permite inspeccionar vehículos, contenedores marítimos y otro tipo de cargamentos con tan solo pasar manejando por un costado de los objetos inspeccionados. La tecnología Z Backscatter que utiliza produce una imagen nítida y de apariencia fotográfica que permite identificar amenazas que los Rayos X no detectan. Permite inspeccionar cargas y vehículos.



A continuación, se menciona ERNI que será adquirido a través del proyecto de la SEDENA:

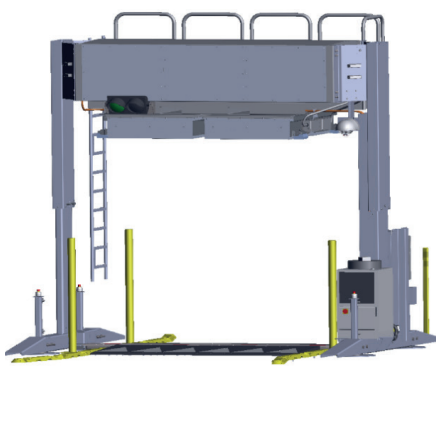
Sistema de Rayos X para la inspección no intrusiva de vehículos de Carga Vacíos y autobuses, Z Portal: Sistema de inspección de visualización múltiple de autobuses, vehículos y contenedores de carga que combina inspecciones de alto rendimiento con imágenes radiográficas similares a la fotografía. De acuerdo al Manual de Operación Aduanera, el sistema es “capaz de detectar materiales orgánicos e inorgánicos, generando imágenes distintas, tres de ellas por retrodispersión de conductor, pasajero y parte superior del vehículo, dos imágenes de dispersión hacia delante del conductor y pasajero”.



Sistema de inspección de pallets de carga a través de banda de Rayos X de 180x180 cm: Este equipo es un sistema de inspección por Rayos X con alto nivel de desempeño, presentando dimensiones de túnel de 1800x1800mm. Con generador de alta potencia – 200kV y 320kV, proporciona alta penetración para el reconocimiento de objetos con mayor nitidez y calidad de imagen. Fue proyectado especialmente para atender a las necesidades y aplicaciones de los aeropuertos, servicios aduaneros, transportadoras, servicios de encomiendas, operaciones de transporte o en cualquier otro ambiente en que sea necesaria alta seguridad y selección.



Sistema de Rayos X de baja energía para la inspección no intrusiva de vehículos ligeros tipo portal Car View: Es un equipo de alto rendimiento de inspección no intrusiva que produce imágenes de Rayos X de vehículos escaneados, coches y camiones pequeños. Capaz de detectar materiales orgánicos e inorgánicos. Proporciona imágenes de múltiples vistas. Una imagen de retrodispersión (BX) (arriba). Una transmisión de arriba hacia abajo de energía dual (TDTX).



Sistema de Rayos X de alta energía para la inspección no intrusiva de vehículos de Carga tipo portal P60: Este equipo ofrece alto rendimiento de operación gracias a su Portal Escáner. Inspecciona densidad de carga gracias a su imagen por de 6MV de potencia. Encuentra contrabando gracias a la separación de material. Para lugares de intenso tráfico, proporciona una inspección de alto rendimiento. Ofrece la mejor imagen de su categoría, características estándar y avanzadas que hacen de este portal un sistema rentable, flexible y fácil de utilizar.



En las aduanas también se cuenta con equipo manuales como el Equipo Microfazir que permite detectar e identificar distintos tipos de mercancías como son plásticos, polímeros y fibras, así como sustancias químicas y precursores.

El uso de estos ERNI ha permitido asegurar mercancías de comercio ilícito en las aduanas marítimas. A continuación, se presentan algunos casos:

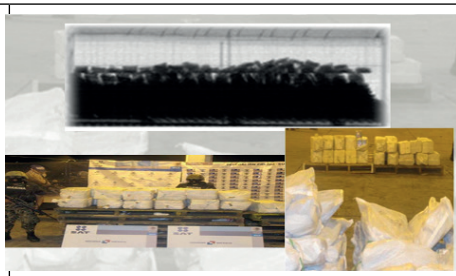
Aseguramiento: Cigarros falsos.

Método de ocultamiento: Colocados dentro de rollos de papel, equipo de cómputo y calentadores de agua.



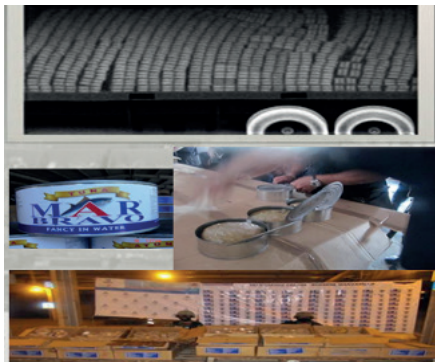
Aseguramiento: Cocaína que venía junto con manto y tentáculos de pota congelado.

Método de ocultamiento: Se detectaron 10 atados que contenían en su interior paquetes de cocaína.



<p>Aseguramiento: 13,204,695 dólares</p> <p>Método de ocultamiento: Se ocultaron dentro de sacos de sulfato de amonio.</p>	
--	--

<p>Aseguramiento: 893 kilos de cocaína</p> <p>Método de ocultamiento: Colocados dentro de cuerpos de tiburones congelados.</p>	
--	--

<p>Aseguramiento: 322 kilos de cocaína</p> <p>Método de ocultamiento: Colocados en el interior de latas de atún.</p>	
--	---

(SAT, ACOA, 2021).

Aunado a todo lo anterior, en la ANAM, de acuerdo con el artículo 13 del RIANAM, las Direcciones Generales y la Unidad de Administración y Finanzas tienen la obligación de colaborar y coordinarse con las demás unidades administrativas de la Agencia y de la SHCP, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las autoridades de las entidades federativas y municipios, de conformidad con la legislación aduanera y demás disposiciones jurídicas aplicables, respecto de la aplicación de las medidas de seguridad y control en los aeropuertos, puertos marítimos,

terminales ferroviarias o de autotransporte de carga o de pasajeros y cruces fronterizos autorizados para el tráfico internacional.

En lo particular, de acuerdo al RIANAM algunas Direcciones Generales de la ANAM tienen facultades y competencia en materia de seguridad, por ejemplo, compete a la Dirección General de Operación Aduanera coordinar los programas en materia de seguridad aduanera y fungir como enlace con otras dependencias de la Administración Pública Federal para la adopción de medidas y la implementación de programas y proyectos que en materia de seguridad deban aplicar las autoridades aduaneras, conjuntamente con las autoridades federales, estatales o locales (Artículo 17, fracción XXIV).

Es competencia de la Dirección General de Investigación Aduanera prestar servicios de seguridad y protección a las instalaciones, edificios y servidores públicos de la Agencia. (Artículo 19, fracción II) En tanto que corresponde a la Dirección General de Atención Aduanera y Asuntos Internacionales fungir como enlace con otras dependencias de la Administración Pública Federal y con las autoridades competentes de los gobiernos extranjeros para la adopción de medidas y la implementación de programas y proyectos que en materia de seguridad deban aplicar las autoridades aduaneras, conjuntamente con las autoridades federales, estatales o locales (Artículo 29, fracción IX).

A la Dirección General de Modernización, Equipamiento e Infraestructura Aduanera compete planear, diseñar, configurar, desarrollar, mantener y actualizar los mecanismos, sistemas y aplicaciones, en coordinación con la Unidad de Administración y Finanzas, que permitan reconocer, identificar, analizar y procesar operaciones aduaneras que pongan en riesgo la seguridad nacional o impliquen la comisión de algún ilícito; así como administrar, coordinar y dirigir su funcionamiento conforme a las disposiciones jurídicas aplicables (Artículo 23, fracción XII).

Es competencia de la Dirección General de Tecnologías de la Información planear, diseñar, desarrollar, definir, acordar y operar los servicios de comunicaciones y tecnologías de la información; definir los niveles que éstos deban tener. Además, vigilar el cumplimiento de las políticas, normas y de los estándares para mantener la seguridad, disponibilidad, continuidad y capacidad de operación institucional de las unidades administrativas de la Agencia. De igual manera le corresponde coordinar el desarrollo del modelo de seguridad en comunicaciones y tecnologías de la información, así como establecer la arquitectura de seguridad de la información, así como procedimientos, normas y estándares para la conservación, integridad, confiabilidad, confidencialidad y disponibilidad de los datos que se encuentran en los sistemas de la Agencia (Artículo 29).

Finalmente, a la Dirección General de Evaluación corresponde coordinar sus acciones con la Procuraduría Fiscal de la Federación, la Fiscalía General de la República, las instancias de seguridad nacional, las demás unidades administrativas de la ANAM y su Órgano Interno de Control Específico, para dar seguimiento a los asuntos relacionados con la transparencia, la rendición de cuentas, prevención y combate de actos de corrupción (Artículo 33, fracción XIII).

Las personas titulares de Aduanas y de las subdirecciones de las Aduanas, dentro de la circunscripción territorial que les corresponda, son competentes para colaborar y coordinarse con las demás unidades administrativas de la Agencia y de la Secretaría, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las autoridades de las entidades federativas y municipios, de conformidad con la legislación aduanera y demás disposiciones jurídicas aplicables sobre la aplicación de las medidas de seguridad y control que deben realizarse en aeropuertos, puertos marítimos, terminales ferroviarias o de autotransporte de carga y pasajeros y cruces fronterizos autorizados para el tráfico internacional, así como coordinar los programas en materia de seguridad aduanera.

Es importante mencionar que para contribuir al combate a la corrupción y mejorar los estándares de eficiencia y calidad en todas las actividades y procedimientos aduaneros, también se implementa de manera permanente un plan anual de capacitación dirigido al personal que colabora en las 50 aduanas y en las áreas centrales de la ANAM.

V. El comercio ilícito en las aduanas como un riesgo a la seguridad nacional

La seguridad nacional es un concepto complejo y en constante evolución que puede ser definido de diversas maneras. En nuestro continente surgió por primera vez en EE. UU. al término de la Segunda Guerra Mundial y desde entonces ha estado influido por escenarios de enfrentamiento, en un inicio por la Guerra Fría y en la actualidad por los escenarios de competencia y desafío entre bloques de países afines o en contra de los Estados Unidos.

En la doctrina militar, el Glosario de Términos Unificados de Seguridad Nacional (SEMAR-SEDENA, 2018) sostiene que la seguridad nacional es la «Condición necesaria que proporciona el Estado para garantizar la prevalencia de su integridad territorial, independencia, soberanía, estado de derecho, su estabilidad política, social y económica y la consecución de sus objetivos nacionales». En tanto que para la Ley de Seguridad Nacional, la seguridad nacional consiste en las «acciones destinadas de manera inmedia-

ta y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano».

De aquí se desprenden, en principio, dos concepciones de la seguridad nacional, por un lado la que considera que es una condición que proporciona el Estado para la consecución de sus objetivos nacionales, es decir, una situación de hecho, ausente de riesgos y amenazas, en la cual el Estado puede realizar sus funciones orientadas a la construcción del desarrollo nacional. Para lograr esta condición se requiere que el Estado despliegue una política de defensa consistente en un conjunto de acciones para evitar, rechazar o controlar los antagonismos internos o externos que se le presenten.

Por otro lado, la concepción de la Ley de Seguridad Nacional que considera a ésta como un conjunto de acciones que realiza el Estado para la defensa de su integridad, estabilidad y permanencia. En este caso, parecen fusionarse dos categorías que, aunque se encuentran siempre vinculadas, son distintas: la seguridad y la defensa nacionales.

Para efectos del presente artículo se asumirá como propia la concepción que tiene Barry Buzan (1991) de la seguridad nacional. Este autor considera que la seguridad nacional hace referencia a la protección de la identidad y bienes del Estado. Esto incluye la protección de su territorio, su población, sus instituciones y sus intereses económicos y políticos. Buzan también enfatiza la importancia de la seguridad humana, que se refiere a la protección de los derechos y necesidades básicas de las personas.

Buzan amplía la visión tradicional político-militar que se tiene de la seguridad nacional al considerar que en el análisis de ésta también se deben de tomar en cuenta factores económicos, medioambientales y sociales, que pueden vulnerar la estabilidad del Estado. Así, fenómenos que tradicionalmente no son considerados como de seguridad nacional, como lo es el cambio climático, desde la perspectiva de Buzan se convierten en su objeto de estudio e interés.

En nuestro país la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en su artículo 73 Fracción XXIX ordena que es facultad del Congreso expedir leyes en materia de seguridad nacional. En este sentido, las legislaturas de las entidades federativas carecen de competencia para legislar en esta materia. Por su parte, en el artículo 89 Fracción VI, la CPEUM ordena que es facultad y obligación del Presidente preservar la seguridad nacional y disponer de la totalidad de la Fuerza Armada permanente o sea del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea para la seguridad interior y defensa exterior de la Federación. Siendo éstas dos últimas las vertientes o ramas de la seguridad nacional.

La seguridad interior es, de acuerdo con el Glosario de Términos Unificados de Seguridad Nacional, la condición necesaria o conjunto de acciones realizadas por el Estado con la finalidad de crear un ambiente de seguridad al interior del país para salvaguardar sus instituciones, su población, garantizar el desarrollo nacional y mantener el Estado de Derecho.

Por su parte, la defensa exterior, de acuerdo con el mismo Glosario, es una función permanente del Estado para proteger a la nación y preservar la soberanía, la independencia e integridad territorial frente a cualquier riesgo o amenaza proveniente del exterior.

De lo anterior se desprende que los bienes que protege la seguridad nacional a través de sus dos vertientes son las instituciones estatales, la población, el Estado de Derecho, la soberanía, la independencia y la integridad territorial.

En este orden de ideas, el comercio ilícito en las aduanas representa un riesgo a la seguridad nacional al afectar bienes estatales protegidos ya sea por la seguridad interior o por la defensa exterior. Los riesgos a la seguridad nacional se presentan al realizarse cualesquiera de las siguientes actividades:

Ingreso de armas y explosivos: El ingreso de este tipo de mercancía contribuye a fortalecer el equipamiento de grupos criminales que opera en nuestro país, poniendo en riesgo la integridad de la población y de las instituciones del Estado en sus tres niveles de gobierno, a la vez que dicha mercancía ilícita puede ser utilizada por estos grupos para financiar sus actividades.

Ingreso de dinero no declarado: Las personas pueden ingresar o salir del país hasta con 10 mil dólares sin declararlos, sin embargo, si se ingresa o sale con una cantidad mayor existe la obligación de realizar la declaración correspondiente ante la aduana. En caso contrario, si no se hace la declaración y la cantidad es menor a 30 mil dólares la persona se hace acreedora a una sanción administrativa, por el contrario, si no se hace la declaración y la cantidad es mayor a 30 mil dólares, se incurre en la comisión de un delito. Así, se busca proteger la economía nacional y al sistema financiero mexicano del ingreso de recursos de procedencia ilícita.

Ingreso de drogas, estupefacientes y medicamentos apócrifos: El ingreso de este tipo de mercancía ilícita pone en riesgo la salud e integridad de la población mexicana, y de manera indirecta el patrimonio del Estado al tener que orientar más recursos a tareas de prevención y curación en materia de consumo de sustancias prohibidas.

Pérdida de ingresos fiscales: El comercio ilícito en las aduanas también puede resultar en la pérdida de ingresos fiscales para el país. Si los productos ilegales no se detectan ni gravan correctamente, el gobierno pierde la oportunidad de recaudar impuestos sobre estos productos. Esto puede tener un

impacto significativo en la economía del país y en su capacidad para financiar programas y servicios públicos.

Corrupción: La corrupción debilita las instituciones y el Estado de Derecho e impacta en los campos político, económico y social del poder nacional.

Aumento de la criminalidad: El comercio ilícito en las aduanas está relacionado con el aumento de la criminalidad en el país. Si los grupos criminales lograsen introducir productos ilegales en el país, también podrían utilizar estas rutas para introducir armas y otras mercancías relacionadas que les permitan expandir su control territorial y financiar sus actividades delictivas.

Vulnerabilidad a la amenaza terrorista: Los grupos terroristas pueden utilizar las mismas rutas de contrabando para introducir armas y explosivos en el país, lo que puede poner en peligro la seguridad de la población y de las instituciones del Estado. Este elemento genera afectaciones en los campos político, social y económico.

Daño a la salud e integridad de la población: El ingreso de mercancía falsificada como alimentos falsos o mercancía pirata de uso personal que no cumplen con los estándares de calidad necesarios, pueden alterar la salud e integridad de la población, afectando de esa manera el campo social del Poder Nacional.

El comercio ilícito por sí mismo atenta en contra del Estado de Derecho, bien protegido por la seguridad nacional a través de su vertiente de seguridad interior.

Conclusiones

El comercio exterior es una actividad estratégica del Estado mexicano ya que permite la generación de recursos necesarios para cubrir distintos rubros de interés nacional como el impulso a la industrialización del país y el fortalecimiento de la planta productiva nacional, la participación competitiva de productos mexicanos en el extranjero, la generación de divisas y de fuentes de empleo, el financiamiento de programas sociales y la inversión en proyectos estratégicos.

En las actividades de comercio exterior participan distintas instituciones del Estado mexicano, entre ellas la Agencia Nacional de Aduanas de México que contribuye en su fortalecimiento cumpliendo sus funciones de recaudación, facilitación comercial y de seguridad nacional a través del personal de sus 50 aduanas y de las áreas centrales.

Ante tal escenario, se proponen las siguientes medidas para continuar combatiendo el comercio ilícito:

- Fortalecer la capacitación del personal de las aduanas en técnicas de detección y prevención del contrabando y el comercio ilícito.
- Introducir el uso de tecnología Blockchain y Tecnología de Rastreo con la finalidad de mejorar la trazabilidad en las cadenas de suministro e identificar, rastrear y dismantelar redes del comercio ilícito.
- Fortalecer las áreas de inteligencia para mejorar tanto las capacidades de análisis predictivo y de perfiles de riesgo como las tareas de recopilación y uso de información para identificar y rastrear con mayor precisión redes de comercio ilícito.
- Implementar un riguroso sistema de seguimiento y evaluación que permita medir la efectividad de las estrategias y acciones que se implementen.

Finalmente, los Estados deben replantear los términos de los acuerdos, mecanismos y modalidades de la cooperación regional e internacional entre ellos para un combate eficaz del comercio ilícito internacional, entre los temas a revisar deben estar: redes y plataformas para el intercambio de información, intercambio de mejores prácticas, mecanismos de congelamiento de las cuentas bancarias de los delincuentes y confiscación de bienes.

Fuentes consultadas

Bibliográficas

- Buzan, Barry (1991). *People, States and fear: An agenda for international security studies in the post-cold war era*. Hemel Hempstead, UK: Harvester Wheatsheaf.
- Lizárraga, J. V. (Ed.). (1953). *Comercio Exterior de México 1821-1853*. El Colegio de México. <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/578/7/RCE6.pdf> Consultado el 28 de abril 2023.
- Ortiz Wadgymer, Arturo. *Introducción al comercio exterior de México. (¿Proteccionismo o librecambismo)*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1993, (p. 23).
- Documentos institucionales
- Agencia Nacional de Aduanas de México. (ANAM, 2024). Comunicado de prensa 001/2024. Disponible en: <https://anam.gob.mx/comunicado-de-prensa-001-2024/#:~:text=Los%20ingresos%20que%20recauda%20la,ha%20presentado%20la%20econom%C3%ADa%20nacional>
- _____ . Comunicado de prensa 040/2022, El Laboratorio Central de Aduanas de México celebra su 51 aniversario; como nunca antes, se invertirá en su modernización, disponible en: el_laboratorio_entrnal_de_aduanas_de_mexico_celebra_su_51_aniversario.pdf (anam.gob.mx), consultado el 28 de abril de 2023.
- _____ . (ANAM, DGPA, 2023-1). La Agencia Nacional de Aduanas de México y la importancia de las Aduanas Marítimas. Presentación en PowerPoint.
- _____ . (ANAM, DGPA, 2023-2). Aseguramiento de Mercancía Ilícita. Presentación en PowerPoint.
- Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, 2020) Utilización del transporte marítimo como canal de comercio ilícito. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/577932/FAL_44-20-1_-_Utilizaci_n_del_transporte_mar_timo_como_canal_de_comercio_il_cito__UNCTAD_.pdf consultado el 28 de abril 2023.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2016). *Trade in Counterfeit and Pirated Goods. Mapping the Economic Impact*. Disponible en: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/9789264252653-en.pdf?expires=1683018258&id=id&accname=guest&checksum=0137AF84BE7D98290446394C5B66859C>, consultado el 28 de abril 2023.
- Organización Mundial de Aduanas. (OMA, 2021) *Illicit Trade Report*. Disponible en : <http://rm-forwarding.com/wp-content/uploads/OMA-Illicit-Trade-Report.pdf>, consultado el 28 de abril 2023.
- Organización Mundial del Comercio. (OMC, 2022). *Lucha contra el comercio*

ilícito de productos médicos. Una mejor cooperación internacional para una mejor salud. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/tackling-illicit-trade_s.pdf, consultado el 28 de abril 2023.

- Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PLC, 2021). Ley Modelo para combatir el comercio ilícito y la delincuencia transnacional organizada.
- SEMAR-SEDENA (2018). Glosario de Términos Unificados de Seguridad Nacional.
- Servicio de Administración Tributaria, (SAT, ACOA,2021), Generalidades de las Aduanas, Presentación de Power Point.
- Páginas Web
- Agencia Nacional de Aduanas de México, ¿Qué es PITA?, Página oficial, disponible en: <https://anam.gob.mx/que-es-pita/>, consultado el 28 de abril de 2023.
- ----- . Unidad Canina. Página oficial, disponible en: <https://anam.gob.mx/unidad-canina/>, Consultado el 28 de abril de 2023.
- Gobierno de México, ¿Qué es la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano?, disponible en: <https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/ventanillaunica.html#:~:text=La%20VUCEM%20debe%20ser%20concebida,exterior%3B%20y%20facilita%20su%20log%C3%ADstica>, consultado el 28 de abril de 2023.
- Secretaria de Economía. Comercio Exterior, Países con Tratados y Acuerdos firmados con México. Disponible en <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico>, consultado el 28 de abril 2023.

Disposiciones jurídicas

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 2024, que la Comisión Intersecretarial de Laboratorios de Seguridad Nacional.
- Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 2021, que crea la Agencia Nacional de Aduanas de México como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Ley Aduanera
- Ley de Seguridad Nacional
- Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2021.
- Reglamento Interior de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público publicado en el Diario Oficial de la Federación en 1977.



ESTUDIO DE CASO
LAS TENSIONES EN ASIA: LA PENÍNSULA DE COREA Y TAIWÁN
CASE STUDY
TENSIONS IN ASIA: THE KOREAN PENINSULA AND TAIWAN

Resumen

Este estudio analiza las tensiones geopolíticas en Asia, enfocándose en la Península de Corea y el estrecho de Taiwán, dos regiones con implicaciones globales. Bajo un marco conceptual de las teorías de realismo y constructivismo, se exploran los factores históricos, de identidad y económicos que configuran la dinámica de seguridad en estas áreas.

Corea del Norte emplea su arsenal nuclear como herramienta de disuasión, mientras que China refuerza su presencia militar para garantizar su soberanía sobre Taiwán, una región estratégica y vital para la industria de semiconductores.

Estados Unidos y aliados como Corea del Sur y Japón contrarrestan estas acciones con una creciente militarización. Se proponen alternativas diplomáticas como la creación de foros multilaterales y zonas desmilitarizadas para reducir las tensiones.

El análisis concluye que la cooperación internacional y un enfoque multilateral son esenciales para mitigar el riesgo de conflictos y sus repercusiones globales en la seguridad y la economía.

Palabras clave

Geopolítica, tensiones, seguridad internacional, Península de Corea, Taiwán, realismo, constructivismo, conflicto.

Abstract

This study analyzes geopolitical tensions in Asia, focusing on the Korean Peninsula and the Taiwan Strait, two regions with global implications. Under a conceptual framework of the theories of realism and constructivism, the historical, identity, and economic factors that shape the dynamics of security in these areas are explored.

North Korea uses its nuclear arsenal as a deterrent tool, while China is strengthening its military presence to ensure its sovereignty over Taiwan, a strategic and vital region for the semiconductor industry.

The United States and allies such as South Korea and Japan counter these actions with increasing militarization. Diplomatic alternatives are proposed, such as the creation of multilateral forums and demilitarized zones to reduce tensions.

The analysis concludes that international cooperation and a multilateral approach are essential to mitigate the risk of conflict and its global impact on security and the economy.

Keywords

Geopolitics, tensions, international security, Korean Peninsula, Taiwan, realism, constructivism, conflict.

CAP. DE NAV. CG. D.E.M. ALEJANDRO PALACIOS ZÁRATE

Es Especialista en comunicaciones Navales y Maestro en Administración Naval egresado del Centro de Estudios Superiores Navales y Maestro en Dirección Estratégica egresado de la Escuela Superior de Guerra, cuenta con diversos cursos y diplomados nacionales y en el extranjero. Ha desempeñado, entre otros cargos, como Coordinador de enlace entre la Secretaría de Marina y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, así como con el Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Además de las condecoraciones correspondientes por más de 38 años de servicio, el Capitán Palacios cuenta con las de Estado Mayor General, Inteligencia Naval, Legión de Honor y emergencia Sanitaria por el Covid. Actualmente es el Coordinador General de Servicios en el Centro de Estudios Superiores navales.

MAESTRO OCTAVIO ALBERTO GARCÍA MORÁN

Es licenciado en Economía y Finanzas por el Tecnológico de Monterrey, licenciado en Derecho por el Instituto de Estudios Superiores de Chimalhuacán, maestro en Políticas Públicas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), maestro en Administración de Negocios y Finanzas por la Universidad TecMilenio y maestro en Inteligencia Artificial por el Tecnológico de Monterrey. Actualmente cursa la Maestría en Seguridad Nacional en el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV).

Complementa su formación con cursos y certificaciones de posgrado en prestigiosas instituciones internacionales como la Universidad de Harvard, el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y la Universidad Stanford, enfocados en Ciencia de Datos, Machine Learning y análisis avanzado de datos.

Cuenta con amplia experiencia en economía urbana, competencia económica, evaluación y diseño de políticas públicas, así como en econometría y análisis financiero y estadístico. Su trayectoria profesional se enfoca en la explotación de datos, inteligencia artificial y análisis predictivo, aplicando soluciones innovadoras y basadas en evidencia para la toma de decisiones estratégicas en entornos complejos y multidisciplinarios. Actualmente, se desempeña como Gerente de Integración y Análisis de Información de Cartera en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

LICENCIADA SOFÍA CARVAJAL ISUNZA

Es Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Especialidad en Derecho de Familia por la misma casa de estudios, así como en Psicología y Derecho y Violencia Familiar por la Universidad de Harvard. Es asociada del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales. Actualmente es Secretaria de Asuntos Internacionales del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional y Secretaria Ejecutiva de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe. Ha sido Diputada Federal y presidenta y segunda vicepresidenta del GRULAC de la Unión Interparlamentaria y candidata al Senado de la República. Fue secretaria en la Comisión de Marina e integrante de las Comisión de Asuntos Migratorios y Derechos Humanos en la

LXV Legislatura en la Cámara de Diputados.

MAESTRO OCTAVIO ASENCIO FERNÁNDEZ

Licenciado en Derecho, egresado de la Universidad de Quintana Roo, con Maestría en Derecho Procesal Civil de la Universidad del Sur; Maestría en Derecho Judicial de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo; actualmente cursando la Maestría en Seguridad Nacional «Promoción LVI» Modalidad Mixta, en el Centro de Estudios Superiores Navales. Juez Civil de Primera Instancia en funciones de Secretario General de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo; Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo; Secretario de Amparo en funciones de Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo; Secretario de Amparos en funciones de Juez adscrito al Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cozumel, Quintana Roo.

Los autores de este artículo hace del conocimiento de los editores, que el presente manuscrito es original y de su autoría, no ha sido publicado parcial o completamente en ninguna parte con anterioridad y actualmente no se encuentra en revisión en ninguna otra revista.

Artículo recibido el 10 de noviembre de 2024.

Los errores remanentes son responsabilidad del autor.

Aprobado el 19 de noviembre de 2024. El contenido de la presente publicación refleja el punto de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.



I. Introducción

Las tensiones geopolíticas en Asia, especialmente en la Península de Corea y el estrecho de Taiwán, son el centro de conflictos que tienen implicaciones no solo regionales, sino también globales. A lo largo de los últimos años, estas dos regiones experimentaron una militarización importante, con actores clave como Corea del Norte (CN), China, Corea del Sur (CS), Taiwán y las otras potencias mundiales como Estados Unidos de América (EE. UU.) y Japón, desempeñando cada uno un papel fundamental para determinar la configuración de la seguridad regional.

Se hace especial énfasis en la Península de Corea, ya que esta es una región de alto riesgo desde el armisticio de la Guerra de Corea en 1953, mientras que el estrecho de Taiwán aumenta las tensiones debido a las aspiraciones de independencia de Taiwán contrastando con la política de «una sola China» de este país (MFA-China, 2024). Estos conflictos no deben tratar de ser entendidos solo desde un punto de vista militar; las dinámicas que se viven son resultado de diversos factores históricos, de identidad de la población y económicos que transforman a la región en una arena geopolítica clave.

El estrecho de Taiwán, no se limita únicamente a ser relevante en la estrategia militar, sino también es el principal centro de la producción de semiconductores (Davidson & Lin., 2024), un recurso con múltiples usos y aplicaciones para la economía global y todos sus sectores. Un conflicto en esta región podría desatar una crisis en la producción que afectaría de alguna manera directa o indirecta a todos los países.

También, CN y China adoptaron posturas más agresivas hace unos años, usando su poder militar para consolidar su influencia en esta región. Por otro lado, EE. UU. y aliados, como sería Japón o CS, aumentaron la presencia militar en la región del Indo-Pacífico como un contrapeso a las acciones de estos países (Ferrer, 2024). La rivalidad entre EE. UU. y China aumenta las tensiones, y algunos analistas consideran que el mundo se dirige hacia una nueva Guerra Fría entre estas dos superpotencias (Trevelyan, 2020).

En este caso de estudio se analizan estas tensiones bajo un marco conceptual fundamentado en la teoría del realismo y constructivismo, para finalmente proponer algunas posibles recomendaciones para dar solución o mejorar la situación general de manera diplomática.

II. Marco conceptual

Para analizar las tensiones en Asia, es importante contar los conceptos necesarios para entender el marco teórico que sustenta las decisiones y acciones de los actores. Dos de las teorías más relevantes en el campo de las Relaciones Internacionales para comprender este tipo de conflictos son el realismo y el constructivismo.

i. El Realismo

El realismo,¹ usando lo que describe Lawson (2015), es una teoría que asume que los Estados son actores racionales que buscan maximizar su poder y seguridad en un sistema internacional anárquico, donde no existe una autoridad central que regule las relaciones entre ellos. En este contexto, los Estados toman estrategias y posturas militares para proteger sus intereses y asegurar su supervivencia. CN y China son ejemplos de cómo los Estados pueden utilizar su capacidad militar para intimidar o disuadir a sus adversarios y consolidar su posición en la región.

CN, bajo el régimen de Kim Jong-un, utiliza su arsenal nuclear como una herramienta de disuasión que le permite garantizar la supervivencia de su régimen frente a las sanciones internacionales y las amenazas constantes de intervención extranjera. Los lanzamientos de misiles de corto y largo alcance forman parte de una estrategia de poder que busca mantener a una distancia segura a sus adversarios y detractores, logrando asegurar que CN mantenga su posición relevante en la política internacional. La teoría del realismo explica que, en un mundo anárquico, los Estados más débiles, como CN, recurren al armamento nuclear como medio de equilibrio frente a potencias mucho más fuertes, como EE. UU. y CS.

Por otro lado, China sigue con el incremento de su presencia militar en el estrecho de Taiwán como parte de su estrategia para garantizar su soberanía sobre la isla. La supuesta reunificación con Taiwán es un objetivo fundamental del Partido Comunista Chino, y se deja claro que no está descartado el uso de la fuerza para lograr este objetivo. La militarización creciente del estrecho de Taiwán es un reflejo del enfoque realista de China, donde se acumula el poder militar para proteger los intereses nacionales y mostrar más poder en la región.

1 Usando lo dicho en el texto de Lawson (2015), sobre las ideas de Keneth Waltz, entendido también como Neorealismo.

ii. El Constructivismo

El constructivismo ofrece una visión complementaria al realismo, éste se enfoca en el papel de las identidades y narrativas en la conformación de la política exterior de los Estados (Murillo-Zamora, 2023). Según Wang (2024), el conflicto en torno a Taiwán no puede entenderse únicamente desde una perspectiva de poder militar, sino que también involucra cuestiones de soberanía e identidad nacional. Para China, Taiwán no solo es una cuestión de territorio, sino también un símbolo de legitimidad del Partido Comunista. La idea de «una sola China» es una narrativa que se centra en la identidad del Estado chino y la independencia de Taiwán representa una amenaza para esta narrativa.

Por otro lado, Taiwán construye su propia identidad como una democracia independiente, lo que agrava las tensiones con China. La identidad nacional de Taiwán se consolida directamente en contra a la narrativa de «una sola China» y el apoyo de países como EE. UU. fortalece más esta narrativa. El constructivismo permite entender que las tensiones del estrecho de Taiwán no solo son una cuestión de soberanía territorial, también son de la lucha entre dos identidades nacionales que no son compatibles.

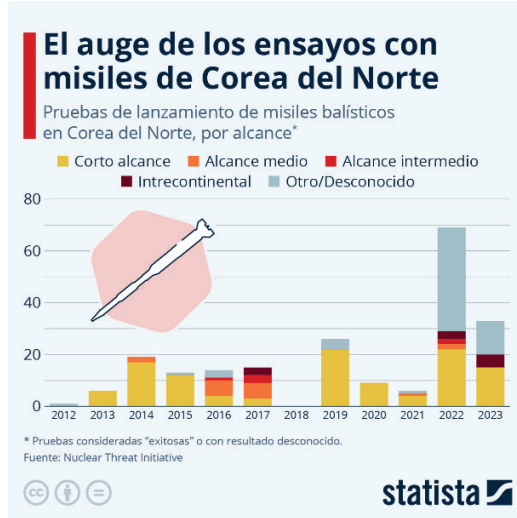
Este enfoque también permite entender mejor el papel de CS en el conflicto con el Norte. Para CS la amenaza norcoreana no solo es militar, también es una cuestión de reunificación y reconciliación nacional. Mientras que el régimen de CN utiliza el poder militar para mantenerse en el poder, muchos en CS tienen una visión de la reunificación como una solución a largo plazo para estabilizar la península.

Desarrollo del caso

I. La retórica de guerra de Corea del Norte y la modernización militar

CN continúa con una estrategia militar agresiva desde la Guerra de Corea, utilizando su retórica bélica para ejercer presión sobre CS y también sobre las demás naciones del mundo. Esta retórica se intensificó con la llegada al poder de Kim Jong-un, quien prioriza el desarrollo de misiles balísticos intercontinentales y un arsenal nuclear como medio de intimidación o disuasión. Las pruebas de misiles llevadas a cabo en 2023 forman parte de una estrategia que busca alterar el equilibrio militar en la región.

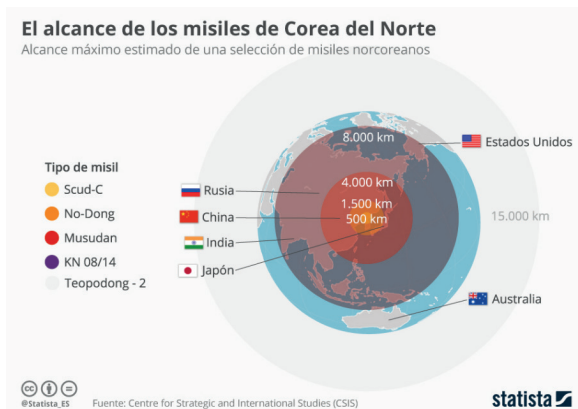
Ilustración 1. Auge de los ensayos con misiles de CN



Fuente: Extraído de Melo (2024).

El desarrollo de misiles balísticos por parte de CN no solo busca consolidar el poder del régimen de manera interna, sino también proyectar una imagen externa de invulnerabilidad. La modernización del Complejo Químico Manpho Unha es un punto central en la estrategia militar de CN, permitiendo la producción de armas químicas avanzadas que podrían ser utilizadas en un conflicto (Ryall, 2024). Las sanciones impuestas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas son suficientes para detener los avances, lo que lleva a que los otros actores regionales, como Japón y CS, aumenten sus defensas.

Ilustración 2. Alcance misiles CN



Fuente: Extraído de Moreno (2017).

El apoyo indirecto de China y Rusia también juega un papel importante en este escenario. Ambos países bloquean esfuerzos severos para aislar a CN económicamente. China, en particular, teme que un colapso del régimen de CN provoque una crisis humanitaria en su frontera, lo que podría desestabilizar la región. El interés principal de China es mantener un equilibrio que no implique un cambio drástico en la estructura del poder regional (García, 2018).

El uso de globos de propaganda o también globos de basura, como parte de la guerra psicológica contra CS es una táctica simbólica pero significativa. Aunque no representan una amenaza directa, estos globos se utilizan como un medio de comunicación para mostrar poder y dominio sobre el espacio aéreo de CS (Kim, 2024). En respuesta, CS sigue fortaleciendo sus defensas aéreas e incrementa la cooperación con sus aliados, especialmente EE. UU. y Japón, para desplegar sistemas avanzados de defensa como el THAAD (Terminal High Altitude Area Defense) como medio de protección (Ryall, 2022).

Ilustración 3. Ejemplo de los globos de propaganda o basura



Fuente: Extraído de Kim (2024).

II. Taiwán y la Correlación de Fuerzas entre China y Occidente

El conflicto en el estrecho de Taiwán sigue intensificándose con el paso de los años, con China subiendo su presencia militar en la región. La negativa de Taiwán a aceptar la reunificación con China se considera un desafío directo a la soberanía y la legitimidad del gobierno de China. El estrecho de Taiwán es sujeto de múltiples incursiones aéreas por parte de las fuerzas armadas chinas, lo que provoca una respuesta militar más activa por parte de Taiwán y sus aliados (France 24, 2024).

Mapa 1. Estrecho de Taiwán



Fuente: Extraído de Crisis Group. (2024).

Para China, el control de Taiwán es una cuestión estratégica y simbólica. Taiwán es el centro de una de las industrias más críticas para la economía global: la producción de semiconductores. Con más del 90% de la producción mundial de semiconductores concentrada en Taiwán, cualquier conflicto en la región podría tener repercusiones significativas para las economías de EE. UU., Japón y CS (Davidson & Lin, 2024). Esta dependencia económica y de insumos avanzados, hace que la seguridad de Taiwán sea un tema prioritario para todas las potencias del mundo.

Japón responde a esta creciente amenaza modificando sus políticas de defensa. Como parte de la alianza Quad,² Japón incrementó su gasto militar, cambiando su enfoque tradicional de defensa pacifista, por una estrategia más proactiva en términos militares. Japón también fortalece su cooperación militar con EE. UU., lo que resulta en un mayor despliegue de fuerzas estadounidenses en el Indo-Pacífico (Foreign Affairs Latinoamérica, 2024).

² Para más información visitar: <https://www.swissinfo.chspa/qu%C3%A9-es-la-alianza-quad/47618934>

III. Efectos Regionales y Globales

Las tensiones en Asia, especialmente en la Península de Corea y el estrecho de Taiwán, tienen efectos profundos en la seguridad y la economía regional y global. A nivel regional, los países cercanos, como Filipinas y Vietnam, también se ven afectados por la militarización. Estos países multiplican sus esfuerzos diplomáticos y militares para evitar entrar en conflicto, mismo que podría tener efectos muy adversos para sus economías.

También, las rutas comerciales que pasan por el estrecho de Taiwán son cruciales para el comercio global. La mayoría del comercio marítimo de Asia pasa por estas aguas, lo que convierte a Taiwán en un punto estratégico para el control de los flujos comerciales internacionales (Eitb, 2022). Según Colomina (2023), un conflicto en esta región podría cortar la producción y distribución de productos importantes, como los semiconductores, que son clave para la industria tecnológica mundial. La imposibilidad de pasar por estas rutas podría generar una crisis económica de escala mundial, afectando a las principales economías del mundo, incluidas las de EE. UU. y Europa.

Por otro lado, la subida en las tensiones entre EE. UU. y China está llevando a una inestabilidad del orden internacional en bloques económicos y militares. EE. UU. tiene más presencia militar en el Pacífico Occidental, mostrando su compromiso con la defensa y apoyo a Taiwán y sus aliados en la región. Estas tensiones contribuyen al inicio de una carrera armamentista, con Japón y CS incrementando sus capacidades militares para hacer frente a China.

A nivel global, las tensiones en la Península de Corea y en Taiwán también están afectando las relaciones diplomáticas y comerciales entre las potencias mundiales. La rivalidad entre EE. UU. y China divide al mundo en dos grandes bloques:

- Uno alineado con los intereses occidentales; y
- Otro con el poder emergente de China y Rusia.

Este reordenamiento geopolítico afecta a las cadenas de suministro globales y genera incertidumbre económica.

Propuestas y Alternativas de Solución

Establecimiento de Diálogo Multilateral

Una de las propuestas que se consideran más viables para reducir las tensiones en Asia es la creación de un foro multilateral que incluya a China, CN, CS, Japón y EE. UU. al amparo de la neutralidad de las Naciones Unidas. Este foro podría enfocarse en la reducción de ejercicios y gastos militares y en la implementación de medidas de confianza, como transparentar información de las pruebas de misiles y la también que exista una reducción en las maniobras militares cerca de las fronteras.

El foro podría abordar otro tema como el control de armas, fomentando un diálogo sobre la desnuclearización parcial de CN ofreciendo a cambio algunas concesiones económicas. Este enfoque, empíricamente, mostró ser efectivo antes, como en el caso del acuerdo nuclear con Irán,³ y podría sentar los cimientos de una solución diplomática a largo plazo.

Reducción de la Escalada en Taiwán

La creación de una zona desmilitarizada en el estrecho de Taiwán, mediada por actores neutrales como India o la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN),⁴ podría ser una solución efectiva para reducir el riesgo de un conflicto militar. Esta zona desmilitarizada podría estar sujeta a monitoreo internacional por parte de la ONU, garantizando que las fuerzas militares de China y Taiwán establezcan y respeten un pacto de no agresión.

El establecimiento de una zona desmilitarizada también podría permitir un diálogo amplio sobre la soberanía de Taiwán, permitiendo una negociación para poder lograr una solución pacífica. Es cierto que China insiste en su política de «una sola China», pero se considera necesario que la comunidad internacional fomente un entorno en el que se respete la autonomía de Taiwán en un marco diplomático.

3 Para más información visitar: <https://elordenmundial.com/en-que-consiste-acuerdo-nuclear-iran/>

4 Para más información visitar: <https://ustr.gov/issue-areas/trade-organizations/association-southeast-asian-nations-asean#:~:text=These%20countries%20%2D%20Brunei%20Darussalam,population%20of%20647%20million%20people.>

Acuerdos de Desarme Parcial

Finalmente, la solución al conflicto en la Península de Corea requiere un enfoque directo en el desarme parcial de CN. A través de negociaciones multilaterales, CN podría acceder a reducir su programa nuclear a cambio de incentivos y apoyo económico, acompañado de la reducción de sanciones. Este acuerdo podría permitir que CN se comprometiera a limitar su producción de armas nucleares a cambio de incentivos económicos y el alivio de las sanciones internacionales.

Conclusiones

Las tensiones en la Península de Corea y el estrecho de Taiwán representan algunos de los conflictos más complejos y peligrosos en el escenario geopolítico actual. Estos conflictos no solo involucran a los actores principales, como CN, CS, China y Taiwán, también a las grandes potencias como EE. UU. y Japón. Las tensiones en estas regiones tienen el potencial de provocar conflictos militares globales que podrían tener consecuencias destructivas para la seguridad y la economía global.

A través del análisis de las teorías del realismo y el constructivismo, se pudo comprender de mejor manera las motivaciones detrás de las acciones de los actores clave en estos conflictos. El realismo permite observar cómo los Estados, como CN y China, utilizan su poder militar para intimidar y disuadir a sus adversarios y proteger sus intereses nacionales. Al mismo tiempo, el constructivismo ayudó a entender el papel que juegan las identidades nacionales y las narrativas históricas en la conformación de la política exterior de estos Estados.

En cuanto a las posibles soluciones, el camino hacia la estabilidad en Asia requerirá un enfoque diplomático cuidadoso y coordinado. El establecimiento de un foro multilateral que incluya a todos los actores clave, al amparo de la ONU, podría ser el primer paso para aminorar las tensiones e impulsar medidas de confianza mutua. Además, la creación de una zona desmilitarizada en el estrecho de Taiwán, junto con un acuerdo de desarme parcial en la Península de Corea, podrían ser soluciones viables para evitar un conflicto militar.

Además, es necesario que la comunidad internacional siga buscando soluciones diplomáticas para estos conflictos. Las tensiones en Asia no solo afectan la seguridad regional, sino que también tienen implicaciones en la estabilidad económica y política mundial. Si bien parece que el futuro de la

región es incierto, la cooperación internacional y el compromiso diplomático seguirán siendo herramientas para evitar un conflicto mayor.

Finalmente, se debe considerar que cualquier solución propuesta no debe ignorar la realidad de que China no permitirá ninguna interferencia externa en su conflicto con Taiwán, dado que la isla no es reconocida como un Estado por la mayoría de la comunidad internacional. Lo que preocupa más a los actores globales es el impacto de un conflicto sobre el comercio internacional, más que la soberanía de la isla en sí misma (Blanchette, DiPippo & Johnstone, 2024). En cuanto a CN, las pruebas nucleares no representan una amenaza aislada, pero su creciente relación con China y Rusia plantea un riesgo considerable. Estas alianzas podrían fortalecer el arsenal militar de CN y complicar los esfuerzos de no proliferación nuclear en la región (Fong, 2024). La posibilidad de que estas tensiones escalen destaca la importancia de emplear un enfoque diplomático multilateral que involucre a las potencias regionales y mundiales.

Índice de ilustraciones y mapas

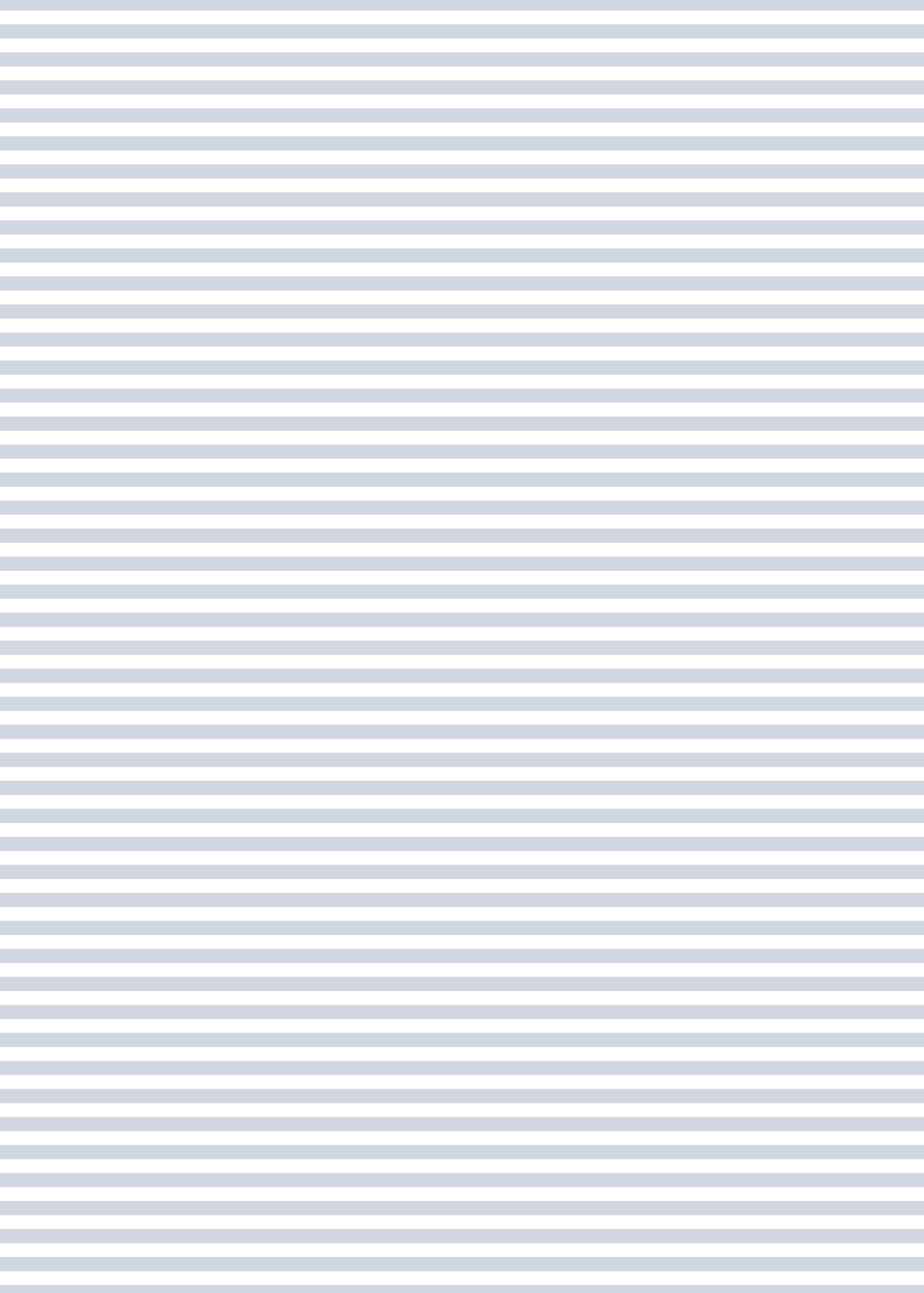
Ilustración 1. Auge de los ensayos con misiles de CN	4
Ilustración 2. Alcance misiles CN	4
Ilustración 3. Ejemplo de los globos de propaganda o basura	6
Mapa 1. Estrecho de Taiwan	6

Referencias

- Amerise. (2023). Guerra de Corea: por qué el Norte y el Sur siguen técnicamente en guerra 70 años después de la firma del armisticio. BBC News Mundo. Recuperado 26 de septiembre de 2024, de <https://www.bbc.com/mundo/articles/c2eg96vgd1mo>
- Blanchette, DiPippo & Johnstone. (2024). Scared Strait: Understanding the Economic and Financial Impacts of a Taiwan Crisis. Center For Strategic And International Studies. <https://www.csis.org/analysis/scared-strait-understanding-economic-and-financial-impacts-taiwan-crisis>
- Colomina. (2023). *El mundo en 2024: Diez temas que marcarán la agenda internacional*. CIDOB Notes Internacionales (299), 1-20. Recuperado 26 de septiembre de 2024, de <https://www.cidob.org/publicaciones/el-mundo-en-2024-diez-temas-que-marcaran-la-agenda-internacional>
- Consejo de la Unión Europea. (2024). Cronología – Sanciones de la UE contra Corea del Norte. Recuperado 29 de septiembre de 2024, de <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/sanctions-against-north-korea/timeline-eu-sanctions-against-north-korea/>
- Crisis Group. (2024). The Widening Schism across the Taiwan Strait. Recuperado 29 de septiembre de 2024, de <https://www.crisisgroup.org/asia/north-east-asia/taiwan-strait-china/342-widening-schism-across-taiwan-strait>
- Davidson & Lin. (2024). How Taiwan secured semiconductor supremacy – and why it won't give it up. The Guardian. <https://www.theguardian.com/world/article/2024/jul/19/taiwan-semiconductor-industry-booming#:~:text=Taiwan%20produces%20about%2090%25%20of,major%20Apple%20and%20Nvidia%20supplier.>
- Debate. (2024). Rusia y China derriban el régimen de sanciones contra Corea del Norte y alimentan el delirio bélico de Kim Jong-un. El Debate. https://www.eldebate.com/internacional/20240329/rusia-china-derriban-regimen-sanciones-contra-corea-norte-alimentan-delirio-belico-kim-jong_185410.html
- Echeverría. (2012). *Relaciones internacionales III: Paz, seguridad y defensa en la sociedad internacional*. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Eitb. (2022). El estrecho de Taiwán, paso indispensable del comercio internacional.

- EITB. <https://www.eitb.eus/es/noticias/politica/detalle/8925279/el-estrecho-de-taiwan-paso-indispensable-del-comercio-internacional/#:~:text=Es%20por%20este%20estrecho%20de,por%20este%20paso%20en%202022>.
- Ferrer. (2024). EEUU refuerza su presencia militar en el Indo-Pacífico para contener a China. Ara En Castellano. https://es.ara.cat/internacional/estados-unidos/eeuu-refuerza-presencia-militar-indo-pacifico-contener-china_1_5011270.html
 - Fong. (2024). The China-North Korea relationship. Council On Foreign Relations. <https://www.cfr.org/background/china-north-korea-relationship>
 - Foreign Affairs Latinoamérica. (2024). La alianza nipo-estadounidense tras la cumbre Kishida-Biden. Recuperado 29 de septiembre de 2024, de <https://revistafal.com/la-alianza-nipo-estadounidense-tras-la-cumbre-kishida-biden/>
 - France 24. (2024). Taiwán detecta aumento de actividad militar china cerca de la isla democrática. Recuperado 29 de septiembre de 2024, de <https://www.france24.com/es/asia-pac%C3%ADfico/20240926-taiw%C3%A1n-detecta-decenas-de-aviones-y-barcos-militares-chinos-mientras-un-buque-de-guerra-japon%C3%A9s-pasa-cerca-de-la-isla>
 - García. (2018). La importancia de corea del norte para China. *Revista de Relaciones Internacionales Estrategia y Seguridad*, 13(2), 153-185. <https://doi.org/10.18359/ries.3315>
 - Kaufman. (2018). *Introduction to international relations: Theory and practice*. Rowman & Littlefield Publishing Group.
 - Kim. (2024). Más que basura: el curioso contenido de los globos que Corea del Norte y del Sur se envían desde hace décadas. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/articles/c4nnez3qleo>
 - Lawson. (2015). *Theories of international relations: Contending approaches to world politics*. Polity Press.
 - Melo. (2024). El auge de los ensayos con misiles de Corea del Norte. *Statišta Daily Data*. <https://es.statišta.com/grafico/28662/pruebas-de-lanzamiento-de-misiles-baliísticos-en-corea-del-norte/#:~:text=En%202023%20se%20prob%C3%B3%20el, minutos%20de%20duraci%C3%B3n%20en%20diciembre>.
 - MFA-China. (2024) Wang Yi: Principio de Una Sola China Es Clave Estabilizadora para Mantener Paz en Estrecho de Taiwán. Recuperado 26 de septiembre de 2024, de https://www.mfa.gov.cn/esp/zxxx/202405/t20240521_11309023.html#:~:text=El%20principio%20de%20una%20sola%20China%20es%20la%20base%20pol%C3%ADtica,reunificaci%C3%B3n%20de%20China%20es%20irreversible.
 - Moreno. (2017). Infografía: ¿Hasta dónde alcanzan los misiles de Corea del Norte? *Statišta Daily Data*. Recuperado 29 de septiembre de 2024, de <https://es.statišta.com/grafico/10665/hašta-donde-alcanzan-los-misiles-de-corea-del-norte/>
 - Murillo-Zamora. (2023). Análisis de política exterior en un contexto cambiante: Una aproximación. *Relaciones Internacionales*, 96(1), 131-164. <https://doi.org/10.15359/ri.96-1.5>

- Ryall. (2022). China presiona a Corea del Sur por sistema antiaéreo THAAD. dw.com. <https://www.dw.com/es/china-presiona-a-corea-del-sur-por-sistema-antia%C3%A9reo-thaad/a-62933653>
- Ryall. (2024). ¿Se prepara Corea del Norte para la guerra en 2024? dw.com. <https://www.dw.com/es/se-prepara-corea-del-norte-para-la-guerra-en-2024/a-68000488>
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2017). Régimen de Sanciones del Consejo de Seguridad de la ONU relativo a Corea del Norte. gob.mx. Recuperado 29 de septiembre de 2024, de <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/regimen-de-sanciones-del-consejo-de-seguridad-de-la-onu-relativo-a-corea-del-norte>
- Smith. (2024). What to know about North Korea's nuclear weapons programme. Reuters. Recuperado 26 de septiembre de 2024, de <https://www.reuters.com/world/asia-pacific/what-know-about-north-koreas-nuclear-weapons-programme-2024-09-13/>
- Trevelyan. (2020). Estados Unidos y China: cómo la rivalidad entre las dos potencias puede estar llevando al mundo a una nueva Guerra Fría. BBC News Mundo. Recuperado 26 de septiembre de 2024, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-54260180>
- Wang. (2024). China's public wants to make a living, not war. Foreign Policy.



LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL DE LA SECRETARÍA DE MARINA TRANSFORMATIONAL LEADERSHIP OF THE SECRETARIAT OF THE NAVY

Resumen

Este ensayo explora la importancia del liderazgo transformacional de la Secretaría de Marina (SEMAR). La SEMAR, con su amplia gama de responsabilidades que abarcan desde la seguridad nacional hasta la asistencia en situaciones de emergencia, requiere un liderazgo que no solo asegure una gestión eficaz, sino que también inspire, motive e influya positivamente en su personal para alcanzar los objetivos institucionales. El liderazgo transformacional se identifica como una estrategia eficaz para fomentar la flexibilidad y la innovación, impulsar el compromiso organizacional y fortalecer los procesos internos de la institución. El ensayo destaca el papel fundamental de la innovación para adaptarse a las necesidades en constante cambio de la seguridad nacional, al tiempo que mejora los procesos operativos e identifica nuevas oportunidades. A través de la lente de los equipos de alto desempeño, este artículo sostiene que el liderazgo transformacional puede ayudar a la SEMAR a enfrentar los desafíos futuros y capitalizar las oportunidades dentro de su entorno operativo. El artículo también analiza cómo la cultura organizacional de la SEMAR, basada en la jerarquía y la obediencia estricta, plantea desafíos para la implementación del liderazgo transformacional. A pesar de ello, el ensayo destaca que la superación de estos retos puede conducir a una transformación profunda tanto de los individuos como de los equipos, impulsando la colaboración, la creatividad y la resolución eficaz de problemas. En definitiva, este ensayo propone que la integración exitosa del liderazgo transformacional dentro de SEMAR podría mejorar significativamente la innovación, el desempeño del equipo y la capacidad de la institución para cumplir su misión en un entorno dinámico y exigente.

Palabras claves

Liderazgo transformacional, innovación, equipos de trabajo de alto desempeño, personal militar, liderazgo.

Abstract

This essay explores the importance of transformational leadership within the Secretariat of the Navy (SEMAR). SEMAR, with its wide range of responsibilities spanning from national security to emergency assistance, requires leadership that not only ensures effective management but also inspires, motivates, and positively influences its staff to achieve institutional goals. Transformational leadership is identified as an effective strategy to foster flexibility and innovation, drive organizational commitment, and strengthen the institution's internal processes. The essay highlights the critical role of innovation in adapting to the ever-changing needs of national security while improving operational processes and identifying new opportunities. Through the lens of high-performance teams, this article argues that transformational leadership can help SEMAR meet future challenges and capitalize on opportunities within its operating environment. The article also analyzes how SEMAR's

organizational culture, based on hierarchy and strict obedience, poses challenges for the implementation of transformational leadership. Despite this, the essay highlights that overcoming these challenges can lead to a profound transformation of both individuals and teams, promoting collaboration, creativity, and effective problem solving. Ultimately, this essay proposes that the successful integration of transformational leadership within SEMAR could significantly improve innovation, team performance, and the institution's ability to fulfill its mission in a dynamic and demanding environment.

Keywords

Transformational leadership, innovation, high-performance work teams, military personnel, leadership.

TTE. NAV. SSN. L. ENF. N. MDC. ADILIA FRANCO LEZAMA

Licenciatura en Enfermería, Posgrado en Enfermería del Neonato, Especialidad en Logística Operativa, Maestría en Educación, Maestría en Administración de Instituciones de Salud

TTE. NAV. SIA. IMN. LUIS ANTONIO DEL ÁNGEL RODRÍGUEZ

Ingeniero Mecánico Naval, Especialidad de Electrónica Naval, Especialidad en Logística Operativa

TTE. NAV. SIA. IMN. ERNESTO RAFAEL HERNÁNDEZ FIGUEROA

Ingeniero Mecánico Naval, Especialidad en Análisis de Operaciones, Especialidad en Logística Operativa

TTE. CORB. SLN. LN. IGNACIO ALEJANDRO RAMÍREZ MOTTE

Licenciado en logística Naval, Especialidad en Logística Operativa

CAP. NAV. CG. DEM. AGUSTÍN FLORES SEGOVIA

Es Ingeniero en Ciencias Navales, egresado de la Heroica Escuela Naval Militar, con estudios de Maestría en Seguridad Pública y Políticas Públicas por IEXE Universidad, Maestría en Administración Militar por el Centro de Estudios Superiores Navales, Maestría en Administración de Empresas Navieras y Portuarias por FIDENA, Maestría en toma de decisiones en materia de Seguridad Nacional por el Naval War College, Newport, estado de R.I. USA.

Cuenta con experiencia en áreas de Seguridad Pública, educación, ingeniería marítima, administración de recursos humanos, servicio a clientes y relaciones públicas

Actualmente se desempeña como Subdirector de Posgrados en Ciencias, Humanidades e Idiomas en el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV), y ha ejercido cargos como Jefe de operaciones de la Décima Cuarta Región Naval, Salina Cruz, Oaxaca; Director de Seguridad Pública Municipal de Ciudad Acuña, Coahuila de Zaragoza; Subcoordinador de la Coordinadora Operativa Interinstitucional (COI-SEMAR).

Los autores de este artículo hace del conocimiento de los editores, que el presente manuscrito es original y de su autoría, no ha sido publicado parcial o completamente en ninguna parte con anterioridad y actualmente no se encuentra en revisión en ninguna otra revista.

Artículo recibido el 10 de noviembre de 2024.

Los errores remanentes son responsabilidad del autor.

Aprobado el 19 de noviembre de 2024. El contenido de la presente publicación refleja el punto de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.



Introducción

La Secretaría de Marina (SEMAR) es una institución de carácter militar de alta relevancia en México, la cual abarca responsabilidades que van desde la Seguridad Nacional hasta el auxilio de la población en caso de emergencia, bajo las atribuciones otorgadas por el Mando Supremo. Estas funciones demandan un liderazgo que no solo sea eficiente en la dirección, sino también sea capaz de inspirar, motivar e influir de manera positiva a sus subordinados para alcanzar los objetivos institucionales (García, 2021). El liderazgo transformacional se presenta como una estrategia clave en la formación de equipos de alto desempeño, especialmente en contextos que requieren pensamiento crítico, flexibilidad e innovación. Este modelo de liderazgo se convierte en un pilar fundamental para la SEMAR, al fortalecer los procesos internos y el desarrollo del personal mediante la capacitación y la implementación de estrategias actuales orientadas a cumplir con la misión institucional (Avolio, 2013). En este sentido, la innovación se posiciona como un eje central que permite a la SEMAR adaptarse a necesidades en constante cambio, reforzar sus procesos y descubrir nuevas oportunidades esenciales para continuar el cumplimiento de su servicio a la Nación. A través de sus equipos de alto desempeño, la SEMAR puede enfrentar futuros desafíos y capitalizar las oportunidades en su entorno operativo.

La idea de este ensayo surgió de una reflexión durante la materia de liderazgo transformacional, complementada con una observación detallada en el pasillo de liderazgo en el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV). Este entorno inspiró un análisis sobre el impacto que un líder transformacional puede ejercer en la SEMAR, siendo pieza clave para el éxito institucional y la capacidad de adaptación a un contexto dinámico.

Desarrollo

Características del liderazgo transformacional

La SEMAR se encuentra inmersa en un entorno tan desafiante, en donde el liderazgo transformacional se convierte en un factor determinante para el desarrollo de equipos altamente eficientes, capaces de cumplir con los objetivos estratégicos y operativos establecidos. Este liderazgo, según Avolio (2013), se fundamenta en la capacidad del líder para inspirar y motivar, promoviendo un sólido sentido de propósito compartido entre los integrantes del equipo.

Los equipos en la SEMAR son caracterizados por su enfoque claro en las metas y la asunción de responsabilidades mutuas, requieren líderes que fortalezcan la colaboración y el compromiso. Como menciona Uribe (2013), formar equipos de alto desempeño no es tarea sencilla, ya que sus miembros no solo deben contar con habilidades técnicas, sino también demostrar flexibilidad, innovación y disposición para aprender y adaptarse continuamente.

El liderazgo transformacional fomenta una visión compartida, esencial para fortalecer la cohesión necesaria frente a los desafíos del entorno operativo en la SEMAR. Este enfoque de liderazgo no solo impulsa el progreso continuo, sino que también refuerza la capacidad de la institución para responder con eficacia a un contexto dinámico y cambiante.

El liderazgo transformacional desempeña un papel crucial en la SEMAR al fomentar la cooperación entre los integrantes del equipo y valorar la diversidad como una ventaja estratégica. Según Zamarripa (2022), este estilo de liderazgo tiene la capacidad de aprovechar las diferencias individuales, potenciando las fortalezas de cada miembro y canalizando sus habilidades y conocimientos hacia el logro de metas comunes.

Según Parada (2015), el liderazgo transformacional es fundamental en instituciones militares, promoviendo un ambiente de colaboración y compromiso entre los miembros del equipo. Además, Sosa-Espinosa (2024) destacan que este estilo de liderazgo fortalece las competencias generales de los líderes militares, permitiéndoles adaptarse a las contingencias socio-culturales y políticas presentes en su entorno.

Teniendo en cuenta el contexto en el que opera la SEMAR, la capacidad para administrar la diversidad es crucial. Dicha diversidad resulta de la naturaleza de las múltiples actividades realizadas por la institución, que abarca áreas como la ingeniería, logística, sanidad, inteligencia, entre otras. Esta competencia no solo le permite brindar respuestas efectivas en situaciones de crisis, sino que también contribuye al logro de la Seguridad Nacional.

Los líderes transformacionales en la SEMAR se destacan por su capacidad para la coordinación de equipos multidisciplinarios, fomentando la creatividad y la innovación como pilares para alcanzar el éxito en las operaciones. Al promover un entorno de colaboración inclusiva, el liderazgo transformacional asegura que la institución pueda aprovechar al máximo las habilidades complementarias de sus integrantes, fortaleciendo así su desempeño en un contexto dinámico y desafiante.

La implementación de un liderazgo transformacional en la SEMAR facilita la integración de diversas especialidades, promoviendo la innovación

y a la eficacia en las operaciones. Al valorar y aprovechar las diferencias individuales, se logra una sinergia que potencia el desempeño institucional y contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos establecidos.

Innovación en un entorno operativo dinámico

La innovación es esencial para la SEMAR, ya que le permite enfrentar los retos actuales y futuros. Esta no se limita únicamente a los avances tecnológicos, sino que también abarca la mejora continua de procesos internos y operativos. Un ejemplo de ello es la implementación de equipos multidisciplinarios en Especialidades como Logística Operativa, Inteligencia, Derecho del Mar y Marítimo, entre otras especialidades y programas de maestrías, con el objetivo de maximizar la eficiencia operativa y fortalecer las capacidades institucionales.

La diversidad en estos equipos no solo contribuye a la resolución eficaz de desafíos operativos, sino que también estimula la creatividad y la originalidad. Cada integrante aporta una perspectiva única que puede aprovecharse para encontrar soluciones más eficientes y adecuadas, permitiendo adaptarse a los constantes cambios del entorno. Según Hernández Espíndola et al. (2023), la gestión de la innovación en equipos multidisciplinarios, con un liderazgo adecuado, es fundamental para la colaboración exitosa y la generación de ideas innovadoras. En este contexto, el liderazgo transformacional desempeña un papel clave en la gestión de la diversidad. Los líderes transformacionales tienen la capacidad de dirigir equipos diversos, maximizando las habilidades individuales de cada miembro y motivándolos a trabajar juntos hacia un objetivo compartido. Este estilo de liderazgo promueve la integración de diferentes perspectivas y crea un entorno propicio para el crecimiento de la innovación y la creatividad. Como señala Argoti (2021), el liderazgo transformacional en las fuerzas militares es exitoso debido a la interacción directa y cercana entre líderes y subordinados, especialmente en entornos complejos y caóticos.

Según Avolio (2013) y Zamarripa (2022), el liderazgo transformacional desempeña un papel clave en la gestión de esta diversidad. Los líderes transformacionales tienen la capacidad de dirigir equipos diversos, maximizando las habilidades individuales de cada miembro y motivándolos a trabajar juntos hacia un objetivo compartido. Este estilo de liderazgo promueve la integración de diferentes perspectivas y crea un entorno propicio para el crecimiento de la innovación y la creatividad.

Equipos de alto desempeño

Los equipos de alto desempeño en la SEMAR no solo están compuestos por individuos altamente competentes desde un punto de vista técnico, sino también por personas que destacan por su habilidad para trabajar en equipo, comunicarse eficientemente y adaptarse a diferentes situaciones y entornos laborales. La formación de equipos de alto desempeño en la SEMAR implica reconocer y aprovechar la diversidad de talentos y habilidades de sus miembros. Es esencial que los equipos integrados por personas de diferentes disciplinas colaboren de manera coordinada, maximizando las habilidades únicas que cada integrante aporta, ya sea un Ingeniero Naval o personal de apoyo logístico. Esto garantiza el cumplimiento eficiente y efectivo de las múltiples y complejas responsabilidades asignadas por el Alto Mando. La SEMAR requiere equipos capaces de tomar decisiones rápidas, precisas y de trabajar juntos bajo presión para alcanzar objetivos comunes establecidos de manera habitual. Un equipo de alto desempeño en este contexto no solo debe estar formado por personas con habilidades técnicas sobresalientes, sino también por individuos que posean liderazgo, creatividad, capacidad para adaptarse a los desafíos y resolver conflictos interpersonales. La misión principal de estos equipos es cumplir los propósitos de la institución en un entorno altamente exigente, lo cual exige que los objetivos estén claramente definidos y alineados con las metas organizacionales.

Además, en la SEMAR es imprescindible mantener una colaboración estrecha entre diversos grupos operativos. La coordinación efectiva entre estos grupos está directamente vinculada a la capacidad de los equipos para trabajar juntos hacia un objetivo común, superando las diferencias que puedan existir en áreas de especialización y entornos de trabajo.

La colaboración en equipos de alto desempeño no solo aumenta la eficiencia operativa, sino que también mejora el ambiente laboral y el sentido de pertenencia de sus miembros. Establecer un entorno que fomente la colaboración, motivación, trabajo en equipo y el respeto mutuo, son considerados como principios fundamentales en el liderazgo transformacional (Pertuz, 2018). Este aspecto es especialmente relevante en el ámbito de la SEMAR, donde la cohesión y la eficiencia en el trabajo en equipo pueden marcar la diferencia entre el éxito y el fracaso en operaciones críticas. Los equipos de alto desempeño deben trabajar juntos de manera más fluida y abierta, fomentando el intercambio de ideas y la resolución conjunta de los desafíos que enfrenten. Para transmitir información y recursos de manera eficaz, es fundamental crear un entorno que fomente la colaboración entre los distintos departamentos de la institución.

La autenticidad desempeña un papel clave en el éxito de las organizaciones en la actual y cambiante era del siglo XXI. En el ámbito de la SEMAR, la innovación implica no solo implica la creación de nuevas tecnológicas o tácticas operativas, sino también la mejora continua de los procesos existentes y la capacidad de adaptarse rápidamente a las cambiantes necesidades en materia de defensa y seguridad. Por ello, es esencial establecer un entorno laboral que impulse la autenticidad y la innovación como pilares estratégicos. Según Pertúz (2018), el liderazgo transformacional promueve un entorno organizacional que fomenta la creatividad y permite a los miembros del equipo la libertad de explorar nuevas ideas, proponer mejoras y tomar riesgos calculados de manera controlada. Este tipo de entorno es fundamental para que los equipos destacados en la SEMAR puedan hacer frente de manera rápida y efectiva a los desafíos complejos a los que se enfrentan.

El impacto ético del liderazgo transformacional

En la SEMAR, es imperante fomentar la colaboración, la capacitación de los miembros y sobre todo el compromiso pleno de los equipos con la misión institucional. Según Avolio (2013), los líderes transformacionales crean una visión compartida que inspira a los miembros del equipo a trabajar juntos hacia metas comunes, promoviendo tanto la cohesión como la innovación en los equipos.

Una cualidad destacada del liderazgo transformacional es su enfoque ético (Pertúz, 2018), fundamental en instituciones como la SEMAR, que se basan en valores como el honor, deber, lealtad y patriotismo. Este liderazgo alinea los objetivos institucionales con los principios éticos, promoviendo un ambiente laboral fundamentado en la confianza, el respeto mutuo y la responsabilidad social. Además, fortalece la cohesión del equipo y aumenta el compromiso de sus miembros hacia la misión de la institución. Es vital que los líderes no solo sean efectivos en la toma de decisiones que impactan en la Seguridad Nacional y el bienestar de la población, sino que también demuestren integridad y responsabilidad, sirviendo como ejemplo para todos. El liderazgo transformacional motiva a los seguidores a actuar basados en principios éticos sólidos y a tomar decisiones alineadas con los valores fundamentales de la institución (Pico, 2018).

Para lograr que el liderazgo transformacional sea efectivo en la SEMAR, es necesario aplicarlo en todos los niveles de la institución, desde los Altos Mandos, como los Almirantes, hasta los jóvenes Cadetes en proceso de formación académica y profesionalización dentro del ámbito militar naval. Una

investigación realizada por García (2012) revelo que la cultura organizacional desempeña un papel fundamental en el éxito de este estilo de liderazgo, caracterizado por ser innovador y orientado al cambio positivo.

Por consiguiente, resulta imprescindible adoptar esta filosofía desde los cimientos mismos de la organización para garantizar su eficacia y relevancia a largo plazo, permitiendo cumplir satisfactoriamente las misiones asignadas y lograr una gestión eficiente en todos los ámbitos operativos y administrativos. Los futuros líderes deben recibir formación en diversos campos que incluyan no solo habilidades técnicas, sino también el desarrollo de competencias interpersonales esenciales, como la empatía y la comunicación, para inspirar y liderar de forma efectiva a sus equipos.

Desafíos y estrategias

La formación en liderazgo transformacional debe ser una parte esencial del plan de estudios de los Cadetes, con el objetivo de fomentar una cultura organizacional que valore la innovación, la creatividad y el trabajo en equipo colaborativo. Según Avolio (2013) y Pico (2018), este estilo de liderazgo no solo es relevante para el personal de alto rango, sino que debería convertirse en una cualidad arraigada en la identidad de todos los miembros de la SEMAR.

Uno de los principales retos para implementar el liderazgo transformacional en la SEMAR radica en su estructura jerárquica, misma que puede resistirse al cambio, especialmente entre los mandos, ya que las decisiones suelen transmitirse desde la cúspide. García (2012) señaló que las instituciones con estructuras jerárquicas tienden a oponerse a estilos de liderazgo más democráticos, lo que dificulta la adopción de enfoques transformacionales que promuevan la participación, colaboración y la motivación personal.

Para superar estas barreras, es esencial que los líderes clave desempeñen un papel crucial en la implementación de este estilo de liderazgo. La interacción diaria, auténtica y consistente entre líderes y subordinados es fundamental para general credibilidad y promover un cambio de cultura significativo.

Como lo destaca Avolio (2013), los líderes deben ajustar sus actitudes y comportamientos para fomentar una transformación genuina. Si no se llegase a adoptar este enfoque de manera auténtica, los esfuerzos podrían percibirse como superficiales, comprometiendo su efectividad a largo plazo.

La capacitación en liderazgo transformacional debe ser constante y ajustarse a las necesidades en evolución de la SEMAR. Además de incluir programas de formación en liderazgo para cadetes, se deben desarrollar habilidades interpersonales y estratégicas como la empatía, la comunicación efectiva y la toma de

decisiones éticas. Avolio (2013) subraya que estos aspectos son cruciales para crear un entorno laboral positivo que fomente la creatividad y el rendimiento en equipos de alto desempeño.

El liderazgo transformacional propone crear una visión inspiradora que fomente la autonomía de los subordinados, incentivándolos a participar activamente en el proceso de cambio. La transición hacia un enfoque de liderazgo transformacional requiere una transformación cultural de gran alcance, que impacte tanto a los líderes como a los subordinados. Este cambio no solo implica modificar estructuras y procedimientos, sino también promover una mentalidad abierta y colaborativa que permita a la institución adaptarse a las demandas de un entorno dinámico y complejo. Según Pertúz (2018), el liderazgo transformacional trasciende el uso de técnicas básicas de motivación; para lograr un éxito genuino, debe integrarse completamente en la cultura organizacional. Los líderes deben evidenciar de manera constante los valores que promueven a través de sus acciones cotidianas, como la comprensión emocional, la cooperación y la capacidad de inspirar a los demás.

De acuerdo con Avolio (2013), los líderes necesitan instrucción que no se limite a habilidades técnicas, sino que también abarque competencias interpersonales y estratégicas, como la empatía, la comunicación efectiva y la toma de decisiones éticas. Desarrollar estas habilidades es crucial para crear un ambiente laboral positivo que fomente la creatividad y el rendimiento en los equipos de trabajo de alto desempeño.

Asimismo, la mejora continua de las capacidades de liderazgo a lo largo de la carrera profesional debe ser una prioridad. Según Zamarripa (2022), los programas de mentoría y desarrollo profesional son herramientas clave para que líderes de todos los niveles compartan experiencias y aprendan mutuamente, fortaleciendo las competencias transformacionales de la institución.

Finalmente, es fundamental contar con un sistema de evaluación y seguimiento para medir la efectividad del liderazgo transformacional en la SEMAR. Este sistema debe analizar no solo los resultados operativos y estratégicos, sino también el impacto en el bienestar y el compromiso del personal. Avolio (2013) destaca la importancia de indicadores comprensibles y alineados con los objetivos organizacionales para garantizar una evaluación precisa y útil en la toma de decisiones.

Conclusión

El liderazgo transformacional emerge como un modelo esencial para garantizar que la Secretaría de Marina (SEMAR) se adapte a los retos de un entorno operativo y estratégico en constante evolución. Este enfoque no solo fomenta la innovación y el alto rendimiento, sino que también promueve una cultura organizacional basada en la confianza, la creatividad y la responsabilidad compartida.

Uno de los principales aportes de este estilo de liderazgo es su capacidad para alinear los objetivos institucionales con el desarrollo personal y profesional de los miembros, creando equipos cohesionados y comprometidos. Sin embargo, su implementación en la SEMAR enfrenta desafíos significativos debido a su estructura jerárquica y una tradición organizacional centrada en la autoridad y la obediencia estricta. Para superar estas barreras, es fundamental promover un cambio cultural que integre los valores del liderazgo transformacional, como la colaboración, la motivación intrínseca y la visión compartida.

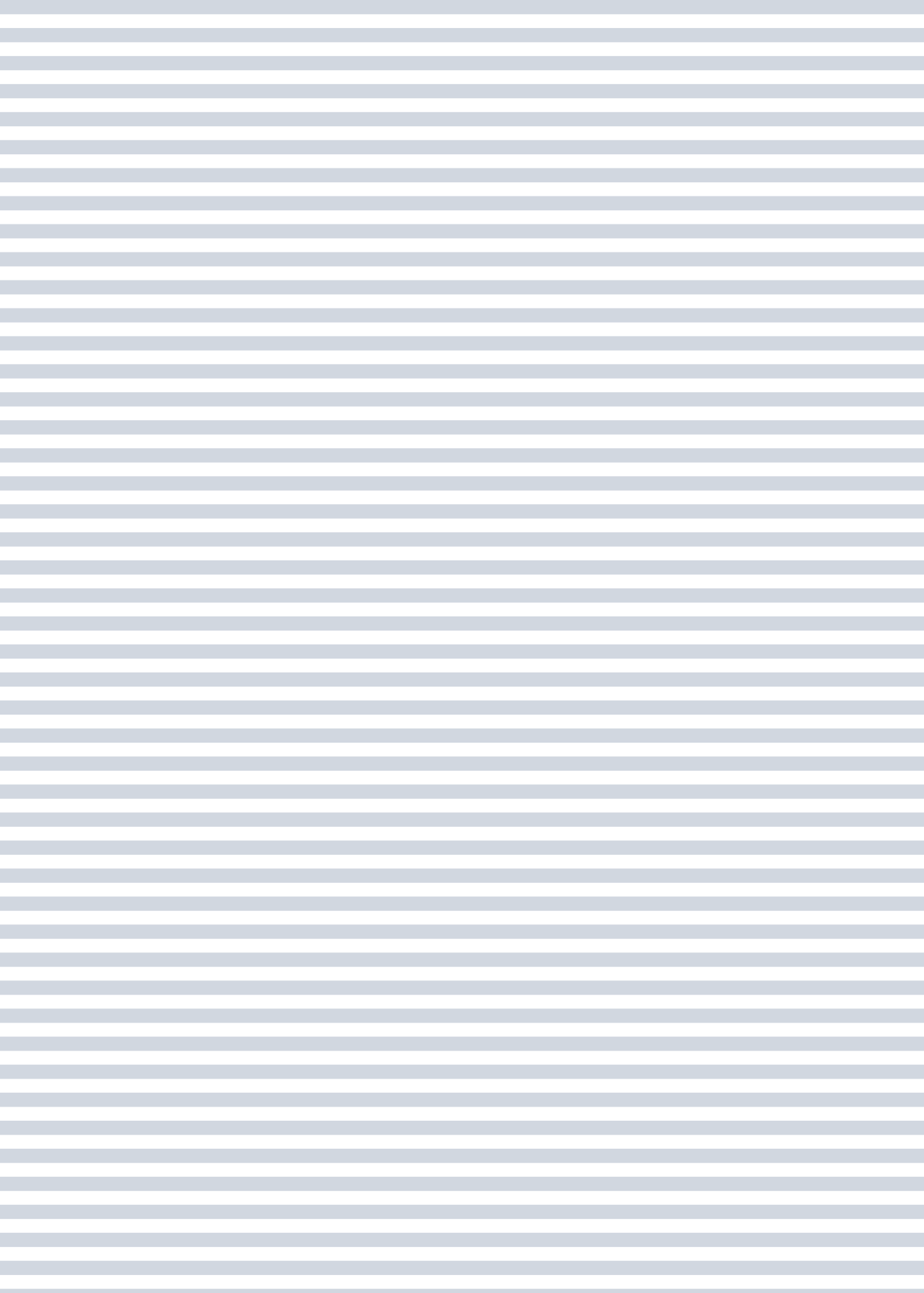
Además, la formación en liderazgo transformacional debe ser continua y abarcar tanto a los cadetes en formación como a los altos mandos. Esto implica no solo adquirir competencias técnicas, sino también habilidades interpersonales clave, como la empatía, la comunicación efectiva y la toma de decisiones éticas. Este enfoque holístico asegurará que los futuros líderes puedan inspirar y gestionar equipos diversos en escenarios operativos complejos.

La implementación efectiva de este modelo de liderazgo también requiere sistemas de evaluación constantes, con indicadores que midan no solo el desempeño operativo, sino también el impacto en el bienestar y compromiso de los integrantes de la SEMAR. Estos mecanismos permiten identificar áreas de mejora y garantizar que las estrategias de liderazgo evolucionen de acuerdo con las necesidades institucionales y las exigencias del entorno.

El liderazgo transformacional convertirá a la SEMAR en una organización más innovadora, eficiente y resiliente. Teniendo un esfuerzo coordinado que combina la formación, evaluación y un compromiso genuino por parte de los líderes en todos los niveles.

Referencia Bibliográficas

- Argoti, M. (2021). Liderazgo militar para la transformación: Una aproximación desde la visión de los Jesuitas. *Revista Pensamiento EStratégico*, 1, 48-54. Recuperado de <https://ademic.cccfaa.mil.ec/wp-content/uploads/sites/3/2023/04/Pensamiento-Estrategico-sep-22-2021-48-54.pdf>
- Avolio, B.A. (2013, Junio 27). *Transformational and Charismatic Leadership: The Road Ahead 10th Anniversary Edition*. 5 «Transformational and Charismatic Leadership: The ROAD Ahead 10th Anniversary Edition».
- García, M. (2012). *Cultura organizacional y liderazgo transformacional en instituciones militares*. Universidad Nacional.
- Garcia, M. V.-B.-G (2012). Transformational leadership influence on organizational performance through learning and innovation. *Journal of Business Research*, 65(7), 1040-1050.
- Hernández Espíndola, H. M., Hernández Castro, G. A., Román Villa, Á. I., & Santiago Martínez, C. E. (2023). Gestión de la innovación en equipos multidisciplinares: Rol del liderazgo en la colaboración exitosa. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 7(5), 1472-1486. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i5.7821
- Parada, C. G. A. (2015) *Liderazgo Transformacional: Un reto en la cultura organizacional del Ejército Colombiano*. Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/13876/2/LIDERAZGO%20TRANSFORMACIONAL%20UN%20RETO%20EN%20LA%20CULTURA%20ORGANIZACIONAL%20DEL%20EJERCITO%20COLOMBIANO.pdf>
- Pertúz, F. (2018). Liderazgo Transformacional en Empresas Liderazgo Transformacional en Empresas Liderazgo Transformacional en Empresas Sociales Desde la perspectiva Ética de los Sociales Desde la perspectiva Ética de la Sociales Desde Telos, 20 (2), 377-400.
- Pico, J. (2018). Liderazgo ético en instituciones militares. *Revista de Estudios EStratégicos*, 5(2), 45-60.
- Pico, L.M. (2018). Relación entre el liderazgo transformacional y el desarrollo de equipos de alto rendimiento. *INNOVA Research Journal*, 3(12), 28-37.
- Sosa-Espinosa, M., & Yate-Arévalo, A. (Eds.). (2024). *Liderazgo transformacional en las Fuerzas Militares*. Sello Editorial ESMIC. Recuperado de <https://librosesmic.com/index.php/editorial/catalog/book/121>
- Uribe R, A. F. (2013). Liderar Equipos de alto desempeño: un gran reto para las organizaciones actuales. *Universidad & Empresa*, 15(25), 53-71
- Zamarripa, J. M. (2022). El rol de líder transformacional en equipos diversos y sus efectos en variables emergentes, para entender el desempeño grupal. *Trascender, Contabilidad y Gestión*, 7(20), 224-245.



La Revista del Centro de Estudios Superiores Navales es una publicación de tipo académica que tiene como objetivo ser un foro abierto en el cual los miembros de la Armada de México y el personal civil interesados puedan expresar sus ideas sobre temas de Seguridad Nacional y afines al ámbito marítimo.

Está dirigida a la comunidad académica, científica y/o de investigación interesada en temas relacionados con la seguridad nacional, la política, la estrategia, el ámbito marítimo, la ciencia, la tecnología, y la historia y cultura navales.

INDEXADA EN LATINDEX Y CLASE

La Revista del Centro de Estudios Superiores Navales se encuentra indexada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), así como en la Base de Datos de Revistas de Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE).

PRESENTACIÓN DE ESCRITOS

Los trabajos que se remitan para su publicación deberán ser originales, inéditos y no estar postulados de forma simultánea para su publicación en otras revistas u órganos editoriales o en línea, además de que los autores asumen la responsabilidad si se detecta falsificación de datos o falta de autenticidad en la investigación.

Cada artículo tendrá una extensión mínima de 10 cuartillas y una máxima de 20, incluidas las referencias, notas, cuadros y figuras. Los documentos deberán enviarse en Microsoft Word, escrito a espacio y medio entre líneas, con letra Arial a 11 puntos.

El margen izquierdo y derecho será de 3 cm.

Presentará numeración ininterrumpida.

En caso de contar con material fotográfico, enviarlo en una carpeta aparte (en formato JPEG), con su respectivo pie de foto, con un mínimo de resolución de 300 dpi y un mínimo de tamaño de 800 x 600 píxeles.

DATOS DEL AUTOR

La primera hoja del artículo habrá de incluir título (que no debe exceder de 10 palabras) y nombre del autor (o autores), así como sus datos personales, a saber:

- a) Título académico y universidad donde lo obtuvieron;
- b) Institución donde laboran;
- c) Breve currículum;
- d) Dirección completa a la que se les enviará correspondencia;
- e) Temas de especialización;
- f) Número telefónico;
- g) Correo electrónico;
- h) Una breve declaración que indique que el artículo es original (exigencia de originalidad) y que no ha sido publicado y no está siendo considerado en ningún otro lugar.

Estos datos son indispensables para la revisión de los artículos.

No se aceptarán epígrafes ni dedicatorias.

SOBRE EL SISTEMA DE CITACIÓN

Con la finalidad de impedir el plagio y la copia indiscriminada del contenido de otros textos, el autor citará correctamente las fuentes empleadas en su trabajo, proponiéndose el empleo del modelo diseñado por la Asociación Americana de Psicología (APA).

Los editores se reservan el derecho de hacer las modificaciones de estilo que juzguen pertinentes.

TIPO DE ARTÍCULOS

Podrán presentarse artículos cuyo texto sea en idioma español y dentro de las categorías y estructuras siguientes:

Artículo Académico o Científico	Artículo No Académico o Tipo Ensayo
Título	Título
Resumen	Resumen
Abstract	Abstract
Palabras clave	Palabras clave
Introducción	Introducción
Materiales y Métodos	Análisis o discusión
Resultados	Conclusión
Discusión	Fuentes consultadas
Conclusiones	
Fuentes consultadas	

Para consultar los criterios editoriales en su versión completa podrá acceder a la página http://www.cesnav.uninav.edu.mx/revista_conte.html

PROCESO DE DICTAMINACIÓN

Todos los trabajos se someten a dos etapas de dictaminación:

- Una primera lectura por parte del Consejo Editorial, con el objetivo de verificar si cubre los requisitos del perfil de la revista.
- En caso de ser aceptado, este organismo es quien propone dos dictaminadores especialistas en el tema a quienes será enviado para su arbitraje académico (de revisión por pares).
- Durante todo el proceso se conservará el anonimato tanto de los dictaminadores como de los autores.
- En el caso de discrepancia entre aceptado y rechazado, el texto será enviado a un tercer dictaminador, cuya decisión definirá su estatus de publicación; en este caso. El dictamen final es inapelable.

PERFIL DEL ÁRBITRO

El proceso editorial de la Revista del CESNAV, establece la obligatoriedad de arbitrar los artículos que sean considerados para su publicación. De acuerdo a lo anterior, se considera como árbitro al especialista cuyo perfil profesional le permita revisar la calidad y originalidad del texto referido, para después emitir sus recomendaciones al autor.

Cabe destacar que los árbitros deben contar con una trayectoria de reconocida capacidad profesional y ética; deben ser académicos o investigadores y garantizar la confidencialidad del proceso de revisión.

CESIÓN DE DERECHOS

El o los autores conceden el permiso para que su material se difunda en la Revista del CESNAV, medios magnéticos y electrónicos. Los derechos patrimoniales de los artículos publicados son cedidos al Centro de Estudios Superiores Navales, tras la aceptación académica y editorial del original para que este se publique y distribuya tanto en versión impresa como electrónica. El o los autores conservan sus derechos morales conforme lo establece la ley.

CONTACTO

Vicealmirante José Héctor Orozco Tocaven, Director.

Teniente de Fragata Rodrigo Orlando Huerta Montoya, Editor.

Correo: *cesnav.difusion@semar.gob.mx*,
Tel: 55 56 08 08 47 ext. 7660.

VERSIÓN ELECTRÓNICA

https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/revista_conte.html

EDITORIAL POLICY

The Magazine of the Centro de Estudios Superiores Navales is an academic publication whose objective is to be an open forum in which the Mexican Navy members and interested civilians can express their ideas on National Security Topics and topics related to the maritime environment.

It is addressed to the academic, scientific and research community interested in topics related to national security, politics, strategy, maritime domain, science, technology, and naval and cultural history.

INDEXED IN LATINDEX AND CLASE

The magazine of the Centro de Estudios Superiores Navales is indexed in the Regional System for Online Information for Scientific Magazines from Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal (LATINDEX), as well as in the Database of Social Sciences and Humanities Magazines (CLASE).

PRESENTATION OF WRITINGS

Writings that are submitted for their publication must be original, unpublished and not being proposed simultaneously for its publication in other magazines or editorial bodies or online. Authors assume the responsibility if any sign of data counterfeit or lack of authenticity in the research is detected.

Each article will be at least 10 pages long and a maximum of 20, including references, notes, figures and charts. Documents must be sent in a Microsoft Word file, 1 ½ space between lines, Arial font, size 11.

Left and right margin of 3 cm.

Continuous numbering is needed.

For photographic material, it must be sent in a separate folder (JPEG format), with photo caption with a minimum resolution of 300 dpi and a minimum size of 800 x 600 pixels.

AUTHOR DETAILS

The first page of the article must include a title (it must not exceed more than 10 words) and name of the author (authors), as well as personal details, for instance:

- a) Academic Title and university where it was obtained;
- b) Institution where he/she works;
- c) Brief curriculum;
- d) Full address where mail will be sent;
- e) Specialization topics;
- f) Phone number;
- g) E-mail address;
- h) A brief statement that states that the article is original (requirement of originality) and it has not been published nor being considered in any other place.

This data is essential for the review of articles.

Synopsis and inscriptions will not be accepted.

ABOUT THE CITATION SYSTEM

The author will cite correctly the sources used in his/her work with the purpose to use the designed model by the American Psychological Association (APA), aimed at preventing plagiarism and indiscriminate copying of the content of other texts.

Editors reserve the right to do style corrections to be considered appropriate.

TYPE OF ARTICLES

Articles written in Spanish and in accordance with the following categories and structures can be submitted:

Academic or Scientific Article	Non-Academic Article or Essay Type
Title	Title
Abstract	Abstract
Key words	Key words
Introduction	Introduction
Material and Methods	Analysis or discussion
Results	Conclusions

Discussion	Sources consulted
Conclusions	
Sources consulted	

To verify the editorial concept in its full version, you can access http://www.cesnav.edu.mx/revista_conte.html

EVALUATION PROCESS

All work is subject to two stages of evaluation:

- A first reading by the Editorial Board, to verify if it covers the magazine profile requisites.
- If accepted, this body proposes two topic-specialist arbitrators who will do the academic arbitration (peer review).
- During all the process, anonymity of the arbitrators and authors will be kept.
- In the event of discrepancy if accepted or rejected, the text will be sent to a third arbitrator, whose decision will define its publication status; in this case, the final judgment is indisputable.

ARBITRATOR'S PROFILE

The editorial process of the CESNAV Magazine establishes the obligation to arbitrate the articles that are considered for publication. According to the foregoing, the specialist whose professional profile will allow him to review the quality and originality of the referenced text is considered as an arbitrator, and then issue his recommendations to the author.

It is worth to stand out that the arbitrators must have solid tradition of professional and ethical capability; they should be scholars or researchers and must guarantee the confidentiality of the review process.

TRANSFER OF RIGHTS

The author(s) grant permission for their material to be published in CESNAV's magazine, in magnetic and electronic means. The property rights of the published articles are conferred to the Centro de Estudios Superiores Navales, after the academic and original editorial acceptance for its publication

and distribution both in printed and electronic version. The author(s) retain their moral rights in accordance with the law.

POINT OF CONTACT

Vicealmirante José Héctor Orozco Tocaven, Director.
Teniente de Fragata Rodrigo Orlando Huerta Montoya, Editor.
Mail: *cesnav.difusion@semar.gob.mx*
Tel: 55 56 08 08 47 ext. 7660.

ELECTRONIC VERSIÓN

https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/revista_conte.html



¡Participa en la Revista del CESNAV!

Si tienes conocimientos sobre: Inteligencia Artificial, Ciberseguridad, entre otras nuevas tecnologías y la forma en que pueden aplicarse en beneficio de la Seguridad Nacional y el desarrollo del ámbito marítimo, te invitamos a escribir un artículo para la revista del Centro de Estudios Superiores Navales.

Texto propuesto para el apartado de esta convocatoria:

Con el propósito de fomentar el interés de nuestros lectores en los temas que se publican en la Revista del CESNAV, y obedeciendo a las necesidades de evolución que la nueva era tecnológica nos exige, le invitamos a participar en nuestra publicación, escribiendo artículos y realizando recomendaciones sobre textos Inteligencia Artificial, Ciberseguridad y nuevas tecnologías que puedan relacionarse con la seguridad Nacional y el ámbito marítimo, con el fin de incrementar el conocimiento del personal que se forma académica y profesionalmente dentro y fuera de esta Institución.

Los artículos y recomendaciones recabadas se revisarán por el Comité Editorial de la revista, con el fin de aparecer en la publicación trimestral de este Centro de Estudios.

Criterios para publicar

<https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/revista.html>

Correo electrónico para recepción de artículos y recomendaciones sobre textos:

cesnav.difusión@semar.gob.mx

